LA NACION

Año XIV—Núm. 3830 | Buenos Aires, Sábado 9 de Junio de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs. As.

LA NACION

Jurisdiccion sobre las costas

Un proyecto de ley sancionado por el Senado de la Nacion, y otro presentado á la Legislatura de la Provincia, han venido á suscitar la cuestion sobre la propiedad de las costas fluviales y marítimas entre la Nacion y los Estados que la constituyen, dando así márgen á una especie de conflicto constitucional.

El proyecto sancionado por el Senado dice textualmente lo siguiente: Art. 1º Acuérdase al Sr. Aubin el privilegio esclusivo por el término de veinte años para establecer salinas y usinas para la esplotacion de las aguas de mar, desde el cabo de San Antonio hasta el puerto de esta capital y sobre las costas de los rios Tuyú y Salado. Art. 2º Concédesele el derecho de practicar en la costa los canales necesarios para las tomas de agua, con cargo de construir puentes en donde los reclamen las necesidades del tránsito y sin perjuicio de los derechos de terceros.

Como se vé por el artículo 1º transcrito, la concesion sancionada por el Senado comprende la costa de la Provincia de Buenos Aires, y no de los dominios nacionales, incluyéndose además en ella las de los rios Tuyú y Salado, que se internan en su territorio, suscitándose con este motivo el conflicto de facultades entre la Nacion y el Estado cuyo territorio esta enagena por cierto tiempo.

El proyecto presentado á la Legislatura de la Provincia, en oposicion á la sancion del Senado, es el siguiente: Artículo 1º Queda autorizado el P. E. para otorgar á particulares concesiones para la elaboracion de sal comun, sobre extensiones de costa fluvial ó marítima en el territorio de la Provincia, que no exceda de 20 leguas lineales cada una, y por un término que no pase de 15 años, contados desde su otorgamiento.

¿Cuál de los dos proyectos está en el órden constitucional?

¿La legislacion nacional y provincial se excluyen ó no en este caso?

¿Quién, en fin, es el verdadero dueño de las costas fluviales ó marítimas de un Estado, dado el régimen federal que nos gobierna?

La cuestion de la propiedad de los terrenos sobre los cuales se van á fundar obras valiosas, es necesario resolverla, segun los principios constitucionales, ántes que el conflicto se produzca en el terreno de los hechos.

La Nacion y el Estado ó Provincia ejercen poderes concurrentes en algunos casos, y en otros la jurisdiccion es exclusiva de aquélla ó de ésta; por eso conviene estudiar el caso actual con alguna detencion, á fin de saber con certeza si es la Nacion ó la Provincia la propietaria de la costa que una y otra se proponen ceder para la elaboracion de la sal.

La cuestion es bastante delicada, porque cuando se trata de una nacion federal en que la soberanía está dividida, la solucion no deja de offecer dificultades, como sucede en el caso que nos ocupa.

Si el propietario de la costa es la Nacion, esta podrá perfectamente hacer las concesiones que quiera en sus dominios. Si el propietario es la Provincia, sucederá la misma cosa.

Para resolver esta cuestion necesitamos acudir á los principios de nuestro derecho público y al ejemplo de los Estados Unidos.

Allí el dominio eminente corresponde, por excepcion, á la Nacion, y por regla general á los Estados, ó sean las Provincias entre nosotros.

El constitucionalista Cooley en su "Tratado sobre limitaciones constitucionales", dice lo siguiente:—"*Dominio eminente.* Como segun el sistema americano, la proteccion y reglamentacion de los derechos, inmunidades y privilegios *privados* en general, corresponde propiamente al Gobierno de los Estados, y tales gobiernos deben proveer á las conveniencias y necesidades usuales de sus ciudadanos dentro de los límites del derecho del dominio eminente, parece debe pertenecer tambien á dichos gobiernos, más bien que al Gobierno de la Nacion; y tal ha sido la decision de las Córtes", agregando que "en los territorios, sin embargo, cuando el Gobierno de los Estados Unidos posee la completa soberanía de ellos, posee tambien por incidente el derecho del dominio eminente; pero este derecho pasa al nuevo Estado que se forma, una vez que este es admitido en la Union."

Esto no importa colocar la autonomía provincial sobre la soberanía nacional, sino simplemente establecer á quién corresponde la propiedad de las costas y determinar con este motivo los casos en que el derecho eminente corresponde á la Nacion ó á cada Provincia especialmente, segun la Constitucion.

Conocidas son ya, por demás, las ideas de este diario sobre este punto de modo que no tenemos necesidad de hacer salvedades y esplicaciones al respecto.

Así en el terreno en que está planteada la cuestion actual, aquellas ideas no se comprometen en nada absolutamente.

En efecto, si hemos sostenido como concepto superior y fundamental la soberanía de la Nacion, sobre todo, no por eso ella puede ni debe comprender el dominio que por la Constitucion misma retiene cada Estado ó Provincia para el debido cumplimiento de sus fines.

Por eso, de acuerdo con las decisiones de las Córtes de Estados Unidos, el mismo autor citado consigna que "en Nueva York se ha sido establecido que como la tierra cubierta por las aguas dentro de los límites de la alta y baja marea pertenece al público, *el Estado* puede legalmente autorizar á una compañía de ferrocarril á construir un camino á lo largo del frente del agua bajo la línea de la alta marea, sin que el propietario adyacente tenga derecho á compensacion."

Así cada Estado, en el órden institucional establecido, tiene la capacidad de soberanía propia en la órbita de su derecho, y como dijo Monroe, "el Gobierno de la Nacion empieza allí donde acaba el Gobierno de los Estados", ó vice-versa, porque las condiciones son recíprocas, segun las palabras del General Mitre.

"Esta es la razon, agrega este, por que los gobiernos de Estado retienen lo que corresponde á las atribuciones que propiamente son del dominio del Gobierno territorial, y nuestra Constitucion, lo mismo que la de Estados Unidos así, lo establece, y los hechos legislativos, administrativos y judiciales así lo comprueban."

Cooley agrega tambien que los Estados no tienen autoridad sobre las aguas altas, mas allá de las líneas de los Estados, por cuanto este es el punto de contacto con las naciones, y todas las cuestiones internacionales pertenecen al Gobierno Nacional; es decir, que el límite de un Estado ó Provincia termina allí donde empieza el ejercicio de la accion internacional é interprovincial.

Así, pues, puede establecerse en consecuencia, en presencia de la Constitucion, que las tierras de la costa y las cubiertas por las aguas dentro de la línea de alta y baja marea, y por consecuencia las playas de los rios navegables, son propiedad del pueblo de los Estados en un gobierno federal, y que el Gobierno Federal ejerce plena jurisdiccion sobre ellas, no obstante cualquier otra jurisdiccion que pueda ejercer incidentalmente el Gobierno General por el hecho de ser navegables las aguas, como lo ha sentado ántes de ahora el general Mitre en este diario y en el Parlamento.

Pomeroy consigna tambien lo siguiente:

"De las decisiones finales del tribunal en materia de interpretacion constitucional á este respecto resultan, dice, establecidas las siguientes proposiciones: Los diversos Estados tienen poder para dictar leyes reglando la policía interna de sus propios territorios, incluyendo en tales territorios los rios navegables y puertos, así como las corrientes de aguas no navegables, y la tierra misma."

Cooley, ya citado, agrega mas todavía á este respecto. Dice, en efecto, que "las aguas públicas son una especie de camino público, y como tales se hallan bajo el control de los Estados.—El derecho general de controlar y reglar el uso público de las aguas navegables es incuestionablemente de los Estados, aunque con las restricciones que nacen del derecho del Congreso para reglamentar el comercio".

Kent, cuya autoridad es incontestable, dice que "las costas de las aguas navegables, y el terreno que se halla cubierto por ellas, pertenecen al Estado en que hallen situadas, como soberano de ellas".

No hay necesidad de invocar mas autoridades al respecto, pues bastan y sobran las recordadas, para demostrar que la propiedad de las costas corresponde á los Estados y no á la Nacion, y que por consecuencia el proyecto presentado á la Legislatura Provincial es perfectamente correcto y constitucional.

El Senado entonces ha extralimitado sus facultades al conceder un privilegio para establecer salinas y usinas á objeto de esplotar las aguas de mar en la costa de la Provincia de Buenos Aires, puesto que la Nacion no es propietaria de ella, sino ella, como claramente se desprende de las consideraciones anteriores.

Como se vé, la cuestion suscitada es interesante, y volveremos sobre ella, si el debate se generaliza y se requiere mayor aclaracion de ideas.

Cuestion de filiacion natural

Vista del Fiscal Dr. Cortés

Entre las grandes cuestiones civiles que se presentan solicitando la resolucion de los Tribunales, muy pocas revisten la importancia y trascendencia, por el estado de la legislacion actual á su respecto, de las que tienen por objeto investigar la filiacion natural. Ellas tienen el raro privilegio de apasionar los ánimos de los litigantes, comprometiendo en su solucion el estado y condicion civil de las personas, de las que dependen á veces, como en el caso que vá á ocuparnos, cuantiosos intereses, ligándose al mismo tiempo con el órden social, directamente afectado por estas cuestiones.

Es conocida la legislacion que actualmente rige en esta importante materia.

No obstante la claridad de los términos legales, ilustrados con notas del mismo autor del Código Civil, las decisiones de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires han sido varias y contradictorias, no habiéndose podido obtener hasta el presente una jurisprudencia uniforme.

En la última época, sin embargo, habian adoptado una doctrina severa respecto de los hijos naturales, influenciados tal vez por la legislacion y comentadores franceses, cuyo espíritu es no solo contrario al texto espreso de nuestra ley civil y al alto sentimiento de justicia que la ha inspirado, sinó tambien al órden social que se pretendia proteger con aquellas doctrinas estravagantes.

El derecho no debe ser patrimonio del abogado únicamente: hay verdadero interés en que todo el mundo lo conozca, y corresponde á la prensa diaria difundir y vulgarizar las leyes que son la regla de la vida, cuyo conocimiento la misma ley supone siempre en las personas, sugetos del derecho, circunstancia que obliga á todo el mundo á no ignorarla.

Tal es el propósito que nos ha inducido á hacer la historia de este asunto, destinado por mas de un motivo á llamar la atencion general, no solo por el carácter y condicion social de las personas comprometidas en él, sino tambien, y sobre todo, por la doctrina jurídica que en materia de filiacion natural va á dejar establecida.

Los siguientes hechos se desprenden de la causa, que hemos tenido á la vista con el fin de hacer un estudio sério y detenido de ella.

Una señora viuda, jóven y de atrayente físico, que en vida de su esposo gozó de holgada y respetable posicion social, se vió solicitada despues de la muerte de aquel por un rico hacendado, viudo tambien, quien, mediante formales promesas de matrimonio, llegó á constituir en la casa de la viuda un segundo hogar.

Tratándose de un hombre completamente libre y de una mujer en iguales condiciones, que la viudez y otras circunstancias desgraciadas habian reducido á una situacion difícil, fácilmente se concibe cuál seria el resultado de tan íntimas relaciones.

La cuestion de filiacion natural que hoy se debate, es el resultado de ellas.

Despues de la muerte de la persona que se denuncia como padre de la niña, la madre, decidida á cumplir con los sagrados deberes que la maternidad impone, segun lo dice en su escrito, sacrificó á ellos toda reserva, haciendo público el secreto de su falta. Despues de buscar en vano un arreglo privado que conciliase el interés legítimo de su hija con su buen nombre ante la sociedad, acudió en representacion de ella ante los Tribunales reclamando el estado que por su filiacion le correspondia.

Contestando á la demanda, el heredero legítimo del causante negó los hechos aducidos en aquella, alegando sobre ellos la propia ignorancia y la de las personas de su familia, que, como hemos dicho, ocupa elevada y respetable posicion social.

En esta situacion, la causa fué abierta á prueba con arreglo á la ley, y cada una de las partes produjo la que creyó conveniente á su derecho.

Suprimimos los detalles porque nuestro objeto único es ocuparnos de la cuestion de derecho comprometida en el asunto.

Ambos litigantes produjeron la prueba testimonial. Giró la de la demandante sobre la filiacion directa en primer término, y en segundo, sobre hechos del padre que, segun la demanda, presuponen un reconocimiento tácito y expreso, circunstancias que constituyen, segun la ley, la posesion de estado de hijo natural. Versó la del demandado sobre hechos negativos tendentes á demostrar que la existencia y filiacion de la niña, cuyo estado se gestiona, son ignoradas por el demandado y por las personas de la relacion íntima de aquel á quien se atribuye la paternidad de la niña.

Vencido el término de prueba y llegado el momento de alegar de bien probado, la demandante sostuvo haber demostrado la existencia de la filiacion natural por la posesion de estado. Esplicó con la opinion de numerosas autoridades en la ciencia, lo que significa posesion de estado en el derecho.

En la opinion del abogado de la demandante, "la posesion de estado se establece por un conjunto de circunstancias que autorizan á presumir con verosimilitud las relaciones de filiacion y parentesco entre una persona y otra á quien se denuncia como padre, quedando la apreciacion de los hechos esclusivamente librada al criterio judicial".

Esta doctrina, agrega, sobre la posesion de estado, que es la aplicacion de la que rige en Francia para la filiacion legítima, debe sufrir al hacerse estensiva á la filiacion natural, las modificaciones que la naturaleza misma de las cosas indica, siendo diversas las condiciones que determinan los vínculos de la filiacion legítima, de aquellas que, por regla general, determinan la filiacion natural.

El demandado sostuvo á su vez, que la prueba producida no importaba ni podia importar los hechos que caracterizan la posesion de estado. Adujo en apoyo de su opinion algunos fallos de los Tribunales de Buenos Aires y la opinion del eminente jurisconsulto Dr. D. José María Moreno, manifestada con ocasion de una causa de filiacion debatida tambien ante los jueces.

Sostuvo que en el caso sub-judice no ha existido la publicidad y notoriedad de los hechos de reconocimiento que en su opinion caracterizan la posesion de estado; y atacó en los hechos la prueba producida por la demandante, fundándose en la calidad de los testigos, y en las contradicciones en que estos, segun él, habian incurrido.

Con los alegatos las partes terminaron su tarea en la primera instancia, correspondiendo entonces á los Ministerios Públicos manifestar su opinion.

El Ministerio Pupilar se adhirió á las consideraciones aducidas en el alegato de la demandante, manifestando que no entendia la posesion de estado como la esplica el demandado, y pidió se declarase comprobada la filiacion natural de la niña causa del litijio.

El Agente Fiscal se espidió pidiendo se declarara por el Juez, comprobada la filiacion paterna de la niña, con lo cual la causa quedó lista para sentencia definitiva, pronunciando sobre ella el Juez Dr. Molina Arrotea el fallo que vamos á estractar brevemente.

Tomando por punto de partida el auto que determinaba los hechos á probarse, constitutivos de la posesion de estado, y despues de analizar la prueba de la demandante, resolvió desechar la demanda, imponiendo perpétuo silencio á la parte actora.

El Sr. Juez de 1a. Instancia dió en su sentencia una definicion de la posesion de estado que, si no es la legalmente correcta, es, al menos, original—"La posesion de estado, dice, es una prueba compleja que se distingue y se caracteriza por una série de hechos y de actos conexos y dependientes los unos de los otros, que se forma y se desarrolla por sí misma en el seno del hogar y fuera del hogar, en el seno del corazon paterno, que se produce sin la concurrencia y aun fuera de la propia voluntad del hombre, y se impone á la ley y al magistrado por su propia fuerza moral."

"Es una prueba de amor, agrega mas adelante, cuyo fundamento y sancion se encuentran en el amor mismo, dentro y fuera de la familia, dentro y fuera de las preocupaciones humanas".

En cuanto á las declaraciones de los testigos de la parte actora, desechó unas por falsas, por sospechosas otras, y varias por inútiles.

Declaró que la prueba "en la forma en que se ha producido por los testigos no abarca ni condensa esa série de hechos, ese conjunto de circunstancias, esa multiplicidad de accidentes esternos y públicos, cuya trabazon en el órden de los efectos y en el órden de las relaciones sociales, debe ser invariable y uniforme".

Dijo, por último, que esa prueba podia importar á lo sumo una confesion extrajudicial del padre, pero que en ningun caso sería admisible para probar la filiacion natural, sin un principio de prueba por escrito.

Sentimos que el corto espacio de que disponemos no nos permita publicar íntegra esta sentencia, no solo por la importancia que tiene en el juicio, sino tambien porque contiene ideas que salen del órden general, especialmente en su parte jurídica. La sentencia, empero, y no obstante la tenacidad que parecia atribuir á la demanda, no condenó en costas á la actora, la que, por su parte, interpuso contra el fallo el recurso de apelacion, el cual le fué concedido libremente.

El demandante espresó agravios y el demandado respondió á ellos.

La Cámara dió vista á los Ministerios Públicos. Manifestó el de Menores que reputaba injusta la sentencia por cuanto habia hecho mala apreciacion de la prueba, y que, en su opinion, la filiacion natural habia sido comprobada por la posesion de estado.

El Dr. D. Gerónimo Cortés, Fiscal de las Cámaras, acaba de expedirse en una estensa vista que hace alto honor á su vasta ilustracion jurídica. Muchas de sus opiniones coinciden fundamentalmente con las del abogado de la parte actora. Es esta vista la que nos ha inducido á ocuparnos de esta causa, llamada á despertar, como hemos dicho, un profundo interés en nuestro foro.

La vista del Fiscal Dr. Cortés consta de una introduccion y ocho capítulos, de los cuales los cuatro primeros se refieren á las pruebas producidas y á las tachas de los testigos opuestas por el demandado en el órden siguiente:

1º *Prueba directa de la filiacion.*—Toma en cuenta las declaraciones de los testigos que acreditan las relaciones que existieron entre los padres de la niña, y demuestra que la prueba de la filiacion se ha producido.

2º *Reconocimiento tácito.*—Analiza las declaraciones de los testigos que establecen hechos del padre que importan ese reconocimiento.

3º *Reconocimiento espreso.*—Califica de reconocimiento espreso las manifestaciones hechas por el padre á diversas personas en reiteradas ocasiones, opinando á la vez, que esa prueba escluye toda duda acerca de la filiacion que se gestiona.

4º *Tachas de los testigos.*—En este capítulo, el Fiscal se hace cargo de las objeciones que se han hecho á los testigos, tanto por el Juez en la sentencia, como por el demandado en su último escrito, y refútalas una á una, declarando que si alguno de los testigos ha podido ser tachado, no lo ha sido en tiempo y forma, y de consiguiente sus declaraciones deben quedar en pié.

En esta parte de la vista, el Fiscal Dr. Cortés despliega el fino criterio del Magistrado Judicial que sabe inferir con lógica y precision de los hechos conocidos, los desconocidos ú ocultos.

Los siguientes capítulos se refieren al derecho, y tienen fundamental importancia, por el caudal de doctrina jurídica contenido en ellos:

Derecho anterior al código—En este capítulo hace la historia de la jurisprudencia con relacion al punto de derecho en debate, demostrando que siempre se admitió la prueba de la filiacion por los medios que el derecho consagra, á diferencia de la Legislacion francesa, que permitiendo indagar la maternidad, prohibe inquirir la paternidad.

Esplicacion literal de artículo 2º—Título "De los hijos naturales" Código Civil.—En esta parte el Fiscal esplica la letra y el espíritu de la disposicion legal, descomponiendo cada una de sus partes para mejor penetrar su sentido íntimo y literal. La impresion que deja en el espíritu esa esplicacion jurídica y filosófica de la doctrina del Código, es la de que la interpretacion dada por el Dr. Cortés al artículo que comenta es en realidad la única correcta.

Opinion del Fiscal en el Congreso—Es sabido que el Dr. Cortés fué miembro de la Comision que en el Senado de la Nacion propuso y sostuvo la restriccion, que triunfó al fin, en la prueba de la filiacion, limitando el derecho de investigarla despues de la muerte del padre, al caso único en que existiera posesion de estado.

Con este motivo, se manifestó en contra de la prueba libre de la filiacion despues del fallecimiento del padre, por cuanto en su concepto, entre otras razones, no debia admitirse la prueba testimonial para comprobar la confesion extrajudicial, sin un principio de prueba por escrito, como sucede en las convenciones.

Como esta opinion ha sido invocada como autoridad por el demandado en la causa que nos ocupa, el Fiscal rectifica sus ideas vertidas en el Congreso, y las corrige, manifestando que ellas fueron vertidas á la ligera.

Dice con entera franqueza que no tuvo en cuenta circunstancias que con mas reflexion y mas estudio han influido decisivamente en su ánimo, y lo han inclinado en un sentido opuesto. Desautorizando así sus propias opiniones ante el Senado, al estudiar hoy prácticamente la cuestion, concurre eficazmente, dada la autoridad de su palabra, á impedir que se estravien las ideas con perjuicio de los hijos naturales y de la sociedad misma, interesada en que no sean desconocidos por sus padres.

La elevacion moral revelada en esta oportunidad por el fiscal Dr. Cortés es muy digna de encomio, pues se vé que las determinaciones de la justicia pueden mas en su espíritu que los dictados de un esplicable amor propio.

Posesion de estado en la filiacion natural.—En este acápite el fiscal determina en qué consiste la posesion de estado: demuestra que ella no se forma de tal ó cual circunstancia que se señale de antemano; que puede existir sin la publicidad de los hechos que la constituyen; que no se requiere tampoco el conocimiento probado de las personas de la familia del demandado, pues estas pueden muy bien ignorar hechos que en realidad han existido, y aplicando estas ideas al caso que las motiva, termina declarando comprobada la posesion de estado por parte reclamante, quien por otra parte, agrega, no estaba obligada á producir su prueba para obtener en su favor la declaracion judicial de su filiacion natural paterna.

La vista del señor Fiscal consta de 40 fojas, y no dudamos será leida con interés por todos aquellos que siguen con empeño el movimiento de nuestra jurisprudencia.

Corresponde á la Cámara ahora pronunciar el fallo definitivo.

Sr. Director de La Nacion:

Siendo ese diario y *El Nacional* los que más decididamente han apoyado la conveniencia del puerto en la ribera de la ciudad, con referencia á mi proyecto en la materia, y habiendo resuelto publicar una Refutacion sumaria de los artículos de *La Prensa*, me permito solicitar su insercion en ese ilustrado diario, que para ello dispone de mayor espacio que *El Nacional*.

Saludo á usted con el mayor aprecio y consideracion.—*Eduardo Madero.*

REFUTACION

á las conclusiones de "La Prensa" sobre la cuestion Puerto

El diario *La Prensa* en 30 de Mayo ppdo., ofrece á sus lectores un Resúmen de las conclusiones á que parece haber llegado sobre la "puntos cardinales" de la cuestion Puerto de Buenos Aires.

Habia pensado no ocuparme ya de los ataques que se me hiciesen, y tratar únicamente de una manera oficial, y ante las respectivas autoridades, lo relativo á la cuestion de Puerto; pero ya que *La Prensa* se ha permitido dar por demostrado lo contrario de lo que realmente es, he resuelto venir por única vez á refutar ante el público, de una manera breve y sumaria, las conclusiones del diario citado, y paso á hacerlo, punto por punto.

I

Derecho de prioridad

En mi refutacion al informe de la comision *ad hoc*, dije que "tratándose de la construccion de diques en la ribera de la ciudad, lo mas inmediato posible al centro comercial—es decir, á los paseos Julio y Colon—con almacenes construidos sobre la línea de agua que ocupe el buque en descarga, y entrada á los diques por un canal dragado, sin defensas laterales; en materia de prelacion y persistencia en la idea que forma el conjunto referido, no le cedo un palmo á ningun contemporáneo; y en cuanto al sistema de apertura del canal ó canales, no se lo cedo á nadie."

Y agregaba: "soy el que ha hecho mayores sacrificios pecuniarios en la prosecucion de esa idea, que tantos creian una utopía."

He invocado, para sostener esto, mis trabajos desde 1858 y la propuesta al Gobierno de Buenos Aires, en que los condensé en 1860, mis gestiones posteriores hasta 1868, y el contrato *ad referendum* que celebré en 1869 con el P. E. de la Nacion.

La Prensa ha pretendido destruir mi derecho de prioridad con palabras tomadas de los discursos con que el General Mitre atacó en el Senado el contrato de 1869, y repite que, segun el General Mitre, era yo "mero procurador de la casa de Baring."

Replico. La iniciativa y trabajos desde 1858 á 1861, fueron mios; los estudios, planos provisorios, informes y presupuestos que entónces se levantaron por el ingeniero de uno de los más conocidos diques de Lóndres, fueron pagados por mí; la propuesta que entónces presenté, y que fué favorablemente informada por el Consejo de obras públicas y por el Asesor de Gobierno, está firmada por mí; y por mí fueron tambien hechas todas las gestiones respectivas. Tales actos y documentos públicos que invoco, son pruebas indestructibles en mi favor.

El General Mitre, combatiendo la idea de que las obras se construyeran por cuenta de una compañía particular, llegó, es verdad, á significar que el plano pertenecia á los señores Baring, de quienes yo era un simple agente. Su dicho fué simplemente una mala inteligencia, que no destruye mi prueba.

Es cierto que "solicité la cooperacion de una firma muy respetable de Inglaterra", pero si algun papel hubieran podido tener los señores Baring, habria sido el de simples banqueros encargados de levantar los fondos necesarios para las obras.

La Prensa del 30 de mayo, siguiendo en sus declamaciones, agrega que "la casa de Baring retiró la procuracion al señor Madero y la encomendó á un señor Green, quien concluyó por retirar la propuesta." Lo que el General Mitre dijo á este respecto, fué que "creia que el señor Green me habia sucedido, etc." La creencia del General Mitre era equivocada; y las palabras de *La Prensa*, á más de inciertas, son, como se vé, la tergiversacion de aquel mismo error. Ni hicieron tal cosa los señores Baring, ni podian hacerla; ni el señor Green, ni persona alguna se presentó jamás á retirar mi propuesta.

II

Estudios de 1868—Contrato de 1869

Dice *La Prensa*, en su Resúmen, que mi plan "se desenvolvia entre la usina del gas y muelle de pasajeros, sobre la base de un puerto cuya mayor profundidad media 15 piés, en una época en que surcaban las aguas del Rio de la Plata numerosos buques de 20 piés de calado. Hé ahí (agrega) la prueba viva de su falta de estudio."

En cuanto á la estension de las obras, no se necesitaba mas entonces (1869), y en el plano se veian diseñados los diques que se construirian mas tarde hácia el Sur, frente á la prolongacion de los paseos de Julio y Colon, á medida que lo exigiera el movimiento marítimo del puerto.

La profundidad de 15 piés era en aguas bajas, de modo que con el flujo diario subiera á 18 ó mas piés; y no habria necesidad de agregar que, conforme se necesitara, se iria profundizando mas: esto seria simplemente una cuestion de dragas. Por otra parte, no es exacto que entonces fueran numerosos los buques que venian á este puerto calando 20 piés: eran muy raros.

Como *La Prensa* presentó esas argumentaciones atacándome y sosteniendo al Sr. Huergo, no rechazará las ideas que en la Sociedad Científica sostenia este señor cuatro años despues, en 1873. El Sr. Huergo decia (pag. 91 de su folleto): "Las obras que satisfarian por ahora las necesidades del puerto y que se deberian ejecutar, son: Un canal en direccion Este á Oeste verdadero (1) con una profundidad de *trece* piés abajo del nivel de aguas bajas ordinarias"; y en 1878, ó sea *nueve* años despues de mi propuesta y contrato de 1869, proponia el mismo ingeniero elevar la profundidad del canal á solo 16 piés en aguas bajas.

Queda pues destruida la crítica sofística de los 15 piés en agua baja para 1869; y á fin de que no se vuelva á decir (verdad es que no lo repite en su Resúmen) que los diques de entonces serian de 11 piés de profundidad, agregaré que esa asercion de *La Prensa* fué falsa. Los 11 piés (bien claro lo decia el informe de los ingenieros) eran solo para los costados del Basin ó Dársena exterior, para servir á los vapores de menor calado y cabotage, dragándose el centro del Basin con 15 piés, para que los buques mayores pudieran pasar á los diques.

Agrega *La Prensa* en su Resúmen: "en este debate (el de 1869) se demostró hasta la última evidencia que el Sr. Madero no poseia ningun estudio original del rio, no habiendo hecho otra cosa que copiar de trabajos anteriores."

Replico. El ingeniero Cárlos Bell estuvo durante cuatro meses haciendo las perforaciones y otros estudios, que el ingeniero principal Roberto Bell (de la firma Bell & Miller) juzgó necesarios. Este último fué el que estuvo los tres meses á que se refiere *La Prensa*.

En el informe pasado á los Sres. Madero Proudfoot y Ca. (que conoce *La Prensa*) dicen los ingenieros (pág. 23): "Despues de considerar cuidadosamente las perforaciones y estudios que hemos hecho, etc." y en la pág. 27 agregan: "El lecho del canal por las muestras de las perforaciones que hemos verificado, puede ser fácilmente dragado, etc."

La Prensa me concedia, transcribiendo palabras del General Mitre, que yo tenia un estudio sobre la fuerza percusiva de las olas. Lo conservo en mi poder; y con él ya ván, á lo ménos, dos estudios; pero tengo además otros, que para existir y pertenecerme, no necesitan que *La Prensa* los conozca.

He esplicado ya estensamente en mi refutacion al informe de la comision *ad hoc*, que no es de práctica ni de derecho exigir que me despoje de una propiedad privada mia. A nadie se ha exigido tal cosa; siendo de notar que en el informe del proyecto definitivo del señor Huergo, que *La Prensa* sostiene, no hay ni plano de perforaciones, ni estudio sobre la fuerza percusiva de las olas, ni otro ninguno de aquellos que *La Prensa* me acusa de no tener, aunque en sus ataques de ciego no dice cuáles son.

Sigue *La Prensa* en su Resúmen: "Hace tres meses, cuando el ingeniero Davidson solicitó datos análogos, se le contestó que eran tomados del plano del almirantazgo inglés."

Si el "se le contestó" de *La Prensa* se refiere á mí, el concepto transcrito no espresa la verdad; y repetiré á este respecto lo manifestado en mi refutacion á la comision: el señor White me dijo que "el señor Davidson deseaba conocer el plano de las perforaciones que se hubieran hecho. Llevé en el acto al señor Davidson el referido plano, etc. El señor Davidson me preguntó si habíamos levantado un plano hidrográfico y topográfico de la rada, y le contesté que nó; como tampoco lo habia levantado ingeniero alguno de los muchos que han proyectado obras en el puerto, llámense Bevans, Nesham, Coghlan, Bell y Miller, Bateman, Huergo, etc. Le agregué que todos se habian servido del plano del Almirantazgo inglés, que para proyectar obras ha sido considerado el mas correcto."

Se vé, pues, cuán distinta de la realidad es la version de *La Prensa*; y se nota á la vez, que todos los ingenieros que he nombrado han usado el mismo plano del rio, que yo usé, sin que ninguno de ellos haya levantado plano hidrográfico y topográfico especial.

III

Plano provisorio

Dice *La Prensa* en su Resúmen: "Se ha aseverado que el bosquejo presentado por el Sr. Madero es un proyecto del Departamento de Ingenieros, version generalizada en el Congreso cuando el asunto se resolvió".

Replico. Si la vaga frase "se ha aseverado" se refiere á mí, declaro que no he aseverado tal cosa. Se trata, pues, de un párrafo forjado espresamente para darse el placer de colocar en seguida estas frases de efecto: "hemos demostrado con documentos que es absolutamente inexacto"..."El Congreso espidió su sancion bajo la influencia de aquel hecho falso".

Poner en boca de un interlocutor razones que no ha dicho, para combatirlas despues, es figura retórica admitida... en trabajos de pura fantasía.

IV

Un canal ó dos canales de entrada y salida

Dice *La Prensa* en su Resúmen: "El Sr. Madero habia asegurado al Congreso que el sistema de dobles canales de entrada y salida en los puertos artificiales, está aconsejado por la ciencia y experiencia moderna;" y agrega: "El aserto es inexacto, como se ha demostrado en estas columnas."

Toda la demostracion de ese mal asesorado diario consiste en negar inconsecientemente el hecho; para *La Prensa*, lo que ella no conoce, no existe.

Por mi parte, vuelvo á afirmar lo que he dicho á este respecto, y agrego ahora que puedo presentar al Ministro con quien debo entenderme, opiniones de grandes autoridades en ingenieria hidráulica que lo sostienen. Además, poseo, no solamente los planos, sino las descripciones de varios puertos artificiales á los que se ha dotado de dos entradas y salidas; canalizando, donde ha sido necesario, por medio de dragas ú otro sistema de escavacion, ó manteniendo la profundidad natural donde era ámplia ó suficiente.

Pero no se necesita ser ingeniero, y tampoco lo es el Redactor de *La Prensa*, para juzgar en el punto especial de que se trata: es cuestion de buen sentido. En efecto, supongamos los diques construidos desde la Usina del Gas al Norte, hasta frente á la Casa Amarilla al Sud, en prolongacion de los paseos Julio y Colon. ¿No sería un grave perjuicio y entorpecimiento al movimiento regular de los diques, el que un buque se encontrara, por ejemplo, á 200 metros de la Barraca de Balcarce (entre las calles Córdoba y Paraguay) y tuviera que atravesar todo el frente de la ciudad para ir á salir por el canal de la Boca? ¿No le sería mucho más fácil y conveniente hacerlo por el canal de las Catalinas? ¿No es perfectamente posible que un angosto canal se obstruya por un buque que se vaya á pique, á causa de un choque, de un rumbo ó de un incendio; peligros tanto más temibles cuanto mayor sea la aglomeracion en un punto? ¿Es eso imposible, ó conviene, por el contrario, preverlo y prevenirlo? Y si son grandes y evidentes las ventajas de dos entradas y salidas, ¿dónde está el perjuicio en tenerlas, ó la ventaja de que haya una sola? Señálese.

Si en el presupuesto que el Director de Ingenieros acompañaba á su Informe de 26 de Agosto de 1881, proponia gastar $ 946,118 en escavaciones, el objeto de completar el cubo de los terraplenes, ya sea que se proyectara la escavacion al costado del canal del Riachuelo, ó ya en cualquier otro punto, ¿por qué no aplicar esa suma al dragado del otro canal al Norte?

En el informe que el Departamento de Ingenieros dió á la Comision del Senado (el cual, lo diremos de paso, no era como se ha afirmado contrario á mi proyecto), se decia: "El Departamento cree aventurado proponer la apertura de otro canal *sin estudios y ensayos prévios*, además de que no vé el objeto práctico en hacerlo, por cuanto, si el que actualmente se está dragando se demostrase ser angosto, fácilmente se puede ensanchar, para darle la amplitud que la práctica ó las exigencias del comercio reclamen".

Pero, en frente á esa duda (de la cual deducia *La Prensa* que el informe era adverso), está la siguiente opinion bien categórica del Director de Ingenieros, en su informe de 26 de Agosto de 1881 al señor Presidente de la República, en la cual esplica el objeto práctico de los dos canales. Dice así: "La practicabilidad y conservacion de estos canales (Catalinas y Riachuelo) es cuestion resuelta prácticamente por las obras que dirije el ingeniero Huergo; y solo observaré que aun cuando á primera vista parezca innecesaria la apertura de un canal al Norte, desde que se disponga del canal del Riachuelo, hay conveniencia en tener dos, para facilitar el movimiento, evitar recorridas inútiles; y en el caso poco probable, pero posible, de que se obstruya uno de los canales, por pérdida de algun buque, se dispondria del otro; lo que generalmente se acepta en la construccion de puertos de esta naturaleza". Y estas precisas palabras las reforzaba el Sr. White agregando, que las emitia "despues de haber consultado á ingenieros de reconocida competencia".

Repito que esas opiniones concuerdan con las de grandes autoridades, antes las cuales tendrán que inclinarse mis opositores.

V

Dique militar

Dice *La Prensa* en su Resúmen, que: "Se pretende construir *el* puerto militar de la República á seis cuadras de la plaza Victoria, en nuestra rada abierta, convirtiendo á la Metrópoli Argentina en una plaza de guerra, para que todo el mundo, hombres, mujeres, ancianos y niños, comprendan que se trata de algo que el sentido vulgar rechaza *in limine* sin admitir discusion."

Replico: Este es otro golpe de efecto. Yo no he propuesto construir el puerto militar de la República, sino un dique especial para los buques de nuestra escuadra que se hallen en este puerto ó convenga carenar aquí: el puerto militar lo determinará el Gobierno donde le parezca. Pero veamos otros antecedentes:

En el informe que en 26 de Agosto de 1881 pasó al señor Presidente de la República el Director de Ingenieros, acompañando á su bosquejo de las obras de Puerto, se proyectaba lo siguiente: "4º Construccion de un dique militar independiente ó separado del destinado al comercio, como se indica en el bosquejo, de 680 metros de longitud por 300 de ancho, con los diques secos correspondientes, y disponiendo de una superficie de tierra de 298,480 metros cuadrados para Arsenal."

Creyendo que un dique semejante convendría á las necesidades generales de los buques de nuestra escuadra que estuviesen en este puerto (de donde, ni las mujeres, ni los ancianos, ni los niños y mucho menos los hombres fuertes que deben naturalmente intervenir en ese caso, han de querer desterrarlos permanentemente), incluí la construccion de ese dique en mi propuesta.

Cuando el ingeniero eminente de reconocida reputacion y experiencia,—segun lo dispone la ley,—concluya los estudios y levante el plano definitivo que debe ser sometido á la aprobacion del P. E., entónces resolverá éste si ha de construirse ó no tal dique, que, de cierto, no es la base de mi proyecto, sino un complemento que acepté.

VI

Costo de las obras

Dice *La Prensa* en su Resúmen: "El Sr. Madero aprecia á ojo, desde que no tiene proyecto, el costo de las obras en veinte millones."

Replico. El Director de Ingenieros, para las obras que bosquejó, bastante aproximadas en cuanto á costos y parecidas en cuanto á forma, á las que yo propuse, presupuestó $ 18,980,828, calculando con muros de hormigon y el todo de los mas sólidos materiales, é incluyendo en esa suma millon y medio de fuertes para depósitos, el dique militar, dique seco ó de carena, dragado del canal del Norte, terraplenes, los $ 946,118 antes mencionados para escavaciones extra, y 15 % para imprevistos y direccion.

En cuanto á mí, tengo un presupuesto aproximativo, detallado en 66 partidas, con las subdivisiones correspondientes, cuya suma total es de $ 17,714,481 sobre la base de construir las obras de acuerdo con mi propuesta, y contando con el empleo, en todo, de los mas sólidos y adecuados materiales.

Por otra parte, los cálculos y proyectos tendrian de todos modos que encerrarse en la cantidad determinada por la Ley, y si al designar sumas en la discusion de este asunto, se habla de veinte millones, no es porque tal sea mi cálculo, sino porque esa es precisamente la cifra legal.

Si *La Prensa* no hubiera tratado de estas cuestiones *á ojo*, no habria caido en atribuirme para el cálculo de mis proyectos el uso de su propio método.

VII

Terrenos sobre la ribera de la ciudad

La importantísima consideracion que se ha hecho de que podrian obtenerse diez millones á mas de los terrenos que se ganasen sobre el rio, es para *La Prensa* una de esas "generalidades que no merecen los honores de la discusion"; pues no existiendo proyecto, segun ella dice, no hay base para apreciar ese negocio.

¡Así son los ataques de *La Prensa*!

Replico. El director de ingenieros en su informe de 26 de Agosto de 1881 decia: "La total (superficie) de terreno ganado ó adquirido es de 2.170,404 metros cuadrados. La ocupada por muelles, calles y plazas es de 1.289,220 metros cuadrados; de los que corresponden 347,730 metros á los malecones y 941,490 á las calles y plazas. La del terreno que ocupan las manzanas y que puede venderse á particulares, es de 930,435 metros cuadrados".

Ya tenemos un dato sobre área de terreno que puede ganarse; busquemos ahora otros respecto á *precios* de venta.

En el informe que pasó el Sr. White á la comision del Senado en 5 de Agosto de 1882, sobre un plano semejante al otro en cuanto á áreas, estimaba en quince á veinte fuertes por metro cuadrado ese precio de venta de terrenos á ganar.

Ahora bien; 930,435 metros cuadrados á 15 $ harían casi catorce millones, y calculados á 20 $ harian más de diez y ocho.

Repita ahora *La Prensa* si se atreve (y la creemos capaz de ello todavía), que no existe base para apreciar esa "generalidad indigna de los honores de la discusion".

¿El plano definitivo produciria alguna modificacion en la cantidad ó en el empleo de los terrenos á ganar? Se comprende que esto podria muy bien suceder; pero como no puede haber duda en la posibilidad de ganar una importante área de terreno frente á los paseos de Julio y Colon y como si la cantidad á vender fuese menor que la calculada, el precio sería indudablemente mayor, fácil es apreciar que el resultado respondería en todo caso ámpliamente á la cifra de $ 10.000,000 de que *La Prensa* ha juzgado no deber ocuparse; sobre todo, si se tiene presente que esos terrenos ván á ser cruzados por el gran movimiento del puerto, y que podrian adquirirse á pagarlos en los 6 ú 8 años de duracion de las obras.

Buen cuidado tuvo *La Prensa* de reclamar que del importe del presupuesto-Huergo se rebajasen, para apreciarlo, los 120,000 metros á ganar en los juncales de la Boca y prolongacion hácia la Casa Amarilla, al precio de diez fuertes. Fuerza es, pues, que consienta en rebajar del mio el importe del área indicada por el Sr. White, siquiera á ese mismo precio estimado para su proyecto adoptivo!

He contestado todas las pretendidas conclusiones de *La Prensa*, concentradas en el Resúmen que dió á luz en su número de 30 de Mayo último.

¿Me ocuparé del cálculo de los 42.000,000, que segun *La Prensa* vendrian á pesar sobre el país con las obras del Riachuelo, de la Ensenada y de Buenos Aires? ¿Para qué? He demostrado ya que el costo real de mi proyecto no seria el que ese diario le atribuye, y por otra parte, estoy convencido de que cuanto mas repitiese yo mis pruebas, mas aumentaria *La Prensa* su anhelo de combatirme á golpes de millones. Si mañana le faltase como completar esos 42 que hoy me arroja encima ¿quién duda que si no le bastase el puerto de la Ensenada y el del Riachuelo, ocurriria al de Bahia Blanca, al del Cabo Corrientes y hasta á las fortificaciones de Martin García? (1)

Siga, pues, *La Prensa* echando millones que poco le cuestan.

Por otra parte, la cuestion no es de algunos pesos mas ó menos, y lo que yo he pretendido y pretendo no es hacer trabajos de baratillo, sino dotar á la República de las obras y comodidades necesarias, para que los mayores buques que concurran á Buenos Aires puedan efectuar con rapidez y seguridad sus descargas á la inmediacion del centro comercial de la ciudad, con ahorro y no aumento de gastos, para el comercio general; y á ese propósito mi proyecto, convertido en Ley, abraza la provision de los medios para realizar la obra y la forma de llevarla á cabo. En cuanto á la ejecucion práctica, su direccion será confiada á un ingeniero eminente de reconocida reputacion y aprobado por el P. E.; los planos y presupuestos que se levanten por ese ingeniero despues de practicar los estudios definitivos, serán sometidos á la aprobacion del P. E.; las construcciones serán hechas por personas de reconocida responsabilidad y esperiencia en trabajos hidráulicos, tambien sujetas á la aprobacion del P. E. El presupuesto de las obras tiene que ser acordado con el P. E. Así lo determina la Ley, que tambien establece que las obras serán pagadas solo despues de concluidas y listas para el servicio público; quedando á opcion del P. E. abonarlas en dinero ó en títulos de crédito.

Tal es el proyecto, tal es la Ley, que no puede ser mas conveniente y previsora.

Por lo demás, en cuanto á los contratos provisorios ó definitivos que pueda yo hacer con el Gobierno, de que tambien se ocupa *La Prensa*, no creo que el P. E. dé gran valor á las opiniones del diario que tan parcial y mal aconsejado se ha mostrado en este asunto, y por lo que á mí hace, tampoco pienso someter mis procedimientos á su criterio. Harto he hecho en contestar una argumentacion que acaso no lo requeria.

Eduardo Madero.

(1) Al remitir este artículo para su publicacion noto que *La Prensa* atribuye al proyecto Madero el tole-tole contra el túnel del Saladillo. No lo dije? A ese andar hemos de ver cómo mi proyecto tiene la culpa de la cuestion de límites, y de la demora en encontrar el paso de Bariloche.

(1) No lleva esta direccion el que actualmente draga.

BARCELONA

Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmas amistades, y en sitio y belleza única.—(Cervantes, en el *Don Quijote*).

Barcelona, Mayo 1º de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Hablaréle en esta carta de Barcelona, la ciudad condal, la gloriosa Favencia de los romanos, la altiva emperatriz del Mediterráneo, la terrible émula de Génova en la Edad Media.

Cuando el vapor que nos conduce se va aproximando á su puerto, rico en recuerdos, y se la divisa desde lejos confundida con la blanca espuma de las olas que se rompen á sus piés, aparece á nuestra imaginacion como una de esas nereidas de la poesía antigua, que eran la vida y el encanto del mar. Y cuando entramos en su barra, acortando el andar, para no tropezar en ese enmarañado bosque de mástiles flotantes, y la sorprendemos tendida á la falda de sus montañas, que parecen rendirla vasallaje, nos hiere de súbito el recuerdo de aquellas ciudades-Repúblicas que hospedaron dentro de sus muros y alzaron en sus fueros y leyes la libertad de Grecia y de Roma proscripta, y recogieron el cetro del comercio y del dominio de los mares, caido de las manos de Cartago y de Tiro.

Venecia, Livorno, Génova, Marsella, se agolpan á nuestro pensamiento, y á la par de estas brillantes hijas de la mar se nos presenta esplendente el pasado ruidoso de esta *Barcino* de Amílcar, inspiracion y creacion del Africa, que al morir, quiso dejar en ella una cercana heredera y continuadora de sus tradiciones y grandeza.

Qué gloria, qué riqueza en sus anales marítimos ofrece Barcelona!

Sus galeazas, goleotas, fustas, taridas, tafureyas y uxeres que, sin brújula, surcaban el Mediterráneo, el Adriático, el Archipiélago y el Mar Rojo bajo la direccion de sus *notzers, esvehidors, affesadors y escorcolladors*, y bajo la proteccion de las leyes de su código: *Consulat del mar de la ciutat de Barcelona*, para traerle á esta Europa las preciadas riquezas y primores del Levante y puertos de Berberia! sus flotas, que Stella y Toglieta, escritores genoveses, llamaban en su tiempo: *ingens classis armata portans praevalidas marítimas et terrestres copias*, que al mando de sus ilustres marinos y célebres almirantes Cervellon, Cabrera, Santon, Vilamari y otros limpiaron los mares de corsarios musulmanes, hicieron temible el pabellon de Cataluña y conquistaron reino sobre reino, hasta que en el siglo XV, el descubrimiento de América, el paso de Buena Esperanza y el enlace de Fernando de Aragon é Isabel la Católica robaron á la ciudad marítima su primado comercial y ofuscaron el brillo de las barras y de la Cruz de San Jorge con el esplendor de los leones y torres de Castilla!

En estas divagaciones y recuerdos perdíase mi pensamiento al recorrer las estrechas y sinuosas calles de la antigua Barcelona, pues su vetustez, la gravedad señorial de sus ennegrecidos edificios y la especialidad de su histórica arquitectura, me entretenian sin querer en la evocacion de su brillante pasado y me complacia en recordar sus antiguas y hermosas libertades, anteriores á las del mismo Aragon, y en cuyos *usatges*, fueros, leyes y privilegios, compilados por el Dr. Pedro Nolasco Vives y Cebriá, tendria mucho que aprender el moderno constitucionalismo, para rectificar opiniones erradas que quieren hacer una importacion sajona del derecho representativo, conocido y practicado desde siglos atrás por nuestra raza en un lujo de republicanismo á que no alcanzan las más avanzadas repúblicas modernas.

Al entrar en el antiguo palacio condal, depositario del archivo del antiguo reino, con la historia de diez siglos, y aun se alza imponente y magestuoso, á pesar de estar desmantelado de sus almenas, sus torreones, sus fosos y sus muros, pareciame ver erguirse una á una las sombras de sus caballerescos condes, desde Vifredo el Velloso hasta Ramon Berenguer IV, el santo, é imagináme la bulla, la algazara, el contento que debian reinar un dia en esos salones hoy desiertos, tras esos muros silenciosos, cuando á fines del siglo IX volvia de Aquitania el conde Vifredo cargado con el escudo de Barcelona, conquistado al precio de su valor y de su sangre; cuando á principios del siglo XIII, Berenguer, el Grande, regresaba de Alemania laureado por haber, como un templario, en lid caballeresca arrancado de la hoguera la calumniada esposa del Emperador Enrique V; ó cuando aclamado por las multitudes y entre vítores estruendosos entraba Jaime I, el Conquistador, que venia de poner el pié, el primero, en los muros de Mallorca, conduciendo á las huestes vencedoras al animoso grito de: *Vía á dins, via á dins, que tot es vostre.*

La antigua ciudad de Barcelona poco interés despierta al turista que busca en ella el confortable, la animacion y la regularidad de las ciudades modernas; pero sus piedras gastadas, sus muros ennegrecidos, sus puertas y ventanas carcomidas por los siglos, evocan como las inscripciones mortuorias, la memoria de las generaciones que allí se agitaron en las edades pasadas y con cuyos hechos, con cuyas hazañas, con cuyos dolores y titánicos trabajos han preparado, han formado, han creado nuestras ideas mas avanzadas, nuestras costumbres mas templadas, como los helechos seculares cayendo unos sobre otros y amontonándose forman y preparan el rico *detritus* de nuestra tierra vegetal.

A este respecto, Barcelona es como todas las ciudades europeas: con su ciudad vieja, histórica, de calles estrechas, oscuras, tortuosas y cortadas; los edificios confundidos, estrechados unos á los otros y apiñados como los granos de una granada; sin plazas, sin aire, luz, ni sol, y sofocadas por el cinturon de sus murallas que las emparedan; y luego la ciudad moderna, reciente, escapada de los bastiones, que ha saltado sobre los fosos, huyendo al frio de la tumba, buscando respirar, buscando la dilatacion de sus pulmones congestionados y la comunion con el mundo animado de los vivos.

Ay! con cuánto respeto, sin embargo, con cuánta emocion he cruzado las calles de las primeras! Parecíame que caminaba sobre los despojos de nuestros antepasados, que pisaba el polvo calcáreo de sus huesos. Y, como los fuegos fátuos que se alzan sobre los campos santos en el silencio y oscuridad de la callada noche, producidos por el fósforo de los restos humanos, veíame circundado de la luz de las ideas que engendraron entre indecibles dolores, de las multitudes que conquistaron, de las instituciones que legaron; y esas ciudades, que traen á la mente la inmortal oda de Rioja á las ruinas de Itálica, que poco á poco van desapareciendo al golpe impio de la pica demoledora, se me presentaban como capillas ardientes donde se vela y eternamente debiera velarse el espíritu generador de nuestro presente.

Pero pronto el silbido de la locomotora cercana ó el batir del volante de una fábrica vecina me arrancaban á este ensimismamiento, á este arrobamiento religioso y repitiendo mis lábios los divinos versos del divino poeta: *Non ragioniam di lor, ma guarda é passa*, abandonaba ese mundo de los recuerdos pios, para entrar con menos poesía y con mas prosa en la dura realidad de la vida presente.

Aparte de sus notables construcciones ó palacios señoriales, la antigua Barcelona conserva edificios cuya monumental grandiosidad da testimonio del esplendor de su pasado, cuando conquistaba y agregaba ciudades y reinos á su reino y hacia brillar las barras de su escudo victorioso á los rayos del sol del Pireo. Entre estos, descuellan su gótica catedral, el palacio de la diputacion y la casa consistorial, los que, por sus vastísimas dimensiones, por lo bello de su imponente arquitectura, el lujo y riqueza de su construccion, formarian el orgullo de cualquiera ciudad moderna, pues en nuestros dias, ni hay gusto, ni hay voluntad para levantar estas soberbias obras que se alzan dando elocuente testimonio del aliento de los que las llevaron á cabo. Pero no menos que la antigua Barcelona llama tambien la atencion del viagero la nueva. Lo que es yo, puedo decir, que despues de haber visto las primeras capitales de Europa, no me pareció ésta menos digna de figurar entre aquellas.

La moderna ciudad de Barcelona, que llaman el *Ensanche*, será á la vuelta de veinte ó treinta años, tal vez la mas bella y grandiosa ciudad de Europa. Aquí se sorprende, se palpa, á cada paso, aquella furia de engrandecimiento, aquel vigor de crecimiento de las ciudades de América.

Barrios enteros se levantan como por encanto, mas bellas avenidas costeadas de palacios soberbios en los que compiten los mármoles, los mosáicos y los frescos con el lujo y la arrogancia de la mas bella y atrevida arquitectura. Y á los palacios hacen coro sus espléndidos paseos, sus grandiosos edificios públicos, como sus dos mercados, que no los he visto en ninguna parte superiores, su teatro, el Liceo, que dicese ser el mas grande del mundo, superior á la Scala de Milan y á San Cárlos de Nápoles. Si es esta la decrépita España, puede decirse que su chochera es bastante agitada y movible.

Los catalanes parecen los yankees de Europa. Se que alzan como aquellos la divisa del *Go a head*. Por todas partes se tropieza con grandiosas fábricas que mas que talleres de la industria y del trabajo, parecen por su suntuosidad y lujo regias moradas. Y tan grande es su número que es esta especialidad de Barcelona lo que primero llama la atencion, creyéndose uno encontrar en Manchester ó en Leeds al divisar los densos penachos de humo que se alzan de las altas chimeneas y que flamean en los aires como la bandera de la ciudad fabril. He recorrido algunas de estas fábricas con nuestro cónsul, el jóven Alberto Peralta Iramain, y entre ellas he visto una de hilados, llamada la Industrial, que por sus vastas dimensiones y su gran maquinaria creo bien podrá figurar entre las primeras del mundo.

Tambien he frecuentado *el primer* café de Barcelona, llamado Colon, que es suntuoso, y lo que recuerdo para hacerles saber que es fundado por argentinos y con capitales argentinos. En su salon principal vense los escudos de todas las naciones de Europa, y entre estos, como único de América, sobresale por su sublime sencillez el de la República Argentina, que entre todos esos leopardos, tigres, leones, osos y panteras, parece el símbolo de una más alta y nueva civilizacion: sus manos estrechadas, como el emblema del amor entre los hombres, su gorro frigio, señal de la igualdad humana y los purísimos colores del cielo en sus banderas desplegadas, cual si quisiesen indicar á todos los pueblos el camino de las alturas!

Y ya que he nombrado á nuestro cónsul en Barcelona, cúmpleme recomendarlo á la consideracion de nuestro Gobierno y nuestro pueblo, pues si todos nuestros cónsules sirviesen al país como este jóven y Héctor Varela en Madrid, pronto la República Argentina sería la nacion más conocida de la tierra. El jóven Peralta ha organizado una Revista mensual que redacta y publica á su costa, haciéndola circular en toda España por intermedio de los cónsules á quienes remite gran número de ejemplares para que los repartan gratis.

He leido toda la coleccion publicada de esta Revista y puedo asegurar que no solo ella hace honor á nuestro país por su redaccion, sino que es tambien un completo repertorio de todo cuanto pueda interesar conocer de nuestra República respecto á sus hombres, á su territorio, á su riqueza y productos y en especial á las ventajas que ofrece y el porvenir que brinda al inmigrante. Jóvenes como Peralta los tiene muchos felizmente nuestro país, y si el Gobierno cuidase de proveer todos los consulados con ellos, ganaria mucho—nuestra representacion exterior daria los frutos que al parecer no dá porque los que los sirven, salvo raras excepciones, carecen de aquel interés que solo pueden tener los nativos.

Suspendo aquí, para ocuparme en otra de Barcelona, aunque sin pretender hacer á mis lectores una fotografía de este emporio de España y estudiada en tantos libros especiales que corren sobre el particular.

Federico Tobal.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

EL DOCTOR DE LAS TRES P

El Hospicio de las Mercedes está de duelo.

La muerte, que nada respeta, ha venido á llevarse á uno de los mas antiguos moradores de ese Asilo, que sería grato á Erasmo.

Los que han visitado alguna vez el Hospicio de las Mercedes, lo conocian. No era un demente molesto ni peligroso. Su locura era absolutamente pacífica y si no fuera un sarcasmo, casi diríamos que agradable.

Pedro Pablo Pereira, argentino, de 47 años, abogado: he aquí nuestro hombre. En tiempo en que el nunca olvidado Teseo, nuestro primer gacetillero, moraba tambien en el Hospicio, bautizó á Pereira con el nombre del Doctor de las tres P aludiendo á las tres iniciales de su nombre y apellido.

La locura del Doctor de las tres P data de muchos años atrás. Entró en clase de alienado al Hospital de Hombres, allá por el año 60. Salió de este establecimiento al poco tiempo de su ingreso, tanto restablecido de su quebranto intelectual, pero no completo del todo, y volvió al Hospicio en Setiembre de 1863.

La locura del Dr. Pereira cedió en parte á los tratamientos de la ciencia; pero su mal reapareció en 1869, y volvió á entrar al Hospicio en Noviembre de 1869.

La locura de Pereira no habia sido, sin embargo, clasificada. Cuando el Dr. Melendez, actual director del establecimiento, fué nombrado para desempeñar ese delicado cargo, se preocupó de estudiar la enfermedad del Doctor de las tres P encontrando que presentaba todos los síntomas físicos y psíquicos de los hijos clásicos de *megalomania* descriptos por el alienista Dagonet.

En efecto, Pereira pretendia ser el hombre más sabio del Universo; y decia que sus profundos conocimientos se estendian á todos los ramos del saber humano.

Oyendo discutir á Pereira se podia apreciar la completa desorganizacion de su cerebro. Hablaba de todo con una volubilidad y una incoherencia más allá de lo concebible, acompañando sus estrafalarias disertaciones con una intemperancia de movimientos sincrónica con su intemperancia de palabras.

Si se le contradecia subia el tono de la voz y llegaba hasta la nota más alta de la vehemencia.

Era, sin embargo, el Dr. Pereira un excelente aritmético, y en trabajos de esa índole lo tenia frecuentemente ocupado el Director del Hospicio. El Dr. Pereira tenia placer de equivocarse en las cuentas que se le encomendaba sacar, nada mas que por darse el gusto de hacer enmiendas ó raspaduras en el papel.

Ni el actual Director del Hospicio ni su antecesor el Dr. Uriarte, consiguieron jamás hacer ejecutar á Pereira otra clase de trabajos que no fueran los de su especialidad. Todo lo que salia de la aritmética era denigrante para su talla y categoria.

Porque, eso sí, el Doctor de las tres P tenia la mas alta idea de su propia personalidad. Se creia superior á todos y miraba á los demás de reojo con verdadera conmiseracion.

La última vez que lo vimos, el Doctor de las tres P conversaba en un grupo de personas extrañas al establecimiento. Ese dia estaba más excitado que de costumbre. Paseaba su mirada indecisa sobre sus oyentes, y de cuando en cuando un gesto de lástima contraía su fisonomía.

Nos acercamos á él con el propósito de interrogarlo. Nos dió la mano afectuosamente preguntándonos por el estado de nuestra salud.

—Y bien, Dr. Pereira, le preguntamos, tocándole la cuerda más sensible de su honra, ¿qué opina Vd. de la influencia de los números en el desenvolvimiento de las cosas humanas?

—¡Ah! que no hay ninguna otra que le sea superior. Nadie alcanza á dónde llega la combinacion infinita de los números. Hace doscientos años que vengo prodigando la enseñanza científica más completa y más profunda, por un sistema mio, y solo las personas de cerebro bien organizado pueden llegar á comprender la innumerable representacion de los cálculos.

—¿Y prosigue Vd. sus interesantes estudios?

—Si señor; ahora estudio metafísica. La Divinidad es un número, una unidad; pero que no es visible ni tiene forma. Luego de efectuado un cálculo complicado, aparece una unidad perdida: esa es la Divinidad. Así, pues, el resultado de la combinacion infinita de los números es Dios.

—¿Puede Vd. explicarme más detenidamente su teoría?

—No tengo inconveniente; escúcheme Vd., replicó, tomando la actitud de un hombre que se prepara á ser elocuente y convincente. El concurso eventual de los átomos, la ordenacion del caos, la teoría de Epicuro, sin la formacion de los dioses, es la verdadera escuela. El caos, á decir verdad, está formado por el carbono, el hidrógeno, el ázoe y el oxígeno, cuerpos que unidos le dan vida. Si se hace un solo cuerpo de todos ellos, la consistencia y el color es la consistencia y el color de todas las cosas.

—Supongo que su teoria no es moderna.

—Efectivamente que no. Esta teoria es india, anterior á la civilizacion que he recojido en mi aprendizaje, el aprendizaje grato al alma y estimulante de las acciones humanas.

—Luego V. lo subordina todo á los números.

—Ni mas ni menos. Así como el cuerpo cae obedeciendo á la ley imperiosa de la atraccion universal, así los números obedecen á la combinacion, segun el impulso de la voluntad, y no interrumpen su progreso que es el progreso de la humanidad, que marcha sin detenerse como marchan los números.

En medio de la atmósfera de grandeza y de omnipotencia en que creia vivir, ejercia una cualidad verdaderamente recomendable.

Era largo en sus dádivas, tanto como se lo permitian los recursos de que podia disponer, y mostraba tener buen corazon y filantrópicos sentimientos.

Por la noche, su cuarto era una romería. Acudian á él aquellos locos más desvalidos é indefensos, á quienes obsequiaba personalmente cebándoles mate y haciéndoles partícipes de cuanto le mandaba su familia y de lo que reunia con el dinero que adquiria semanalmente.

Más de una vez le oimos decir que hacia doscientos mil años que difundia la enseñanza primaria por un sistema que le pertenecía, puesto en práctica en todo el Universo con la colaboracion del histórico Tobias.

Su tendencia humanitaria lo llevó á adoptar la paternidad de varios idiotas del Hospicio, á quienes prestaba esmerados cuidados, al estremo de desprenderse sin violencia de sus propios vestidos para cubrir la desnudez de aquellos.

Con algunos de esos desgraciados hacia la distincion de comprarles pasteles todas las mañanas para su desayuno. A otros dábales por lecho los cajones de su armario, á fin de que, él mismo lo decia, "pudieran mirar y fotografiar en el cerebro las muestras que él colocaba á la cabecera de su cama".

Pereira era además un escelente oficinista y buen traductor, cualidades que le habian hecho merecedor del puesto de secretario privado de S. E. el Dr. Melendez, como llama el ilustre Capeto, otro loco de la casa, al director del establecimiento.

Entre los gustos heterodoxos del Doctor de las tres P, figuraba, despues de la aritmética, una aficion decidida por la literatura y la poesía. Sus trozos en prosa y verso son conocidos entre los frecuentadores del Hospicio. No fué hombre de rehusar una invitacion que se le hiciera para improvisar versos.

El Dr. Pereira dormia poco y trabajaba mucho. Así que se despertaba se dejaba caer de la cama, se vestia prontamente y se dedicaba á dar una nueva mano á los comentarios del código civil del Dr. Velez Sarsfield, que estaba escribiendo, ó á confeccionar un ataque violento contra "los mandones de su patria".

En sus ratos de ócio se dedicaba tambien á la música componiendo diversas piezas que él mismo instrumentaba y hacia ejecutar bajo su direccion.

El Dr. Pereira pertenecia á una familia distinguida de este país. La muerte lo sorprendió hace tres dias, produciendo una viva emocion entre los empleados del Hospicio y sus desgraciados compañeros de albergue.

Los restos mortales del que fué el Dr. Pedro Pablo Pereira fueron conducidos antes de ayer al cementerio del Norte, siendo acompañados hasta la última morada nada mas que por las personas mas allegadas de su familia.

El Doctor de las tres P deja un vacio en el Hospicio y sus locos predilectos pierden en él un buen compañero, al par que un escelente y cariñoso bienhechor.

CRÓNICA EUROPEA

Merece especial mencion y ofrece grande interés el conflicto constitucional que hace tiempo venia preparándose en Noruega, y que ha llegado al extremo de estar sometidos á juicio los ministros. Su historia es la siguiente:

Con arreglo á la Constitucion de 1815, el gabinete noruego se compone de dos ministros titulares y de siete consejeros de Estado por lo ménos. Como el Rey de Suecia y de Noruega reside en gran parte del año en Stokolmo, le siguen allí uno de los ministros y dos consejeros por turno, y quedan adjuntos á su persona. Además, ministros y consejeros de Estado son elegidos indistintamente por el Rey fuera del Parlamento, en cuyas deliberaciones no toman parte alguna, y del que son, por lo tanto, enteramente independientes.

Contra esa independencia del Poder Ejecutivo, viene luchando el Storthing. En tres legislaturas sucesivas ha votado éste resoluciones dirigidas á obligar á los ministros á asistir á las sesiones de las dos Cámaras. Además, ha votado repetidamente otras resoluciones de menor interés y á las cuales se ha rehusado el Rey por tres veces dar su sancion.

Entónces se planteó la cuestion de si la Constitucion autorizaba ese empleo indefinido del veto de la corona, y si la oposicion del jefe del Estado podia impedir sin traba alguna la accion legislativa. La mayoría del Storthing pretende que el veto es puramente suspensivo y que cesa de tener efecto, despues de la tercera votacion afirmativa del Parlamento. La Corona no contradice esa interpretacion en lo que se refiere al dominio exclusivamente legislativo; pero no lo admite en el momento en que el Storthing se coloca en el terreno constitucional. Ahora bien; es una cuestion constitucional de las más evidentes, la de la obligacion para los ministros de tomar parte en los trabajos parlamentarios, acudiendo á las Cámaras cuando estas los llaman, como lo manda nuestra Constitucion.

No ha podido llegarse á una solucion amistosa en este asunto. Una votacion del Odelsthing ha determinado la crísis y por 53 votos contra 32 ha sido declarado en acusacion todo el Ministerio. Ahora bien; la composicion del tribunal competente para juzgar á éste ó sea el Rigsred, es de tal naturaleza, que el resultado no puede ofrecer duda alguna.

En efecto, el Rigsred consta de 28 individuos de la Cámara alta (Lagthing) y de nueve magistrados del Tribunal Supremo. De esos 37 jueces, los acusados tienen derecho á recusar 13. Quedan, por lo tanto, 24, de los que 15 por lo ménos han de pertenecer al Lagthing, esto es, á la mayoría radical del Storthing. De consiguiente, el Gabinete será inevitablemente condenado por el Rigsred.

Esto no será todavía una solucion. No pudiendo el Storthing atacar directamente al poder real, la emprende con el ministerio; pero sus tiros van asestados por cima de éste á las prerogativas que la Constitucion concede al jefe del Estado. Su objeto es sustituir el régimen parlamentario puro, tal como se comprende en la Europa occidental, al régimen semi-parlamentario establecido por la Constitucion de 1815.

Falta ver qué medios cuenta emplear para realizar sus deseos y obligar al rey á ceder. Entre tanto, hay que esperar el resultado del proceso intentado contra el ministerio.

Se asegura que el jefe de Estado, para demostrar de un modo ostensible el disgusto que le causan esas contiendas, ha resuelto no parecer por Christiania hasta despues que el Rigsred haya pronunciado su sentencia.

—

Se trata de ligar á la isla de Cuba con España por medio de un cable submarino, cuyo proyecto ha sido sometido ya al gobierno español.

El nuevo cable será dividido en tres secciones: la primera, de 1,000 millas, irá desde la costa de Portugal hasta las Azores; la segunda, de 1,700 millas, desde las Azores hasta las Bermudas; y la tercera, de 775 millas, desde las Bermudas hasta la Habana.

Esta línea principal tendrá dos ramales: uno de las Bermudas á Nueva York, con 750 millas; otro de la Habana á las líneas telegráficas de la América Central, mediante un cable de 400 millas.

—

El ministro de la guerra de Rusia, ha mandado proveer á todos los regimientos de caballeria del imperio, de aparatos telegráficos de campaña, sistema Hœrschelmann.

—

El 5 de Mayo, M. Fournier, inspector general de puentes y calzadas de Francia, delegado especialmente por el Ministro de trabajos públicos, acompañado de M. Guislain, ingeniero en jefe, y de M. Vetillart, ingeniero ordinario, hicieron una visita general á las escavaciones y trabajos superficiales, subterráneos y sub-marinos que la Asociacion francesa para la ejecucion del ferro-carril bajo el canal de la Mancha, ha organizado y proseguido, desde hace ocho años, en Sangatte, cerca de Calais.

Los visitantes fueron conducidos hasta la extremidad de la galería escavada, que tiene hoy 1,840 metros de largo, y penetra bajo el mar en una estension de mas de 800 metros.

Los delegados del Gobierno se mostraron muy satisfechos de los resultados obtenidos.

—

La mayor parte de la ciudad de Koniginhof (Bohemia) ha sido destruida por un incendio el 5 de Mayo.

Esa ciudad tenia 6,000 habitantes.

—

La suscricion para el monumento de Gambetta en Paris, se elevaba en las últimas fechas á 136,822 fr.

—

Se ha abierto el 6 en los Campos Elíseos de Paris, sobre el Cours-la-Reine, una exposicion de materias alimenticias que comprende todo lo que, de cerca ó de léjos, se relaciona con la alimentacion y la economía doméstica. Figuran en ella, como expositores, 300 industriales.

Mientras dure la Exposicion, tendrá lugar un concurso de los jefes de cocina más reputados de los círculos, restaurants, hoteles, etc. de Paris. Cada uno de ellos irá un dia á confeccionar un plato de su creacion, que será juzgado por un jury especial.

—

El *Daily News* anuncia que se está cubriendo de firmas en Lóndres una peticion dirigida á lord Granville, para obtener la mejora de las relaciones consulares de Inglaterra y Madagascar.

—

Síguense en Mulhouse, con grande actividad, los preparativos de una exposicion que se abrirá en esa ciudad cuando se inaugure su nuevo museo.

La exposicion tiene por principal objeto mostrar los progresos hechos en la aplicacion de las artes á la industria.

Habrá al mismo tiempo una exposicion de cuadros.

—

El Ministerio de la Guerra de Italia acaba de publicar un mapa de la *malaria*, que permite apreciar la estension é intensidad del mal en toda la península.

De las 69 provincias de Italia solo 6 están completamente exentas de esa endemia. En 21 de las provincias su intensidad es muy grave.

Mas de 40,000 hombres del ejército pagan cada año su tributo á la enfermedad y ésta cuesta al Estado unos 10 millones de francos en gastos de asistencia á los enfermos.

Hay líneas de ferro-carril en que un 36 por 1,000 de los empleados se enferman cada año de la malaria.

—

Se ha abierto en Moscou un segundo concurso para erigir en el Kremlin un monumento al Czar Alejandro II.

La estátua será ecuestre y los materiales del zócalo y pedestal serán granito, pórfido, mármol y bronce.

Se destina á costear el monumento la suma de 1 millon de rublos.

—

La estátua de Alejandro Dumas ha sido ya colocada en su zócalo, en la plaza Malesherbes, de Paris.

La inauguracion tendrá lugar en breve.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Junio 8

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion con 48 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS:

—El Senado y el P. E. remiten varias notas de trámite. (Al archivo).

—El señor don Gil Medina, guarda de la Aduana de San Nicolás de los Arroyos, solicita jubilacion. (A la C. de Peticiones).

—La señorita Rosalía Silva pide se le paguen los sueldos adeudados á su padre el guerrero de la independencia señor don Antonio Silva. (A la C. de Guerra).

—La señora Carolina R. de Bustos solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—Las señoritas Juana y Elvira Sullivan solicitan aumento de pension. (A la C. de Peticiones).

—El Sr. D. Laureano Dehesa, ex-administrador de Correos en Córdoba, solicita jubilacion. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Justicia, Culto é Instruccion Pública se expide favorablemente en el proyecto en revision acordando 10,000 $ m/n para pago de espedientes atrasados del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública. (A la órden del dia).

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto en revision declarando deuda externa los fondos creados el año pasado, para aumentar el capital del Banco Nacional. (A la órden del dia).

—Los señores C. y F. Picasso solicitan un privilegio por 20 años para establecer una línea de vapores remolcadores, de gran fuerza, en el Estrecho de Magallanes. Cobrarán $ 0.50 por cada tonelada de registro de los buques que remolquen.

Durante el término del privilegio los empresarios no pagarán ningun impuesto ni derecho por su empresa. (A la C. de Obras Públicas).

—El P. E. remite todos los antecedentes relativos á la intervencion á Santiago del Estero, que le fueron pedidos en la sesion anterior. (A la C. de Negocios Constitucionales).

Se pasó á considerar la órden del dia.

Despachos de Comisiones

Sin oposicion fueron aprobados los despachos siguientes de la C. de Peticiones:

Acordando pension graciable á la señora Laurentina B. de Lascano, viuda del guarda de Aduana de la Capital, Sr. Tristan Lascano.

Jubilando con dos terceras partes del sueldo que gozan, á la señora Plácida Figueroa, partera del Hospital de Mujeres de la Capital, á D. Antonio Ermiaga, maestro mayor de carpintería en la Aduana de la Capital, y á D. Pedro Obispo, guarda de Aduana de Gualeguaychú.

Jubilando con sueldo íntegro al guarda de Aduana de Santa-Fé, Sr. Cayetano Doldan.

Hospital de Clínicas

Púsose en discusion el siguiente proyecto de ley formulado por la Comision de Instruccion Pública, en reemplazo del que al respecto envió el P. E. y que en oportunidad publicamos.

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley el Hospital Buenos Aires, establecido en la Capital de la República, servirá para Hospital de Clínicas, destinándosele á la enseñanza de la medicina, farmacia y demás ramos del arte de curar.

Art. 2º Para los fines de la enseñanza, el Hospital Buenos Aires se hallará bajo la Direccion técnica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, la que distribuirá el servicio de manera que responda á los fines que se tienen en vista, ordenando que los Catedráticos de la Escuela tengan á su cargo las salas y elementos que sean necesarios para dictar sus cursos.

Art. 3º La Administracion económica del referido establecimiento estará á cargo de un Médico Administrador, nombrado por el P. E., el cual estará sujeto á la superintendencia de la Facultad de Ciencias Médicas. Los demás empleados serán nombrados por la misma Facultad, con arreglo á la ley de presupuesto.

Art. 4º El presupuesto del Hospital de Clínicas estará adjunto al de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 5º Desde el 1º de Enero de 1884 todos los establecimientos de beneficencia de la Capital pasarán á la Municipalidad de la misma, con cuyas rentas serán cubiertos sus respectivos presupuestos.

Art. 6º La clínica de obstetricia seguirá, como al presente, adjunta al Hospital de Mujeres, miéntras la Facultad de Ciencias Médicas lo estime necesario.

Art. 7º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de $ m/n 10,000, imputables á esta misma ley en los gastos que demande la nueva instalacion.

Art. 8º La Municipalidad de la Capital hará entrega, bajo inventario, al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, del mencionado hospital y sus dependencias.

Art. 9º Comuníquese, etc.

El Sr. Tamayo (S.) informó á nombre de la Comision. Nuestra Facultad de Medicina ha adquirido un gran desarrollo y es necesario complementarlo, dotándola de un Hospital de Clínicas. Los estudiantes de la Facultad tienen forzosa necesidad de un establecimiento donde hacer su práctica completa, y los médicos ya recibidos necesitan tambien donde hacer sus experimentos. Los hospitales generales sirven para que los enfermos pobres se curen sus dolencias; las clínicas, al mismo tiempo de curarlos, los utilizan para experimentar nuevos medicamentos ó nuevos sistemas. Es allí donde los médicos forman su foja de servicios.

El Sr. Calvo hizo presente que él se opondria á que hubiera un solo establecimiento de caridad en la capital que no estuviera bajo la inmediata vigilancia de la Sociedad de Beneficencia, como siempre ha sucedido. En consecuencia pedía se postergara la consideracion del asunto hasta la sesion próxima, pues necesitaba obtener algunos datos.

Votada la mocion resultó rechazada.

Votado en general el proyecto fué aprobado.

A mocion del diputado Ruiz de los Llanos se resolvió levantar la sesion, siendo las 5 p. m.

La discusion en particular quedó por este hecho suspendida hasta la sesion próxima.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Intervencion francesa en Madagascar

PARIS, Junio 5—El gobierno francés exigirá del de Madagascar que acepte su protectorado y abone como indemnizacion de guerra millon y medio de francos.

Intervencion francesa en Tonkin

PARIS, Junio 5—Fué interrogado el Ministro de negocios extranjeros, M. Challemel-Lacour, en la Cámara de diputados, respecto de la intervencion armada á Tonkin.

El Ministro respondió que se han hecho todos los preparativos necesarios para hacer frente á toda emergencia, cualquiera que sea su naturaleza, que se presente en Tonkin.

M. Challemel-Lacour agregó tambien que China no tiene derechos ni intereses de ninguna clase en Tonkin, por lo cual piensa que esa potencia no intervendrá en los asuntos de Annam.

La anexion de Nueva Guinea

LONDRES, Junio 6—El Secretario de las Colonias, lord Derby, fué invitado por la Cámara de los Comunes á dar esplicaciones sobre la anexion de Nueva Guinea al imperio británico.

El Ministro manifestó que no tenia aún, sobre ese asunto, suficientes datos que lo autorizaran á formar un juicio exacto y que hasta que esa deficiencia no se llenara, postergaba el gobierno su decision al respecto.

Propiedades rurales de Rusia

LONDRES, Junio 6—Una diputacion de propietarios rurales se presentó al Czar á pedirle informes sobre los propósitos de S. M. respecto de las tierras cedidas á los siervos emancipados, hoy colonos del Imperio.

El Czar respondió que el Gobierno no hará ya nuevas distribuciones de tierras, pero que los derechos de propiedad, cualquiera que haya sido la forma de su adquisicion, serán fielmente respetados y protegidos.

Derrota electoral de un hijo de Garibaldi

ROMA, Junio 6—Uno de los hijos del General Garibaldi, que se habia presentado como candidato á una diputacion por esta ciudad, ha sido derrotado en las elecciones efectuadas.

Ejecucion de Caffery

LONDRES, Junio 6—Comunican de Dublin que Caffery, el cuarto de los asesinos de Phoenix Park, ha sido ejecutado en esa ciudad.

(De la Agencia Havas)

Política anti-clerical francesa

PARIS, Junio 7—En la Cámara de Diputados se presentó hoy una interpelacion al gobierno sobre las medidas que pensaba adoptar contra el clero.

Oidas las explicaciones del ministro del ramo, la Cámara resolvió aprobar la política del gabinete, votándole una órden del dia de confianza.

Huelgas en Berlin

BERLIN, Junio 7—Gran número de obreros de diferentes industrias se han declarado en huelga, á causa de rehusarse los patrones á aumentarles los salarios.

Se temen desórdenes, y la policía está sobre aviso.

Los rumores de conciliacion — Recepcion del general Mitre—Un nuevo periódico—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 8—*La Razon* de hoy, diario que es de suponer esté bien enterado en los asuntos que conciernen al partido constitucionalista, se dice poseedora de la verdad con referencia á los rumores que han circulado sobre iniciacion de trabajos conciliadores por parte del gobierno de Santos.

"No fué, dice, sino mera conversacion, despues de tratarse entre los Dres. Terra y Juan C. Blanco un asunto puramente privado, en la que el primero de estos formuló sobre la actualidad política y sobre ulterioridades posibles apreciaciones generales que el Dr. Blanco contestó con el criterio de sus opiniones conocidas y con la cultura que los hombres se deben en sus relaciones sociales".

Los hombres del gobierno, se dice, no pueden arrastrar ya el carro de la administracion, encajadas como están sus ruedas en los profundos surcos que han abierto descarrilamientos tan contínuos, y necesitan esfuerzos poderosos para levantarlo y encarrilarlo sobre rectos y sólidos rieles, y suponen que esa ayuda pueden encontrarla en los robustos miembros del partido constitucionalista.

Por su parte, los hombres de este partido que se pretende son todos posibilistas, parece que creen posible que no esté distante el dia en que su hábil y patriótica evolucion pueda ejercitarse en el terreno de la práctica y han guardado y guardan silencio en toda la línea ante la tal vez aparente variante iniciada por el gobierno, y digo aparente, fundado en opiniones de algunos que suponen que el gobierno trata de hacer aparecer en Europa, y particularmente en Lóndres, sus propósitos conciliadores, teniendo presente el efecto que esta noticia puede producir para la mejor realizacion de los proyectos financieros y económicos que han de resolverse en la capital del mundo comercial.

—

Los diarios de la tarde publican invitaciones al pueblo para la manifestacion que se prepara al General Mitre.

—

Parece haberse resuelto la fundacion de un periódico redactado por D. Nicolás Granada, que, sin defender la política del Gobierno, dé á conocer al exterior é interior las riquezas y progresos del país, etc. Aparecerá en los primeros dias de Julio y será quincenal.

—

Se agita en el seno del Gobierno la negociacion de una playita en Maldonado en los alrededores de la fortaleza de Santa Teresa.

—

El Inspector Nacional de Educacion ordenó el pago del presupuesto de Mayo.

—

La solicitud oponiéndose al homenaje á Garibaldi en el Cementerio, que dí á conocer ayer, fué pasada por la Junta á su abogado el doctor Angel Floro Costa.

—

Confírmase mi despacho de ayer anunciando la reposicion de los Martinez en el mando de sus antiguos cuerpos.

—

Tajes y Pagola visitaron hoy á Santos en su domicilio varias veces.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Junio 8, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso, *Artigue* — Cádiz, *Pietro* — Barcelona, *Prinz Albrecht*—Deuda amortizable á 19 ½—Billetes del Tesoro á 53 ½—2,000 cueros americanos á 75—2,000 cueros becerro á 68—3,500 á 4,000 quintales carne para el Brasil del saladero Denis á precio reservado. No sale vapor.

NOTICIAS

Política oriental—Escribe de Montevideo, con fecha 6, persona bien informada:

"Está llamando mucho la atencion el ofrecimiento que se ha hecho al Dr. Blanco de una ó mas carteras para personajes constitucionalistas de orígen colorado.

"El ofrecimiento es cierto. Terra ha sido el mediador.

"Me consta que los constitucionalistas no han rechazado rotundamente la proposicion, y que al contrario, el Dr. Blanco pidió término para meditar sobre tan grave cuestion.

"Blanco y los suyos, segun noticias buenas que tengo, no han querido negarse desde un principio á aceptar las carteras ofrecidas, reservándose hacerlo más adelante, despues que Santos se niegue á aceptar las condiciones con que ellos entrarian á formar parte del gabinete.

"Este plan responde al propósito de desacreditar al Gobierno, demostrando que se resiste á seguir una política liberal y digna.

"Puede ser que el plan sea muy hábil, pero yo no encuentro que sea muy correcto el proceder observado por los constitucionalistas referidos.

"Y aquí cabe recordar la frase del Dr. D. José P. Ramirez: "*con Santos no queremos ni la felicidad del país*".

"Por otra parte, al Gobierno es materialmente imposible desacreditarlo mas de lo que está.

"Mucho me temo que todo esto no pase de travesuras del viejo Herrera, haciendo aparecer al general Santos no tan malo como lo pintan los mismos principistas, por el hecho de discutir con él las condiciones con que aceptarian las carteras."

Despacho de correspondencia—El Congo, que partió ayer para el Brasil y Europa, llevó 23 balijas conteniendo 14,423 cartas ordinarias, 414 certificadas y 6,054 paquetes de impresos.

Es este el despacho más fuerte que haya hecho nuestro Correo por un solo vapor hasta ahora.

Por el C. Colombo fueron 698 piezas.

El año pasado el despacho más crecido fué el que se hizo por el Equateur en Agosto, y consistía en 12,500 cartas y 5,500 paquetes.

Recepcion del General Mitre—La Comision nos remite el siguiente anuncio:

COMISARIOS POPULARES

Se invita á todos los señores que han sido designados como Comisarios Populares para la recepcion del General Mitre, á que concurran el Lúnes 11 del corriente á las 8 de la noche al Club Argentino, á fin de adoptar las medidas necesarias para el buen órden que debe observarse en la manifestacion.

Los italianos en la recepcion del General Mitre—Para hoy están nuevamente citados los presidentes de las sociedades italianas en el café Duca di Genova, frente á la plaza General Lavalle, para acordar la manera en que tomarán parte los italianos en la recepcion del General Mitre.

Hasta ahora predomina en la Comision la idea de enviar hasta Montevideo junto con la Comision Central un delegado en representacion de las sociedades italianas.

Hoy debe quedar resuelto lo que se ha de hacer.

La expedicion al Chaco Austral—El Coronel Bosch acaba de dirigir al Ministro de la Guerra, sobre la última expedicion al Chaco Austral, la siguiente comunicacion.

Resistencia, Mayo 28 de 1883.—Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas—Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S. que en esta fecha he regresado á esta localidad dando por terminada con este hecho la expedicion que el Gobierno tuvo á bien encomendarme al interior de los territorios del Chaco Austral.

Desde ahora activo la terminacion de los planos topográficos, diario de viage y demás documentos que me son indispensables para el informe detallado que bien pronto presentaré á V. S. como el mejor comprobante de que tan difícil empresa ha sido ejecutada con los mejores resultados que pueden satisfacer las esperanzas del Gobierno á la vez que la precision exigida por la más estricta disciplina.

Entre tanto, me complazco en presentar á V. S. en breves palabras los puntos principales de las operaciones practicadas por las fuerzas de mi mando.

Como ya es del dominio de V. S. marché de este mismo punto en la mañana del 16 de Abril con rumbo al Noroeste, haciendo batidas y reconocimientos sobre mis flancos, todo con la mayor actividad para no retardar mi marcha.

El 4 del corriente cambié de rumbo al Sur directo, operando del mismo modo hasta el paraje denominado Toró-Alarraché, campo en donde estaban los toldos del cacique Ingles, abandonados hacia pocos dias.

Una vez allí y practicados los reconocimientos necesarios, pude convencerme de que dicho cacique con sus fuerzas y arreos se encaminaba lentamente hácia el Norte.

Siendo indispensable proceder con toda actividad, establecí mi campamento general en aquel punto, conveniente por sus pastos y aguadas, marchando personalmente con una parte de mis fuerzas en persecucion de los indios.

En la madrugada del 5 de Mayo, les dí alcance en el punto denominado Napalpí. Despues de un reñido combate en que los indios, en número considerable y armados de fusiles, se batieron bravamente siendo comandados por el mismo cacique Ingles, los dispersé completamente hiriendo al cacique, que supongo muerto, haciéndoles muchas bajas y tomando un número considerable de animales vacunos, caballares, ovejas y cabras.

Dicho cacique, llamado Juanelrai y conocido vulgarmente bajo el nombre de Ingles ó Cacique-vico, era el indio que disponia de mayor número de fuerzas y prestigio y el mas acaudalado en haciendas.

Terminada dicha operacion con toda felicidad regresé al campamento, desde donde despaché en la mañana del dia 7 al mayor Gomensoro del regimiento 12 de caballeria, quien se me habia incorporado inesperadamente, haciéndolo portador de una comunicacion para el coronel D. Manuel Obligado, en la que le hacia presente que al siguiente dia marcharia sobre el Monte de la Viruela (Pinaeta) en donde para dar estricto cumplimiento á las instrucciones recibidas debíamos encontrarnos.

Al efecto, arribé á dicho punto el dia 11, donde campé por espacio de cinco dias, esperando inútilmente la incorporacion del coronel Obligado.

Pero, comprendiendo que esta no tendria lugar, aproximándose la época de las grandes lluvias, y encontrándome mal de cabalgaduras, lo que me exponia á un fracaso si demoraba mas tiempo en aquella region de bañados interminables, hice rumbo al Nor-Oeste sobre esta colonia, cerrando un triángulo de ciento cincuenta leguas cuyo ángulo oriental alcanza hasta parajes ignotos en el centro del desierto.

Dios guarde á V. S.—*Francisco Bosch.*

La locomotora en Bahia Blanca—El sub-prefecto de Bahia Blanca ha comunicado que la locomotora debia llegar hoy á aquel punto, en viaje de ensayo.

La California del Sur—Todas las noticias que se reciben del Sur confirman el descubrimiento de minas de oro y carbon fósil en el territorio patagónico.

Si de los estudios científicos resultan exactos tales descubrimientos y especialmente el del oro, no sería difícil que la Patagonia se convirtiera en la California del Continente sud-americano.

El Comisario de la colonia Chubut escribe á este respecto al Ministro del Interior:

"Gran excitacion reina aquí por haber algunos colonos encontrado oro y carbon. He visto el oro que es proveniente de arena lavada; pero parece por un chasque recien llegado que se ha encontrado la mina, lo que si resulta cierto va á cambiar la faz de esta colonia. Muchos individuos han salido en busca de la mina. He tomado mis medidas y le escribiré sobre esto mandándole una muestra. El oro existe á solo cuatro dias de camino de este punto y lo haré visitar acompañado de un buen minero que calculará su importancia. Soy muy incrédulo, pero los datos obtenidos me convencen de la existencia del precioso metal".

Asuntos del Monte—Ha llegado á esta ciudad, como ayer lo anunciamos, y el lúnes deberá ser recibida por el Gobernador de la Provincia, la comision que preside el señor D. Roque B. Larguia, y que fué nombrada en el meeting celebrado el domingo último por los chacareros y vecindario del Monte, para pedir al gobierno, entre otras cosas, se derogue una arbitraria ordenanza dictada por aquella Municipalidad, referente á la esplotacion de las chacras del partido.

El cacique Shaihueque—El Sr. Finochetto, Comisario de la Colonia Chubut, comunica al Ministerio del Interior:

"Los caciques Shaihueque y Foyel, que son los principales de la Patagonia, están cerca de aquí y me han mandado chasques pidiéndome una conferencia; les he contestado que vengan, y se me van á presentar en estos dias; todavía estos caciques tienen muchos indios y son un gran peligro para la colonia, pues están muy pobres y el ejército en su persecucion los ha hecho huir para estos alrededores. Trataré de contentarlos y prevenir cualquier peligro".

La fiebre amarilla en Rio Janeiro—El 25 del mes pasado fallecieron en Rio Janeiro, de fiebre amarilla, siete personas, el 26, diez, el 27, seis y el 28, nueve, lo que dá un total, en los cuatro dias, de treinta y dos defunciones.

Manifestacion al Dr. Rawson—La manifestacion que los estudiantes de medicina preparaban para esta noche al Dr. Rawson, ha sido postergada, hasta tanto el P. E. comunique á aquel la distincion que en su persona ha hecho con tanta justicia el Congreso Argentino.

El pintor Mendilaharzu—El pintor argentino Graciano Mendilaharzu figura en el salon parisiense del presente año con el cuadro N.º 1661 titulado: *Deux heures et cinq heures.*

Es un honor señalado que se le hace, ya que esta la segunda vez que nuestro compatriota figura en el *Salon* de Paris, mucho más en este año en que la rigidez estricta ha sido el principio que ha presidido á la admision de cuadros.

Largueza presidencial—Hace unos quince dias, la Señora Manuela Robles de Antonini dirigióse desde Mercedes (R. O. del Uruguay) al Presidente de la República solicitando una subvencion para un Asilo Maternal y Hospital de Niños que pensaba fundar en aquella ciudad.

El Presidente de la República, á fuer de galante, resolvió ayer acordar á la solicitante por una sola vez, la suma de cien pesos nacionales.

El tesoro nacional es parco para subvenir á las necesidades de los establecimientos de caridad del país.

En cambio, la caridad oficial vá más allá de las fronteras de la República.

¿Es caridad bien entendida?

Galpones de Puerto Roca—Una comunicacion oficial hace saber que los galpones que el gobierno mandó construir en Puerto Roca se hallan en tan mal estado, que si no se los repara, se perderán irremediablemente.

Entre Salta y Bolivia—La empresa de carros para trasporte de mercaderías entre Salta y principales ciudades de Bolivia, de que nos ocupamos en dias anteriores, está en via de realizarse.

Dos son los sistemas de carros que se emplearán en la línea: unos para las llanuras y los otros apropiados para la montaña.

Habrá en los puntos intermedios estaciones en que las mercaderías serán trasbordadas. De ese modo no sufrirán retardo alguno.

La línea de trasportes se inaugurará con cien carros: cuarenta con capacidad para dos toneladas cada uno, y sesenta con capacidad de una tonelada. Estos últimos harán el trayecto de las secciones montañosas. Las partidas, como las llegadas, serán en dia fijo y todo perjuicio por retardos será abonado por la empresa.

Dentro de breves dias será presentada la solicitud que á la expresada empresa se refiere.

En Gualeguay—La municipalidad de Gualeguay, provincia de Entre-Rios, ha resuelto construir un edificio destinado á una escuela de artes y oficios para la educacion de los niños de ese departamento, cuyos padres, por la escasez de recursos, no puedan costearsela.

Siendo los fondos de que dispone con ese objeto apenas suficientes para la construccion del edificio, la municipalidad expresada acaba de dirigirse al Ministerio Nacional de Hacienda solicitando la cesion de un terreno que la nacion posee en aquella ciudad y cuya situacion hace que ésta no pueda darle destino alguno; dista del puerto Ruiz más de una legua, circunstancia que lo hace apropiado para la mencionada escuela.

Inmigracion suiza—Desde el canton suizo de Basilea, ha recibido el Ministerio del Interior una comunicacion del Sr. D. José Greger, fechada el 2 de mayo, anunciando que bajo su direccion, se ha constituido en aquella ciudad una "Sociedad de Colonizacion y Emigracion Argentino-Alemana" en relacion con la Sociedad "Alemania en Buenos Aires" presidida por D. Francisco Seeber.

Dice el Sr. Greger que si el Gobierno Nacional suministra pasages gratis á un centenar de familias, se conseguirá establecer una numerosa corriente de emigracion hácia esta República.

Las personas que componen la Sociedad tienen todas algunos bienes de fortuna, y quieren fundar una nueva patria.

Si el número de familias á quienes el Gobierno diera pasajes se elevara á 500, se habria asegurado por siempre la emigracion de Basilea, que vendría á poblar las grandes llanuras de la República, trayéndolo el concurso de sus robustos brazos.

El Sr. Greger ha publicado un libro en aleman, que contiene una descripcion somera de las ciudades de Buenos Aires, Rosario y La Plata, (¡!) al par que una breve mencion de los productos y costumbres de esta República.

La publicacion trae en sus primeras dos páginas los retratos del General Roca y del Dr. Rocha, con una rimbombante dedicatoria.

Los cañones de El Plata—Telegramas oficiales recibidos ayer, anuncian que ayer mismo quedaron colocados los nuevos cañones del encorazado El Plata, sin que haya habido necesidad de cortar la proa, como se creyó que hubiera que hacer.

Licencia—Al Dr. D. Avelino Alvarez, cirujano de primera clase de la armada, se le ha concedido un mes de licencia para trasladarse á San Juan por el mal estado de su salud.

Aprendices para la Cabo de Hornos—Con fecha de ayer el Comandante de la corbeta Cabo de Hornos ha sido autorizado para contratar hasta 30 aprendices de marinero, prévio reconocimiento médico y consentimiento de sus padres y tutores.

Los contratados no podrán tener mas de 18 años; ganarán $ 8 m/n al mes y estarán obligados á servir en el buque hasta ser propuestos para marineros de segunda clase, desde cuya época se les contará el tiempo de servicio, el cual en ningun caso será menor de dos años.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 64,074.60 m/n.

En los siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 477,939.35 m/n.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Jujuy. Corrientes hasta Goya. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante de la Municipalidad.

Antes de darse cuenta de los asuntos entrados, se procedió á formar las ternas para el nombramiento de los Jueces de Paz suplentes en las secciones donde se encuentran vacantes esos cargos, siéndolo en la forma siguiente:

Seccion 12, Guillermo Perenquer, Eustaquio Zapiola, Julio Calderon; seccion 14, Erasmo Vidal, Alberto Mendez, José U. Ormaechea; seccion 15, Angel Silva, David Ochagavia, Juan J. Latorre; seccion 19, Jorge Ackins, Félix Cabot, Eustoquio Diaz Velez.

Asuntos entrados:

El Intendente invita á los miembros del Consejo á asistir á la inauguracion del juego de aguas de la Recoleta. El municipal Tamini manifestó que por su parte no aceptaba esa invitacion, porque mientras se habian empleado cinco millones y medio de pesos en las obras de dicho paseo, se habian desatendido los empedrados de la parte Sud del municipio.

La Seccion de Obras Públicas presenta un proyecto sobre adoquinado de las calles Defensa y Caseros (A la órden del dia próxima).

El Juez Correccional pide la adopcion de medidas para evitar la circulacion de publicaciones inmorales (A la Comision de Beneficencia).

Se pasó á la órden del dia, con un despacho de la Comision respectiva, aconsejando la aceptacion, con diversas modificaciones, del proyecto del municipal Bortolazzi, tendente á mejorar las condiciones higiénicas del municipio.

Despues de una larga discusion se votó el espresado despacho y fué aceptado.

Entre las medidas sancionadas figuran las visitas domiciliarias por sub-comisiones especiales que nombrarán las comisiones de higiene seccionales, las denuncias de los casos de enfermedades contagiosas y una invitacion á los médicos pidiéndoles pasen ese mismo aviso.

La sesion terminó á las 10.30 p. m.

Traslacion del Cementerio protestante—Vuelve á ponerse á la órden del dia la cuestion relativa á la traslacion del Cementerio protestante á un paraje donde no sea, como actualmente lo es, una amenaza permanente á la salud pública.

Para que la traslacion se lleve á cabo, es menester dar cumplimiento á un convenio que se celebró en 1869 entre la Municipalidad de esa época y el representante de la Congregacion á que pertenece el Cementerio protestante, por el cual se establece que este será trasladado de donde actualmente se halla, inmediatamente que la Municipalidad le dé una estension de terreno conveniente dentro del recinto que se designe para Cementerio general del municipio.

A mediados del año pasado y en conocimiento del mencionado convenio, el entónces Presidente de la Corporacion, hoy Intendente Municipal, encomendó al ingeniero arquitecto Sr. Buschiazzo la confeccion de presupuestos y planos para ensanchar el actual cementerio de la Chacarita, y dar allí cabida al enterratorio protestante.

Ha pasado bastante tiempo desde que fueron encomendados esos estudios y por una ú otra causa, no han sido aún presentados.

Existiendo, empero, y acaso más fundadamente que nunca, las razones que hacen de absoluta necesidad la proyectada traslacion, el Intendente se ha dirigido al arquitecto antes nombrado, recomendándole active la presentacion de los planos y presupuestos en cuestion.

Una vez que esos estudios sean habidos, el Intendente solicitará del Consejo Deliberante la autorizacion necesaria para emprender las obras de ensanche del cementerio general de la Chacarita y recien entónces habrá llegado la oportunidad de que el enterratorio protestante salga de donde está.

Impuestos atrasados—Se ha presentado á la Municipalidad el procurador D. Isaac S. Fernandez, ofreciendo hacerse cargo del cobro de los impuestos atrasados mediante la comision del 25 %.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Erminia Martinez, Córdoba 1778; Genaro Citare, Entre Rios 399; N. N., Méjico 433; Bautista Beccar, Tucuman 475; Rosa y María Suarez, Cangallo 854; Felipe Alvarez, Colon 456. Son siete casos nuevos.

Cordones de veredas—El Intendente municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda Nacional el despacho libre de derechos de 934 toneladas de piedra labrada para utilizarla en la construccion de cordones de veredas.

El Asilo de Mendigos y el paseo de la Recoleta—De la Intendencia municipal se nos pide hagamos saber que para la inauguracion del nuevo pabellon construido en el Asilo de Mendigos, que tendrá lugar mañana á la 1 p. m., no hay invitaciones especiales.

Concluida la ceremonia en el Asilo, se pasará á las 3 p. m. á inaugurar el juego de aguas del paseo de la Recoleta, fiesta que ha sido dedicada al Congreso.

Impuesto y reglamentos—El Intendente Municipal ha pasado un mensaje al Consejo Deliberante pidiendo la pronta sancion del proyecto de impuesto sobre medidores de gas y la confeccion de los reglamentos de mercados particulares, teatros, circos, cafés-cantantes, etc.

Para los desvalidos de la Rioja y Catamarca—Dando cumplimiento á una sancion del Consejo Deliberante, el Intendente Municipal dirigió ayer una nota á las municipalidades de la Rioja y Catamarca, poniendo á disposicion de cada una de ellas, la suma de mil pesos nacionales, para contribuir á aliviar la situacion precaria de los desvalidos de esas provincias.

Médicos de seccion—La Comision de Hacienda del Consejo Deliberante ha tomado en consideracion el mensaje del Intendente Municipal relativo á la creacion de seis puestos de médicos de seccion, y lo ha despachado aconsejando se le autorice para ello y fijando en ochenta pesos m/n el sueldo mensual de esos médicos.

Inmediatamente que este despacho sea aceptado, el Intendente procederá á hacer los nombramientos respectivos.

Casa de aislamiento—El Dr. D. Antonio Piñeiro ha sido nombrado administrador de la Casa de aislamiento en reemplazo del Dr. Diaz Franco.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las 2 p. m.

Se ocupará de un despacho de la Comision de Presupuesto sobre créditos suplementarios á favor de diversas municipalidades.

El camino á la Floresta—El Gobierno de la Provincia ha mandado mejorar las condiciones del camino general del Norte, desde Belgrano hasta Las Conchas.

La resolucion responde indudablemente á necesidades urgentemente sentidas.

Pero en las mismas condiciones del camino del Norte se encuentra el del Oeste, desde Flores hasta la Floresta, y por consiguiente, seria tambien de estricta justicia que alcanzase á este la medida reparadora adoptada por el gobierno respecto del otro.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura destinando la suma de 250,000 $ m/c para auxiliar á los desvalidos de la Rioja y Catamarca.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Seccion 12—7000 hectáreas, en $ 980,000.

Seccion 9ª—3000 hectáreas, en $ 344,800.

Belgrano—43 m. 30 de frente por 35 m. 300 de fondo, en $ 195,000.

Barracas al Sud—20,000 m. cuadrados en $ 40,000.

Flores—60 m. 5 de frente igual fondo, en pesos 10,000.

San Fernando—1204 m. cuadrados, en $ 35,000.

Matanza—17 m. 32 de frente por 121 m. 24 de fondo, en $ 70,000.

Pilar—129 m. 90 de frente por 909 m. 30 de fondo en $ 7,000.

Ensenada—216 hectáreas, 95 áreas y 14 centiáreas, en $ 101,500.

Pilar—43 m. 30 de frente por 2598 m. de fondo, en $ 3,500.

Universidad de la Capital—Ayer celebró sesion el Consejo Superior con asistencia de los doctores Porcel de Peralta, Mattos, Puiggari, Elizalde y Basavilbaso, presidiendo el Rector Dr. Avellaneda. Se ocupó de varios asuntos de órden interno y el Rector dió cuenta de diversas notas cambiadas con las Facultades y con el Gobierno y de las respuestas de este. Entre ellas se encuentra la representacion hecha por el Rectorado sobre la necesidad de aumentar los libros de la Biblioteca Central.

Se trató de una nota de los Consejeros Puiggari y Arata, encargados de reglamentar el Museo de la Universidad y sobre un nombramiento para el Dr. Spegazzini, actual ayudante del Gabinete de Historia Natural. El Consejo lo aprobó y mandó que fuera elevado al Gobierno.

Noticias judiciales—El Juez Dr. Heredia ha nombrado universal heredero de la importante testamentaria de D. Domingo Agustin Castro y Borda, á la señora Josefa Ruiz Moreno.

Estos autos son de una antigüedad tal, que han existido cinco herederos con más derechos que ella señora, los cuales han fallecido, sin saberse dónde ni cómo, pues ni las partidas de defuncion se han podido encontrar. Estos herederos llevaban los nombres siguientes: Domingo Agustin Castro y Borda (hijo), Maria Agustina Herrera, Josefa Castro Borda, Juan Bautista Sanchez Negroto y Maria Sanchez Negroto.

—Por el mismo Juzgado y Secretaría se ha declarado únicos y universales herederos en los autos testamentarios de D. Pedro Cónsola, á sus hijos legítimos Marcelina, Miguel, María, Rosa, Juan, Mariana, Pedro, Bernardo, Martin y Tomasa.

—En los autos testamentarios de doña Lorenza Alzogaray, que tramitaban en el mismo Juzgado y Secretaría, ha sido declarado único y universal heredero don Pedro Elizondo, esposo de la causante.

—Por el Juzgado de lo Civil, á cargo del doctor don Martin Bustos, se han presentado varias personas demostrando los derechos que poseen en la testamentaria ha poco tiempo iniciada, del guerrero de la Independencia General D. José Antonio Perez Moreno de Tejada.

—La Cámara de lo Comercial anuncia un informe *in voce* para el dia 14 del corriente, á la una de la tarde, en la ejecucion seguida por D. Torcuato Martinez contra D. Juan Cossio.

Los informantes serán los doctores Marenco y Beccar.

—La misma Cámara ha señalado el 23 de este, á las dos de la tarde, para el mismo objeto, en el asunto seguido por los señores Roma y Duc, contra John P. Boy y Ca., por cumplimiento de un contrato.

—La Cámara de la Provincia ha señalado el dia 14 á las dos de la tarde para que tenga lugar un informe *in voce* en la testamentaria de doña Ursula Prack de Rosale.

—La misma Cámara no ha hecho lugar á la excepcion de perito tercero en el pleito seguido por el Dr. Roberto Cano en un asunto sobre expropiacion de unos campos de pertenencia de los sucesores del señor D. Dalmacio Velez Sarsfield, fundándose en que no existian causas suficientes para tal renuncia.

—En el juzgado del Dr. Heredia y secretaría del señor Letchos ha terminado el litigio instaurado por D. Enrique Peterson sobre mensura.

El Juez declara en oposicion á lo expuesto por los señores Becker, Costa y Urioste, propietarios linderos con el Sr. Peterson, pues en el fallo que ha dictado aprueba en cuanto ha lugar por derecho la mensura mandada practicar por el referido Peterson.

—Por el mismo Juzgado y Secretaría se han hecho las siguientes regulaciones de honorarios: á los Drés. D. Luis Gil y D. Jovita Jorge, 10,000 pesos m/c cada uno, como abogados en un juicio seguido por D. Pedro Amarillo contra D. Eusebio Araujo; al Dr. Canard 16,000 $ m/c como director y letrado de los autos testamentarios de D. Domingo Mindiquia, y al Dr. D. Jesús María del Campo 10,000 $ m/c en el juicio seguido por D. Manuel Campora contra la testamentaria de D. Ireneo Cuestas.

Juzgado de la. Instancia del Departamento del Sud—El Dr. D. R. Molinas, Juez de la. instancia del Departamento del Sud, nos remite la siguiente estadística del movimiento de su Juzgado durante el mes de Mayo próximo pasado:

Causas entradas 32, decretos 904, oficios 66, mandamientos 14, juicios verbales 7, exhortos 2, definitivas 26, interlocutorias 67, espedientes concluidos 26, existencia en Abril 2119, quedan en tramitacion 2125.

Empresa Brabo—Los párrafos que siguen pertenecen á una correspondencia del Sr. Don Francisco J. Brabo que ha publicado *El Siglo* de Montevideo:

Suponiendo que V. no sabe lo que pasa por Bolivia, permítame que yo se lo revele.

En 1873, el Brasil celebró un tratado con Bolivia cuyo objeto, puede decirse, fué incomunicarla por la via fluvial con el Rio de la Plata. La proteccion que el Brasil dió á la empresa del Coronel Church, emprendida despues de la celebracion de aquel tratado, puede calificarse como el sinónimo de empresa brasilera. Dicho empresario arrancó á Bolivia la autorizacion de hacer un empréstito de 2.000,000 £. Sobre 1.700,000 £ que logró colocar, obtuvo 900,000 £, de las cuales 300,000 £ desaparecieron; y con las restantes 600,000 £ se propuso hacer un ferro-carril, en territorio brasilero, entre el Madera y el Mamoré, para llevar el comercio de Bolivia por el Amazonas. Los que hicieron el empréstito, supieron que ni con 2.000,000 £ se haria tal ferro-carril, y reclamaron la devolucion de su plata. El Brasil, al conocer este incidente, hizo votar 400,000 £ para ayudar al Coronel Church. No obstante esto, y sabiendo los que prestaron el dinero en Lóndres, que aquel Imperio hubiera dado, como así lo manifestó su Ministro en la Cámara, cuanto dinero fuera necesario, entablaron pleito, lo ganaron, recogieron su plata, y la empresa Church se concluyó. El resultado de tal operacion fué el descrédito de Bolivia en Europa, y el nuevo empeño del Gobierno brasilero de realizar por su propia cuenta dicho camino. Con este objeto, votó fondos para hacer los estudios; y la Comision que debe practicarlos salió de Manaos el 8 de Marzo de este año, para San Antonio en el rio Madera.

Como Vd. habrá sabido, el Ministro de Bolivia, señor Caballero, celebró en el Brasil un tratado, por el cual el Gobierno Brasilero se encarga de la construccion de aquella via, y deja por ella el tránsito de las mercaderías libres de derechos.

¿Qué le dá Bolivia en cambio?... Mas tarde el público lo sabrá... De Lóndres me dicen que una de las condiciones impuestas es la de concluir con mi empresa. No puedo creer semejante desacierto, no obstante ser remarcable la coincidencia de las fechas de la época del tratado, con las del proceder del Agente Financiero de Bolivia en Europa; que el Ministro Boliviano señor Caballero, despues de concluir sus arreglos en el Brasil, fué al Paraguay con el objeto de arreglar el tratado de límites, y allí (segun me dicen), dijo que mis contratos estaban caducados *antes de estarlo*; y solo dos meses despues de su regreso del Paraguay, fué que el Ministro de Hacienda, Dr. D. Antonio Quijarro, decretó la caducidad de mis contratos.

Todo esto dá lugar á sospechas...

Si tal consintiese Bolivia, labraria su ruina. Los propósitos del Brasil, son bien conocidos: 1º tener el pasaje sobre el Madera y Mamoré, para por el rio Itenes y los territorios que adquirió por el tratado de 1873, enviar sus tropas para proteger las aisladas posesiones de Curumbá y Alburquerque; 2º ensanchar su poder en aquella region; 3º enriquecer el valle del Amazonas, con el tránsito del comercio de Bolivia. El Brasil obtendrá con ello ventajas, que la República Argentina no podrá mirar sin recelo y justificada desconfianza."

Publicaciones—La librería del señor Escary nos hace llegar, recibidas por el último paquete, dos interesantes publicaciones artísticas delicadamente ejecutadas por la acreditada librería parisien de L. Baschet.

Es la primera de ellas el Catálogo ilustrado (año 5º) del *Salon* del presente año. Contiene más de 300 reproducciones de cuadros y estátuas, dibujos de sus propios autores, y la lista completa de las secciones de pintura y escultura.

La otra publicacion es la primera entrega de un gran periódico, ilustrado con mucho lujo—*Paris Illustré*—que ha empezado á dar á luz la misma librería de Baschet.

Este periódico es sin duda uno de los más lujosos que se impriman en Francia.

—Ha salido ayer á luz el volúmen de la estadística del comercio y de la navegacion de nuestro país durante el año 1882, publicacion oficial que forma y dirije con singular acierto y competencia nuestro colaborador el Sr. D. Francisco Latzina.

El presente volúmen consta de 286 páginas y los materiales que lo forman han salido por meses en La Nacion.

—Recibimos tambien un folleto de propaganda titulado *El emigrante al Plata*, escrito por M. Clément Malaurie, en francés y publicado en Paris, con una série de consejos é instrucciones á los que emigran de Europa.

"Une valse"—Con este título ha editado la casa del F. P. Rodriguez y Compañía un wals del Sr. Conrado Herzfeld, dedicado al distinguido pianista Clementino del Ponte.

Novedades de Policía—En el almacen de comestibles de D. Julian Arrondari, situado en la calle de Jujuy y Patagones, se trabaron en pelea ayer á las 3.30 p. m. Jorge Osuna y Eduardo Luque.

Ambos se encontraban bebiendo en la trastienda.

De pronto se originó entre ellos una disputa, que degeneró en breve en lucha armada.

Luque, más afortunado que su contrincante, consiguió inferirle con el cuchillo de que estaba armado, dos heridas en la cara, una en la cabeza y otra en la mano derecha.

Un agente de seguridad, que fué avisado por el dueño del almacen de lo que ocurria, se presentó en el lugar del suceso y condujo á la Comisaría á los duelistas, evitando así que el lance hubiera sido de consecuencias más graves.

Osuna fué trasladado al hospital, despues de habérsele efectuado la primera cura en la botica más inmediata.

El heridor fué enviado al Departamento.

*** De la tienda Piedad núm. 451 han sustraido ayer á las 7 p. m., un maniquí con vestido de gró guarnecido con blondas negras de seda y un tapado de castor, avaluado todo en 4000 $ m/c.

Este hecho se efectuó en circunstancias que el damnificado y los dependientes de la casa se ocupaban en atender algunos clientes.

*** A D. Felipe Ginocchio, domiciliado en la casa amueblada Cangallo Nº 6, le han efectuado un robo ayer á las 5½ p. m. consistente en ropas de uso por valor de 2,000 $ m/c.

Se ha recomendado la captura de Lucio Rolin, quien se supone sea el ladron.

*** Ayer á las 4 p. m. penetraron ladrones á la casa de D. Juan Manyanti, Lorea y Constitucion, y sustrajeron un par carabanas de oro, un anillo de idem y un traje de casimir.

Los ladrones aprovecharon el momento de hallarse sola la casa para efectuar el robo.

Teatro Colon—Con una concurrencia escasa púsose en escena el juéves, por segunda vez, la ópera de Boito "Mephistofele".

Nada tenemos que agregar respecto á interpretacion, á lo dicho al ocuparnos de la primera representacion de la mencionada ópera.

La escena de la cárcel valió una segunda ovacion á la señora Ferni-Germano, que dió nuevas pruebas de su talento.

Los demás actores se desempeñaron, con poca diferencia, como en la noche del miércoles.

El final del primer cuadro del primer acto se resintió de ciertas notables vacilaciones: el bajo, en el duo con el tenor *Folletto, folletto*, no entró á tiempo, perdiéndose por completo el efecto de las dos voces, y el tenor mostró falta de seguridad al atacar el final del concertante del "salba classico."

Para esta noche se anuncia *Hernani*, estando sus principales papeles á cargo de la señorita Gabbi y de los señores Cardinale, Salvati y Silvestri.

Honores á Garibaldi—Mañana tendrá lugar en el Pergamino la ceremonia en honor de Garibaldi que fué suspendida el domingo pasado á causa del mal tiempo.

Sociedad de Misericordia—La Presidenta de esta asociacion ha elevado á la misma la Memoria correspondiente al ejercicio de Junio 1º de 1882 á Mayo 1º de 1883.

Se vé por ella que el estado del Asilo de mujeres que sostiene es satisfactorio. Hay en el establecimiento ochenta y siete niñas y diez adultas.

Las donaciones en efectivo durante el mencionado período han ascendido á 151,451 $ m/c, contándose tambien muchas otras en útiles de escuela y ropa blanca, que representan una economía de importancia en los gastos de la Sociedad.

Segun el cuadro de Caja que acompaña á la Memoria, han ingresado al fondo de la Sociedad, durante el año que estudia la Memoria, por donaciones, producto de rifas y beneficios, subvenciones, renta de cédulas hipotecarias, etc., 536,580 pesos moneda corriente. Los egresos han ascendido á 415.478 pesos, dando el balance un saldo de 121.102 pesos á favor de la Sociedad.

Las cédulas que esta tiene depositadas en el Banco Hipotecario son: série A 12.450 $, série C 10,000 $, série E 1300 $, lo que dá un total de 23,750 $.

Banco Industrial—El Directorio de esta institucion ha quedado organizado como sigue:

Presidente: Dr. D. Jacinto Araoz; Vice-Presidente: Dr. D. Domingo Parodi; Secretario: D. Manuel Ocampo Samanés; Tesorero: D. Francisco Bustamante; Vocales: D. Juan Videla, D. Juan Somoza, D. Felipe Schwarz, Dr. D. Miguel G. Morel.

"Italia Unita"—La sociedad *Italia Unita*, establecida en la parroquia de Balvanera, y de la cual es Presidente honorario el General Mitre, ha resuelto asistir en corporacion al acto de la recepcion de este ciudadano.

Baile—La sociedad Negros Victoriosos anuncia un baile para esta noche en los salones de la "Stella d'Italia", Zeballos y Victoria.

El viage del Béarn—Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor francés Béarn con procedencia de Marsella y escalas.

Este vapor pasó por Rio Janeiro el 2 del corriente sin dar entrada en ese puerto, para evitar la cuarentena en el nuestro.

Su viage lo habia realizado con toda felicidad y con bastante rapidez hasta el dia 3 por la tarde, en que lo sorprendió un fuerte viento y mucha mar á la altura de Santa Catalina, retrasándose en consecuencia algunas horas.

La mayor parte de los pasageros se mareó.

Ayer desembarcaron los 550 pasageros que traia para esta, quedando á su bordo 339 y 240 toneladas de carga destinadas para Rio Janeiro y que dejará en ese punto á su regreso para Europa.

Pasageros—En el vapor francés Béarn llegaron ayer los pasajeros siguientes de cámara: Antonia Beaumarie y dos hijos, Teodoro Beaumarie, Perrichet, Juana Perrichet, Paulina Perrichet, Teresa Paci, J. Molinie, Víctor Polema, Delfin Vieyra, Cárlos Moreno, Ricardo Zunini, Clementina Malowri, Catalina Flaudin, Leopoldo Moreira, Manuela de Moreira, Nicolás Rilla, Arnoldo Rilla, Marina Rilla, Angela Sanguinetti y una hija, César Garibaldi, Tomás Perasso, Cecilia Copello, M. Barimann, L. Vaslin y señora y 523 para Rio Janeiro.

En el vapor inglés Tamar llegarán hoy con procedencia de Southampton los siguientes, que desembarcarán el 11, dia en que se cumplen los diez de cuarentena desde su salida de Rio Janeiro: William White, Sanford, Posadas y Leite, A. B. Powers, E. F. Powers, tres hermanas de caridad, dos pasajeros de segunda y 11 de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Escaso ha sido el movimiento en el dia de ayer.

Entraron 23 buques de vela con diversas procedencias y cargamento de frutos del país, algunos con cereales, papas y carbon.

Entró el vapor Rio Uruguay, procedente de la Asuncion, con cargamento de frutos, yerba, tabaco y naranjas.

Las salidas han sido de 12 buques de vela, siendo de estos cuatro cargados y ocho en lastre.

—La Vuelta de Rocha se encuentra nuevamente obstruida por una inmensa cantidad de vigas que se han depositado allí, dificultando el tránsito de los vehículos por la via pública.

Es al resguardo de ese punto á quien toca ordenar á los dueños de las maderas las quiten de allí.

Exposicion de higiene en Berlin—El 10 del pasado abrióse en Berlin la Exposicion de Higiene, que contiene tal vez la más interesante coleccion que hasta el dia se haya hecho de objetos relacionados con la ciencia sanitaria.

El edificio principal de la Exposicion es una graciosa construccion de cinco anexos, paralelos, con una torre y cúpula centrales, hechas de hierro y vidrio.

La arqueria del nuevo ferro-carril elevado metropolitano, que cruza el local, ha sido convertida tambien en salas de exposicion; además de lo cual hay un gran número de pabellones destacados, restaurants, y cocinas modelos.

No hay nada que tenga relacion cercana ó remota con la salud ó las comodidades del hombre, que no esté ilustrado en esta tan útil como interesante exposicion—las últimas invenciones del arte quirúrgico, la ventilacion y calefaccion, la meteorologia, la natacion, la estincion de incendios, las ambulancias de la Cruz Roja, los faros, los alimentos conservados, el drenaje y el alumbrado, la estadística sanitaria, la odontología, las cárceles y cien cosas más.

La mayor parte de lo exhibido es de produccion alemana; pero Austria ha contribuido con algunos objetos de interés.

El éxito de la empresa se debe en buena parte al caluroso interés que ha tomado en ella la emperatriz de Alemania, que siendo muy delicada de salud, ha dedicado siempre la principal atencion de su vida á promover proyectos de caridad y beneficencia.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Junio 8 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Maxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	766				
12 m.	765½				
3 a. m.	765½				
6 a. m.	765½				
9 a. m.	766	17	10	16	18-16½=1½°
12 m.	765				
3 p. m.	763½				
6 p. m.	763				
9 p. m.	762½				

Prefectura Marítima, Junio 8

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	756	756
Termómetro máximo	—	—	24
Termómetro mínimo	8	15	15
Higrómetro	7	78	80
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	N	N	N.
Fuerza en kilómetros	5	2	2
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Francisca Cordones; 26 años, argentina, casada, metro peritonitis; Cárlos Rovette, nació muerto; N. Faetar, nació muerto; Luisa Grancalere, 10 meses, argentina, neumonia; Benjamin Napole, 1 dia, falta de desarrollo, Cárlos Diaz, 70 años, argentino, casado, hemorragia cerebral; Félix Covas, 14 meses, argentino, atrepsia; Pedro Mochero, 4 meses, argentino, erisipela; José Rotontaro, 34 años, italiano, casado, infeccion purulenta; Francisco Ramos, 5 años, argentino, pulmonia; Josefa, 9 años, argentina, escrófulas; Angela Rosa, 13 años, italiana, soltera, viruela confluente; Pedro De Benedite, 32 años, italiano, soltero, viruela hemorrágica; Maria Patatini, 10 meses, argentina, viruela confluente; Enrique Quinteros, 1 año, argentino, viruela; Adela Martin, 3 años, argentina, viruela confluente; Pedro C. Prado, 7 años, argentino, viruela; Sinforosa Carranza, adulta; Maria Ortiz, 6 años, argentina, viruela.

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Inmobiliaria Argentina"

Con fecha 16 de Febrero de 1883, aprobó el Poder Ejecutivo de la Nacion los Estatutos de la Sociedad *La Inmobiliaria Argentina*, reconociéndole el carácter de persona jurídica. Solicitada la inscripcion en el Registro de Comercio ésta fué ordenada por el Sr. Juez de Comercio, Dr. Garcia, y efectuada, se espidió el siguiente certificado:

"Certifico que los presentes Estatutos se hallan inscriptos bajo el número 233 del fólio 35 y siguientes del libro "2º de Sociedades del Registro Público de Comercio á mi "cargo, á que me remito.—Para constancia, espido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á 21 de Mayo de "1883.—(firmado) *Joaquin Reynoso*". 8009 p4 jn9

Sociedad "Union Oficiales Albañiles"

Se participa á todos los oficiales albañiles en general y á los sócios en particular, que las reuniones que tenian lugar el tercer Domingo de cada mes han sido transferidas para el segundo Domingo, de suerte que se convoca para el Domingo 10 del corriente mes de Junio, por tener que tratar asuntos de sumo interés para la Sociedad.—Buenos Aires, Junio 7 de 1883.—*El Consejo*. 7047 p3 jn8

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 9 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série A sin variacion de precio.

En la série E la idea de la baja gana terreno cada dia y no se manifestó en la hora oficial porque los especuladores trataban de sostener el mercado. Se vendieron en la rueda:

A $f. 14000 al contado á 100½ %.
E " 64000 id á 85½, 85 %.
" " 2300 para hoy á 85½ %.
" " 70000 id Junio 30 á 85½, 85¼, 85 %.
" " 45000 id Julio 31 á 85½, 85 %.

En la liquidacion el movimiento de baja en la série E fué mas violento provocado por las fuertes ventas que hacian tres corredores que en el mes pasado habian retirado gran cantidad de cédulas. Se vendieron mas de quinientas mil cédulas desde los precios de 85 hasta 84½ % siendo ofrecidas á este último precio por algun tiempo.

A última hora se presentaron algunos compradores y la plaza cerró con compradores á 85¼ y vendedor á 85½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones permaneció flojo y desmoralizado. Se anotaron vendidas:

110 acciones al contado á 105, 104¾ %.
150 id para Junio 30 á 105¼, 105¾ %.
100 id id Julio 31 á 106 %.

Despues de hora no hubo variacion en los precios haciéndose muy poco, quedando ofrecidas á 105 % para fin de mes.

CAMBIOS—Hay pocos giradores en plaza; sobre Lóndres se ha hecho cambio particular á 49 d. Hoy queda cotizado:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 49 d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16

Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$100	Rs.11$150 á Rs. 11$200
Montevideo	1½ % de premio	

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres; 49 d.; Paris, Burdeos y Marsella 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15 Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100½ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73 "	
Id id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 104½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance de las operaciones en el mes de Mayo de 1883.

DEBE

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
A Capital	18.594,658.69	255.759,506.3
Depósitos con premio	5.084,636.98	953.460,781.6
Sin premio	3.312,938.81	6.680,957,2
Notas	15.359,340	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 73	3.000,000	
Sucursal de Dolores		8.377,773.1
Idem de Chascomús		1.041,067.4
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		78,900
Agencias		19.475,649
Diversos	3.425,043.56	56.482,265.4
	48.806,618.04	1.301.355,900.4

HABER

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional, ley 25 de Setiembre 1876	711,285.12	
Dicho id intereses	249,559.90	
Aguas Corrientes y desagües		54.798,223
Banco Hipotecario		
Capital	1.385.086.51	
Intereses	567,982.57	1.953,069.08
Monte de Piedad		5.160,622
Edificios		21.970,521.3
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882	1.830,745	
Fondos Públicos Provinciales	9.794,000	6.255,00 0
Id Nacionales	15.919,500	
Cédulas Hipotecarias série E	37,800	
Sucursales		125.076,436.6
Letras y valores á cobrar	6.260,316.25	916.920,542.1
Varios deudores en gestion y mora	3.949,028.13	118.268,104.1
Diversos	661,126.40	32.968, 997
Casa de Moneda, oro en barras	207,060.18	
Existencia en oro	7.010,295.98	
Id en notas y m/c	228,832	19.943,454.1
	48.806,618.04	1.301.355,909.4

FRANCISCO URIBURU.—*M. F. Marenco*, Inspector.—*E. Gayan*, Secretario.

El corredor D. Rufino Degreef vendió ayer 4 leguas de campo en la Provincia de Córdoba, al precio de $f. 4250, siendo compradores los señores Angel R. Pueirredon y Manuel Linch.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Junio 9—41 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos 3900 @ lana. El mercado en cueros lanares, corderitos y maiz firme, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—500 cueros vacunos matadero, sups., por Chapar, $ 160; 12 campo regulares, por G. y Coulin, $ 150.

CUEROS DE POTRO—10 campo sup., por G. y Coulin, $ 45.

CUEROS LANARES—140 docenas estacion, de matadero superiores, por Chapar, 26 rls. lb; 100 buenos y desechos, G. y Coulin, 24, 17 id.

CUEROS DE CORDERITO—30 docenas buenos, por G. y Coulin, $ 20.

MAIZ—80 fanegas morocho en espiga superior, por un chacarero, $ 72; 80 id id, Galli, 70.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 9—90 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 1500 @ lana. El mercado tanto en pieles como en cereales no tienen variacion al de dias anteriores.

VENTAS DE AYER—200 cueros vacunos campo buenos, por E. C. á $ 153; 100 id id, Belando, 152; 60 id regulares, Robbio, 150.

CUEROS DE POTRO—70 campo superiores, por Giraldo y M. $ 42.

CUEROS LANARES—80 doc. campo superiores, por Basavilbaso, á 28 y 19 rls. lb; 80 id estacion id y epidemia, el mismo, 24½ rls. lb y $ 552; 200 id id id y desechos, Balleto, 24 y 18 rls. lb; 400 id id id atrasados id, Giraldo y M. 23, 21½ y 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. superiores, por Belando, $ 22½.

CUEROS DE NUTRIA—500 lb regular, por Basavilbaso, $ 70.

CERDA—30 @ buena, por Basavilbaso, $ 165.

TRIGO—100 fgas. candeal superior, por Robbio, $ 140; 550 id de costa y salado bueno, el mismo, 96 á 93 y 90; 80 id id regular, Llamazares y B. 77.

MAIZ—150 fgas. morocho desgranado bueno, por Lix Klett, $ 57; 50 id amarillo id id, Zoppi, $ 52; 120 id id id regular, Robbio, 50.

ALFALFA—110 fardos superior, por Santa Maria, $ 620 la tonelada; 45 id mezcla, el mismo, 430 id id.

DESPACHO DE ADUANA

Junio 8

MERCERIA Y LIBRERIA—Jacobsen, 13 c. libros impresos, lápices, papel de seda y cuadernos para escuelas; Dieckmann, 2 c. cintas de seda y botones para camisas; Storni hnos., 12 c. Arañas, brazos y caños de bronce para gas; P. de Faria, 1 c. arañas de cristal para gas; Monsegur, 1 c. flores artificiales; Menet, 1 c. tiras bordadas; Sarthou, 1 c. artículos para uso particular; Della Chá, 39 c. fósforos de cera; Lochore y S., 10 c. papel, sobres y plumas, goma, lápices, etc.; Bletscher, 3 c. hule imitacion marroquin; P. y Roncoroni, 2 c. globos para iluminacion; Shaw hnos., 144 c. vitrinas vacías; Lohmann, 2 c. encajes y algs. mallas, etc; Fernandez, 2 c. botones de prunela; Ambrosetti, 3 id monedas, puntillas, botones, etc.; Eykent, 1 c. libros, globos y mapas; Mallmann, 6 c. casimires, peines y botones.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—E. Tornquist, 3 c. bramante, uso doméstico, zarazas, medias algodon, pañuelos de id, etc; Barclay C. 16 bultos bramante, uso doméstico, medias algodon, ponchos y mantas de id, zarazas, frazadas, etc; A. Berho, 1 c. pañuelos fulares; Brun, 13 c. cortinas bordadas, artículos punto de lana, frazadas y bramante, etc; Kalko, 2 c. pañuelos algodon, medias id; Carlisle, 7 c. uso doméstico, bramante, zarazas, frazadas mezcla, medias algodon, colchas algodon, etc; Moneghetti, 5 c. zarazas y bramante; Mallmann, 6 c. casimires, peines y botones.

SOMBREROS Y CALZADO—Monsegur, 2 c. sombreros de castor; G. Cholat, 4 c. betun para calzado; P. de Faria, 3 c. elástico de seda para calzado; T. de Fernandez, 20 fdos. plantillas para alpargatas; R. Lezica, 1 c. armazones para sombreros; Ambrosetti, 1 c. gómas de cuero; Etchegaray, 18 fdos. alpargatas; M. Delaye, 1 c. sombreros de lana; Bally, 4 c. botines, zapatos y botas; Borra, 2 c. sombreros adornados.

MUEBLES Y TALABARTERIA—M. Delaye, 1 c. sillas imitacion mimbre; Lawson, 2 c. mochilas de cuero; Girauldt, 3 c. sillas de madera pitadas; Tornquist, 1 c. mandiles de fieltro; W. Lovett, 1 c. hebillas plateadas; Bemberg, 2 c. tendidos madera; Mattaldi, 4 c. bozales, riendas y cabezadas.

ALHAJAS—Steinhouer, 1 c. relojes, cadenas, anillos, prendedores y carabanas de oro; Berho, 1 paquete varias piezas de plata; M. Pestaña 1 c. anillos, prendedores y aros de oro, estuches para id etc.; Bletscher, 1 c. varias piezas de oro y de plata.

COMESTIBLES—Ledesma hnos. 250 bcas. azúcar refinada; Rocha, 800 id id id; Profumo, 50 id id, 300 bolsas arroz glacé, 50 c. vino id; Labarthe, 100 c. sardinas; Cibils, 200 c. queso parmesano; Dutoy, 16 c. sardinas id, de Flandes; B. Viale, hnos. 100 c. sardinas; H. Saralegui, 50 c. conservas de pescado; A. Nuñez, 5 c. papel de hilo; O. y Sagasti, 5 c. queso Roquefort, 150 bolsas arroz, 70 c. aceite, 10 c. jamon; Margall, 20 c. aceite de olivo; Uribe, 70 btos. yerba paraguaya; Méndez, 10 c. jabon; Getting, 200 bolsas arroz.

BEBIDAS, &.—Milligan W., 100 c. cerveza alemana; Bidart, 100 bord. vino de Burdeos; Gandolfi Moss, 12 c. papel para cigarrillos, 25 barriles ajenjo; Labarthe, 200 bord. vino de Burdeos; Chapar, 60 id id id; Cibils, 50 id id, 75 cascos aguardiente; Lassalle, 25 pipas vino tinto; Casares, 72 bord. vino de Burdeos; Matthey, 8 id id id; Guiñazú, 200 id id; A. Berho, 44 c. y 8 cascos vino italiano, 40 barriles ajenjo, 1 c. licores; J. Borra, 25 barriles ajenjo, 17 cascos vino italiano; Barran, 30 barriles ajenjo; Girou, 73 cascos vino italiano; A. Necol, 3 barriles ajenjo; Meyer, 2 barriles whisky; Coquetaux, 20 c. champagne.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Tamar* de Southampton, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* y *Rio Uruguay* para Montevideo, *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, para Rosario.

—El 1º de Mayo salieron de Barcelona para nuestro puerto el vapor *Ruiz Albeckt* con 268 pipas vino tinto y 29275 litros vino blanco y la bca. española *Guayaquil* con: 600 pipas vino tinto y 22,650 litros vino blanco.

—El vapor belga *Kepler* es esperado hoy en el puerto de Montevideo, con procedencia de Lóndres y Amberes.

—Llegó ayer al puerto de Montevideo el vapor *Prinz Albrecht* de Barcelona; mañana arribará en esta.

—La barca italiana *Pietro* llegó ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Cádiz.

—Entró ayer al puerto del Rosario, el vapor francés *Ville de Lisbonne*.

Manifiesto del *Tamar*, vapor inglés de 1881 tons. cap. A. M. Bell de Southampton el 9 de Mayo. Rio Janeiro el 1º del corriente, Santos el 2 á E. L. Green con—*Lóndres*, órden, 3 c. sombrillas, 1 c. ropa, 1 c. libros, 1 paquetes cloruro; Banco de la Provincia, 13 c. librería; Snell Ca. 4 basas. cloruro de color, Lochore Ca. 1 c. joyería; E. Saguier, 1 c. merc. órden 4 c. barniz; A. Leslie, 2 cascos, drogas, 12 c. cristalería—*Amberes*, Carabassa Ca. 22 fdo. papel; H. Koch, 10 fdo. lanas, 4 c. algodones; E. Bergmann, 5 c. merces.; órden 2. lanas; V. A. R., 47 c. cristalería, 1 c. mtras.; E. Galli, 13 c. muebles, etc; órden, 55 btos. mercs.; J. Vial 1 c. id; Tiemann, 1 btos. mtras; Maschwitz, 30 c. mercs.; E. Tietjen, 7 c. 3 btos. ferretería, 58 c. id, 3 c. mercs. 28 bultos id; J. Lassalle hijo, 200 c. almidon; Shaw Hnos. 1000 atados alambre—*Habana*, Thompson Ca. 2 c. cigarros; Trelles Garcia, 1 c. id—*Southampton*, Bates Stokes, 1 baul tejidos; Runciman Ca. 10 cascos 300 tambores antisárnico, órden, 3 c. mercs.—*Trinidad*, Parry Ca. 50 c. bitter—*Manchester* C. Zuberbühler 19 c. 6 fdo. tejidos—*Dundee*, Milligan, Ca. 7 fdo. arpillera—*Rio Janeiro*, V. R. Cassels, 8 c. artículos diversos; Torrado y Molero; 200 bsas. café; S. Rosa, 85 c. tabaco; Cassels Ca. 1 c. aparatos eléctricos, Lüders Ca. 2 bsas. pábilo; P. y E. Matthey, 3 bultos equipage; B. F. Ramos. 17 c. guayaba; Lawson Ca. 342 sacos café; F. Mendez 1 c. calzado; Bossio Ca. 62 sacos café—*Para Rosario de Dundee*, órden, 8 fdo. arpillera.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8

Bearn, vapor francés toneladas capitan Lamaitre de Génova el 12 de Mayo, Marsella el 14, Barcelona el 15, Montevideo el 7 del corriente á P. y E. Matthey, con: S. Rolleri hnos., 11 bocoyes quesos; B. V., 500 bolsas arroz; A. Cavalli, 10 cascos vino, 2 c. salchichon; J. Sarandino, 1 c. cigarros; S. Unzué, 7 cascos vino, 1 c. camisas; N. Repetto 15 c. cigarros; A. Rusconi, 19 c. drogas; M. y E. Sanguinetti, 4 c. tejidos; A. Vanasco, 2 c. id; P. y E. Matthey, 2 c. libros, 1 c. mercs; G. Daneri, 20 cascos vermouth, 1 c. vino; C. Riva y ca., 2 c. estátuas; Jouve hnos., 1 c. mercs.; S. Rolleri hnos, 33 barriles quesos; C. Brambilla, 2 c. mercaderias; Fontan hnos, 5 barriles vino; Rolleri hnos, 250 bolsas arroz; E. Aloi, 3 c. libros; Peretti hnos, 2 c. pasamanería; Eloi y ca., 1 bulto impresos; órden, 3 c. estaño, 15 c. aceite, 4 barriles rasura, 20 bultos pez-palo, 13 c. cigarros, 1 c. jabon, 2 c. pescado, 1 c. mtras. de papel, 11 c. mercs, 7 c. fotografías, 1 c. artículos de sombrereros, 70 c. conservas 1 c. ferreteria; S. R. H., 23 bocoyes quesos; R. L., 25 bolsas arroz; R. S., 19 c. conservas, 15 bolsas almendras.—*Marsella*: J. Seré, 2 c. pieles; A. Moine, 18 c. agua flor de naranjo, 2 c. agua de rosa, 1 c. esencias; B. Lavigne, 3 bcas. goma; H. Koch y ca., 3 c. sedas, 1 c. encajes; G. Fernandez y ca., 3 c. merceria; J. M. Challe, 1 c. id; Mallmann y ca., 1 cajon fulares; P. Jordan y compañía, 2 cajones paraguas; Laborde y compañía, 5 cajones pieles; Bouquet, 1 c. joyeria; Manos, 1 c. id; Spinetto y ca., 20 barriles, 15 cascos ajenjo; O. Girou, 20 barriles id; J. Sabathé, 200 bocoyes quesos; Rocha hnos. 100 bocoyes quesos, 500 c. ajenjo; J. Vinay, 6 cascos ron; C. Pieton, 1 c. sedas, 12 btos. mercs; J. Daumas, 3 c. carton; G. Profumo, 25 c. pimenton; P. Quesnell é hijos, 8 c. lunas de espejo; P. y E. Matthey, 13 c. tipos de imprenta, 3 btos. mercs.; F. Lajouane, 50 c. vermouth; Bemberg y ca., 1 c. sedas; Astoul hnos. 4 c. pieles; M. Desplat, 3 c. coronas fúnebres; Fontan hnos., 8 c. pieles; C. Caire, 1 c. confecciones; O. de M. Donos, 2 c. hélices; O. Girou, 10 c. dátiles, 44 bsas. almendras con cáscara; E. Tornquist, 2 c. tejidos; Lohmann y ca. 2 c. tejidos; G. Cholat, 5 c., 14 fdos. papel y tinta, 2 c. semillas, etc., 3 c. sombreros, 4 cascos tierra, 8 cascos acre; F. Clarac, 1 c. mercs; B. Lavigne, 50 c. cajas de fósforos; C. Roux, 109 btos. ferreteria, 32 id id; P. y E. Matthey, 1 c. pieles; Fontan hnos. 8 c. id; C. M. Jolly, 3 btos. periódicos; E. Tornquist, 1 c. mtras; N. Pampini, 1 c. id; C. Roux, 4 btos. ferreteria; C. Castillo, 1 c. mtras; Rocha hnos., 1 c. etiquetas; órden, 17 fdos. frazadas, 1 c. artículos de iglesia, 2 c. pieles, 1730 btos circulares, 1 c. joyeria, 10 c. estaño, 13 c. pieles; R. F., 40 barriles vino blanco; C. R., 70 barriles, 3 cascos ajenjo; F. G. 95 c. aceite; P. E. M., 60 c. id en latas; M. F. 5 c. quesos—*Para Rosario*: órden, 500 bultos circulares de máquinas—*Barcelona*: A. Gonzalez, 1 cajon libros; Jacobsen, 1 cajon libros; J. Etcheparebórda, 1 cajon libros; J. Bonmati, 1 cajon libros; J. Romani, 20 cajones papel de cigarrillos; V. F. Muro, 2 cajon cobre viejo; M. Duran, 39 cajones papel de fumar; R. del Carpio, 2 c. coronas, etc.; Macias y Rodriguez, 1 c. azafran; G. F. Pages, 48 c. pimenton; G. Martinez, 100 barriles vino tinto, 93 c. anisado; Cibils hnos. 60/4 vino blanco seco (Deu); J. Leon, 23 c. papel de fumar; C. Bonafont, 25 c. id id; Zaldivar y ca., 3 c. tejidos; V. Echegaray, 1 c. cintas; Pages, 100/4 vino tinto; R. y Gutierrez, 1 c. tocino; A. Marcorell, 4/4 vino, 2 c. libros; M. Rodriguez, 2 c. tejidos; J. Leon, 34 c. papel de fumar; Manuel y ca. 1 c. azafran; G. Mackern, 3 c. papel de escribir; A. Rembado, 3 c. papel impreso; R. R. Balenzarteguí, 17 c. muebles; G. y Moss, 100/4 vino tinto, (M. Pladellorens); Jacobsen y ca., 1 c. libros; órden, 2 c. papel impreso, 2 c. libros, 2 c. azafran, 5 c. libros, 80 pipas vino, 6 c naipes; J. V. 100 c. anis;—*Para Rosario*:—J. Fló, 19 c. papel de fumar; Mantels y ca., 2 c. id id, 1 c. naipes; R. Marini y ca., 12 c. papel de fumar; E. y Canals, 50/4 vino 24 c. vino en botellas, 2 c. corchos, 8 c. artículos diversos; B. Subirana, 3 barricas vidrios; N. Pelle, 31 c. papel de fumar: J. Fló, 3 cajones cuerdas de guitarra, 30 farditos corchos.

Nada, bergantin austriaco, de 429 tons., cap. Medanich, de Lóndres, el 18 de Marzo, á Parry Ca., con: á los mismos, 3334 cascos cemento, 116 tons. 15 qq, carbon, 10 canastos baldes, 1 atado mercs., 6 cascos cristalería.

Maria Stahe, bergantin aleman, de 270 tons., capitan Schmidt, de Savannah, el 16 de Marzo á J. Bell é hijos, con: á los mismos 11,542 piezas con 106,505 piés pino.

Domenica M., barca italiana, de 456 tons., cap. G. Marchesse, de Valencia el 30 de Marzo, á J. Lassalle hijo, con 871 pipas 131/2 174/4 vino tinto.

Oneata, barca inglesa, de 588 tons., cap. D. B. Costa, de Portland, el 19 de Marzo, á la órden con 62,826 piezas, con 460,317 piés pino.

Gleniffer, vapor francés, de 1604 tons., cap. E. Renoit, de Glasgow el 28 de Abril, á W. Samson con: Ferro-Carril del Oeste 58,500 durmientes, 58,500 llaves, 2025 atados atravesaños, 130 cuñas de fierro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 8

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso, con: M. Santiago, 5 c. chorizos; B. y Rolando, 7 c. mercs; C. F. Bally, 1 c. calzado; Caride hnos., 78 c. sardinas; B. Codina, 25 c. mercs; órden, 11 c. mercs.; A. Sotullo, 2/3 guindado; Hardy y ca., 2 c. mercs.; T. Dungey, 20 cuñetes pintura; G. Pietranera, 10 c. anchoas, 19 c. sardinas; á varios, 8 bultos encomiendas.

Diana, vapor francés, de Santa-Fé, á P. Christophersen, con: Ledesma hnos., 100 bolsas harina; Brinkmann, 411 id id; Venero y ca., 57 bolsas alpiste; á varios, 12 bultos encomiendas.

Rio Uruguay, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: Suis Ferrari, 100 bolsas yerba; S. Lagrandia 16 id id; Ledesma hnos., 13 fardos tabaco; órden, 30 bolsas cáscaras; 250,000 naranjas; F. Suarez, 219 durmientes; 412 cueros vacunos, 10 atados pieles; L. Sahore, 91 suelas, 5 bultos pieles; P. Carutchet, 350 suelas, 3 bultos pieles; á varios, 40 bultos encomiendas.

Sud-América, pbot. pyo, de Gualeguay, á E. Gagliardo con 1300 hect. carbon vegetal.

Terrible, bdra. nac. de San Fernando á A. Núnez, con 100 carradas leña sauce ó sea 40.000 astillas.

Heliogábalo, pbot. nac. de Goya á S. Marraspin con 18000 picanillas, 529 quesos del país, con 1587 k.

Jóven Crecencia, bdra. nac. de Victoria á F. G. Zambianchi, con 822 hect. cal.

Filomena, pbot. nac. de Goya á la órden con 1920 cueros potros salados, 1 carruaje, 4 asientos del mismo.

Bogliaschina, gta. nac. de Villa Humaita á J. Belando con 85 vigas madera dura.

Menchaca, pbot. nac. de Corrientes á J. Belando con 52 vigas madera de cedro.

La Pileta, pbot. nac. de Fray Bentos á la órden con 640 cajones leguas conservadas.

SALIDAS—DIA 8

Congo, vapor francés, para Burdeos.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Diana, vapor francés, para Santa Fé.
Cristóforo Colombo, de Génova.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Junio	9	*Tamar*	Southampton
"	10	*Ceará*	Hamburgo
"	10	*Kepler*	Lóndres
"	10	*Paraná*	Havre
"	10	*Prinz Albrecht*	Barcelona
"	12	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
"	15	*Marana*	Liverpool
"	15	*Fivaller*	Barcelona
"	15	*Prinz Albrecht*	Barcelona
"	16	*Niger*	Burdeos
"	19	*Holbein*	Liverpool
"	20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	20	*Claris*	Barcelona
"	22	*Pascal*	Lóndres
"	24	*Minho*	Southampton
"	26	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	26	*Poitou*	Génova
"	28	*Conde D'Eu*	Havre
"	28	*Letimbro*	Génova
"	30	*Orénoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Junio	11	*Derwent*	Southampton
"	11	*Mozart*	Amberes
"	11	*Euclid*	Amberes
"	12	*Belgrano*	Havre
"	13	*Cordillera* (desde M'video)	Liverpool
"	15	*Tamar*	Southampton
"	15	*Ville de Lisbonne*	Barcelona
"	18	*Béarn*	Génova
"	20	*Ceará*	Hamburgo
"	21	*Paraná*	Havre
"	21	*Galicia* (desde M'video)	Pacífico
"	21	*Maskelyne*	Liverpool
"	23	*Fivaller*	Barcelona
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Hogarth*	Amberes
"	27	*Ville de Montevideo*	Havre
"	27	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
"	29	*Minho*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1883—Sres. Lanman y Kemp Nueva York—Muy Sres. mio: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los exelentes efectos que en mi ha obrado la Zarzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo S. S. Q. B. S. M.—*Juan Antonio Lopez*. 36

LA PERLA
CONFITERIA
Grandes montañas!
De pastelitos á 4 reales
CADA UNO
A "La Perla" Artes y Cangallo
8013 p10 jn9

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Seminario Inglés
EN EL CABALLITO
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
Con el objeto de que los niños que se educan en el Caballito, puedan venir á esta ciudad con toda comodidad, queda establecido un servicio especial de coches de la siguiente manera;
Los Sábados saldrá del Caballito el carruaje á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.
Del Colegio Negrotto Cangallo 530, regresará al Caballito los Domingos á las 9 p. m. y los Lúnes á las 8 a. m.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1883—*Adolfo Negrotto*.
7594 p15 m31

DIONISIO V. SCHÖO
CORREDOR
76—PIEDAD—76
Solicita descuentos de los Bancos y se encarga del descuento de letras del Gobierno Nacional, asuntos ante los Gobiernos, compra-venta de haciendas, propiedades, etc., etc.
7791 p1m jn5

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339**.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
5022 perm. m1 **V. SICARD & Ca.**

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago más delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

LA PERLA
CONFITERIA
Inmenso, grandioso surtido de dulces de frutas conservadas en almíbar á 6 $ libra.
La Perla, confitería Artes y Cangallo
8015 p15 jn9

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7204 p3m m20

Fábrica y Casa Introductora
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Nacional y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extrangeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
7130 perm m19

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 14 de Junio, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 16 de Junio por la mañana.

La mar de chocolate
El pocillo de chocolate con bizcochos
A 3 $!!!!
LA PERLA
CONFITERIA
ARTES Y CANGALLO
8014 p10 jn9

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Se juega el Juéves 14 de Junio de 1883
Valor de billete entero 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto.
traccion empieza á las 8 de la mañana

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS
CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
Ingenios de azúcar y Destilerías
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
Representante en Tucuman:
Gustavo Jumel
4478 perm a21

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

PARA LOS ESTANCIEROS
Arroz de maiz — *Maiz pisado*
Harina de maiz — *Harina de trigo*
Fábrica: Gauna 10 — *Trigo pisado*
Ordenes; S. Martin 202. — *Panteléfono Nº 1062.*
7239 p1m m22

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
Dr. Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Villanueva — D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalía
" Niconor Abelleyra — " Federico Ibarguren
perm. n30

La Edificadora Argentina
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 8º sorteo tendrá lugar
El Mártes 12 de Junio de 1883
7163 p1m m20

TELEGRAFO NACIONAL
Se comunica al público que, por disposicion de la Direccion General, desde la fecha quedan libradas al servicio las Oficinas Telegráficas de Santa Elena (Entre-Rios) y Lavalle (Corrientes).
Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—OLEGARIO V. UGARTE, Inspector General. 7867 p5 jn6

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Juan Bautista Cruz
Escribano de registro de la Provincia
Oficina: Pasaje Roverano núm. 25; domicilio calle Florida núm. 400. 7787 p1m jn5

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 - Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

SOCIEDAD ANÓNIMA
De Propietarios para la Higiene
DE BUENOS AIRES
79 RECONQUISTA 79
Desde el 1º de Junio, los precios que cobrará esta empresa por la limpieza de letrinas y sumideros, serán los siguientes:
Por cada carro atmosférico de 2 ruedas $ 80 m/c.; id id id id id 4 id $ 160 m/c. En los pozos hechos segun la Ordenanza Municipal, 60 $ m/c. la vara cúbica; por cada carro de 1,200 litros lleno á bomba $ 90 m/c.—Estos carros son de capacidad mayor que los de las otras empresas.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7587 p12 jn2

ESPECTÁCULOS

Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Hoy Sabado, á las 8, 1sa. funcion de abono, se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi: *Hernani*, desempeñada por las señoritas Gabbi, Steffani y los señores Cardinali, Silvestri, Salvati, Capelli y Perarnau.

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sábado 9 de Junio, á las 8, el drama en 3 actos: *El Nudo Gordiano*, y la peti-pieza: *Salvese el que pueda*.

Alegria—Compañía de Zarzuela direccion del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.—Hoy Sábado, á las 8½, por última vez la zarzuela (viaje) en 4 actos: *Por seguir á una mujer*. Domingo 10, dos magníficas funciones.

Politeama—Compañía Italiana de óperas cómicas, dirigida por el caballero Aquiles Lupi.—Sábado 9 y Domingo 10, últimas y definitivas representaciones de la ópera cómica: *Boccaccio*.

La Florida—Domingo 10 de Junio, á la 1½ de la tarde gran romería con bailes españoles, gran orquesta; gaita, jotas, fandanguillos, etc. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y días de fiesta.

Umberto Iº—Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Domenica 10 Giugno, gran festa diurna e notturna a totale beneficio della società femminile italiana di mutuo soccorso "Margherita di Savoia."—Programma diurno. Assalto d'armi, esercizi di ginnastica, declamazione della farsa: *Un uomo d' affari*; lo spettacolo comincerà alle ore 1 p. m.—Programma notturno: Il dramma in un prologo e 3 atti: *Van-Broust ovvero Giosuè il guardacoste*, farà seguito la brillantissima farsa: *È lei*; alle 8 a. m.

FUNERALES

Juan Luchinetti
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1883
Sus deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy á las 3 p. m.—Casa mortuoria, San Martin 276. Favor que agradecerán. p1 jn9

Maria C. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Noviembre de 1882
Su hijo, Juan Romero; su hija, Rosa Romero de Jara; hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada, tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 8030 p8 jn9

Roberto Roca
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Junio de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Juéves 14 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente—Unica invitacion. 8020 p8 jn9

Rita Fernandez de Villar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Mayo de 1883
Nicandro, Filemon (ausente) José y Luis Villar hijos, sus hijas, hijos políticos, hermanos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana; por cuyo servicio quedarán sumamente gratos.—Se invita á los señores facultativos para aplicar la misa y asistir al responso. p4 jn8

Agustin Pinedo
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo de 1883
Su familia ruega á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, tendrá lugar el Lúnes 11 del corriente, en la Iglesia de la Merced, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 7948 p3 jn8

Celsa Maria de la Llave
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo de 1883
Sus padres, Mateo de la Llave, Maria E. de la Llave y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las Misas generales, que se celebrarán el dia 11 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la Misa de 11. 7961 p3 jn8

Domingo Suarez
Q. E. P. D.
Falleció en Merlo el 9 de Abril de 1883
Luisa S. de Burgos, Eduardo y Dolores, hijos, Manuel J. Burgos, hijo político y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios en las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado, se han de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. 7894 p3 jn7

Mariana Iriart de Lacoste
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo de 1883
Su esposo é hijos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 9 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de San José de Flores.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 7904 p3 jn7

Mateo Mendieta
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1879
La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Sábado 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de las 11. 7944 p3 jn7

Pedro D. Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Mayo de 1882
Vicenta Rayces de Vivar, esposa, Martina Alfaro de Vivar, madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran dignarse acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado en el funeral rezado que en su cabo de año ha de celebrarse el Miércoles 13 del corriente, en la iglesia de San Miguel á las 11 de la mañana, á cuyo servicio serán eternamente agradecidos. 7764 p9 jn3

AVISOS

Muchacha Se precisa con recomendaciones, Defensa 293. 7973 p8 jn8

Se necesita Una sirvienta; Charcas 841. 8018 p3 jn9

Caballos Uno de andar sobre-aliente y otro de tiro, se vende; San Lorenzo 36. 8021 p3 jn9

Mujer Formal para niñera y un muchacho para servicio de una casa, prefiriéndose extranjeros, Colegio Nuevo, Rivadavia 436. 8043 p3 jn9

Cajistas Se precisan algunos que sepan hacer estados; ocurran á la Imprenta del Porvenir; Defensa 139. 8006 p3 jn9

Se desea ver Al señor don Andrés Badi; Piedad 385, por un asunto que le interesa. 8019 p3 jn9

Cocinera Se precisa una y que sepa planchar para familia corta. Méjico 103, altos. 8023 p3 jn9

Profesor inglés se precisa uno para un Colegio Superior de señoritas. Chacabuco 388. 8034 p3 jn 9

Ayudante Se necesita uno, para la escuela del Asilo de Huérfanos; Méjico y Jujuy. 8029 p3 jn9

Cocinero Ó COCINERA. Se precisa que sepa su oficio y que traiga recomendacion; Suipacha 668. 8036 p3 jn9

Dependiente Se precisa; almacen Rivadavia 794. Escusado se presente sin recomendaciones. 8026 p3 jn9

El Dr. J. M. Chavarria—Y J. M. HUERGO; han mudado su estudio á la calle Piedad 131. 8035 p3 jn9

El artista Boneo, ha trasladado su taller á la calle Santiago del Estero 188. Retratos al óleo, lápiz, precios sumamente reducidos. 8027 p3 jn9

Almacen De Comestibles, en una de las mas concurridas calles de la Capital se vende uno; para verlo y tomar informes, véase con Don Mariano Saubidet, Cangallo 488. 8031 p3 jn9

Se ofrece Un mozo de cuarto para hotel que habla inglés, español é italiano con recomendaciones; ocurrir, Independencia 259. 8003 p3 jn9

Dependiente Se necesita uno de 15 á 20 años, en la sombrería Alsina y Chacabuco; es inútil se presente sin muy buenas recomendaciones. 7998 p3 jn9

Sobretodos Pilotos, Ulsters, Chesterfields, Inverness, &, muy baratos, nuevo surtido de pantalones de casimir, bien cortados á 75 $.—"The Oxford", Piedad 139. 8011 p3 jn9

Casa chica Y bien concluida, se vende acomodada, tambien se compra una de 10 varas de frente por 50, de 4 á 5 piezas; Piedad 1097. 8000 p1 jn9

Se ofrecen Cocineros, mucamos, cocineras, mucamos, peones, mozos de almacen y toda clase de servicio.—*Agencia de colocaciones la 1a. española, Alsina 126.* 8041 p3 jn9

Campo Se arriendan 76 cuadras de campo con aguada permanente, alambrado y con poblacion, en el partido de Marcos Paz, sea para agricultura ó pastoreo; para tratar, Juncal 592. 8025 p3 jn9

Juan Odena Se ofrece como dependiente en el ramo de tienda, almacen y cigarrería, el comerciante que lo necesite puede ocurrir 25 de Mayo esquina Corrientes, Restaurant de Italia. 7999 p3 jn9

Arrendatario El que tenga 25 ó 50 cuadras de buen terreno, que no diste mas de 3 leguas de la Capital, y quiera arrendarlo con contrata, puede dejar su aviso, San Martin 33, escritorio núm. 1, de 12 á 4. 8012 p6 jn9

Tenedor de libros Se ofrece uno para cualquier casa de comercio por mayor, bien sea registro, merceria, almacen por mayor, ferretería &; dirijirse por escrito á las iniciales J. C. en esta imprenta. 8016 p3 jn9

Cupé Se vende un moderno y elegante cupé Clarante, casi nuevo, como para dos personas y un asiento adelante, forrado en seda plomo y con muy poco uso; para verlo y tratar, ocurrir á la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 126. 8024 p11 jn9

Se alquila Con contrato un terreno muy central para casa de inquilinato con 39 varas de frente por 55 varas de fondo, con edificios al frente y 100 pieza interiores que produce una espléndida renta; para tratar ocurrir, Piedad 48, primer patio. 8042 p3 jn9.

Clases De francés, inglés, italiano, español, teneduría de libros por partida doble y sencilla, y clases elementales siguiendo el programa gubernativo con un sistema práctico-teórico de aprender en un corto tiempo, las clases se dictarán á domicilio y en casa del profesor, clases nocturnas para adultos, se encarga de llevar y arreglar libros; Alsina 544. 8004 p 1m jn9

Se vende Ó se arrienda una hermosa casa en calle Zeballos entre Europa y Comercio, con todo el edificio necesario para una familia y varios terrenos en la calle Lorea y Brasil se venderán baratos por tener que ausentarse su dueño á Europa; para tratar, San José 610, de 7 á 9 a. m., y de 1 á 3 p. m., no se admiten corredores. 8001 p5 jn9

Al público El agrimensor que suscribe habiendo sido comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia, para medir y dividir las dos leguas que se habian reservado de Ejido del Pueblo "Colon", avisá á los señores linderos á dicho terreno, que en la segunda semana del mes de Junio dará principio á practicar dicha operacion.—Colon, Mayo 26 de 1883. 8007 p3 jn9

Es muy necesario El plano de la ciudad La Plata á los que tienen escritura de esos terrenos ó que deseen comprar solares.—Son exactos, teniendo la division de los solares, su numeracion con todos los edificios de Gobierno en construccion, puerto, &. Tenemos en venta algunos solares muy centrales al lado de los edificios públicos, de gran porvenir.—Planos y datos; Oficina de tierras Bolivar 30. 8032 p15 jn9

Necesitando Los sócios de "La Argentina" el recibo para poder reclamar las localidades para la próxima conferencia que tendrá lugar en la noche del 27 del corriente en el Teatro Nacional, y no siendo posible efectuar el cobro á domicilio en tan corto tiempo, en vista del número de sócios que han ingresado, se ruega pasen dichos señores por la Secretaria, San Martin 148, de 10 á 5 p. m. á abonar sus cuotas.—La Comision Directiva. 8008 p18 jn9

Al comercio Yo el abajo firmado he vendido mi negocio de almacen sito Moreno 719, al señor D. Inocencio Sabaride, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, despues de los cuales no se atenderá á reclamo alguno.—*Juan Mosto*.—OTRO: Yo el abajo firmado he comprado al Sr. D. Juan Mosto su negocio de almacen sito Moreno 719, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á reclamo ninguno.—*Inocencio Saborido*. 8039 p3 jn9

El porvenir De las familias, positivo á la simple vista esta en la ciudad La Plata, y para convencerse de la verdad pedimos á los interesados que vayan y vean el adelanto colosal de los trabajos que se pratican allí.—Allí está la verdadera fortuna! Ver ántes de comprar, tenemos en venta algunos lotes en el centro de la ciudad al lado de los grandes edificios como ser Banco de la Provincia, Hipotecario, Casa de Gobierno, Mercado, Municipalidad, Policía, Ministerio, Tribunales, Legislatura, Iglesia, Teatro. Estacion adonde convergen todos los ferro-carriles de la República y frente al gran puerto.—Precio de los solares en la Plata y Tolosa $ 2500; 3000, 4000, 5000 hasta $ 112,000 m/c.—Podemos casi garantir que dentro de un año los solares del centro valdrán 50,000 $.—Títulos garantidos se despachan en el dia. Planos y demás datos en la Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30. 8033 p15 jn9

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

NICOLAS J. BERUTI
Doctor en medicina
Avisa á su clientela y al público, que ha abierto de nuevo su consultorio en su antiguo domicilio:
721 TEMPLE 721
8023 p10 jn9

ESTANCIEROS
Campo para toda clase de hacienda
AGUADAS PERMANENTES
En el partido de Pueyrredon se arriendan tres leguas de campo inmejorables, con poblaciones y corrales.
Lo cruzan los arroyos "Ballenera", "Carolina" y "Totora". Para tratar, Independencia 314. 8017 p15 jn9

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL
AL PUBLICO
Teniendo lugar el Domingo 10 del corriente, la inauguracion de los juegos de agua, en el Paseo de la Recoleta, se avisa al público que durante ese dia, de 2 á 6 p. m., quedará suspendido el servicio de agua corriente en toda la parte Sud de la ciudad, desde la calle de Rivadavia.—Junio 8 de 1883.—S. A. LOPEZ, Secretario. 8037 p2 jn9

COCHERIA ARGENTINA
329-SAN MARTIN-331
DE
JUAN BENVENUTO
Carruajes de todas clases en alquiler, tanto para la ciudad como para la campaña, y á condiciones convencionales. Servicio fúnebre y todo lo concerniente al ramo.
329-SAN MARTIN-331
8002 p15 jn9

REUMATISMOS
¡REMEDIO SIN RIVAL!!

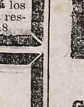

TODOS Los que sufren de REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS, ARTICULARES, y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar un frasco del afamado Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto en el frasco.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Droguería de Torres y Ca., Defensa 69, y droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
GONORREAS!—FLORES BLANCAS!
Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion ni tisana*, y muy fáciles de tomar.
Unicos depósitos por mayor y menor con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Droguería de Torres y Ca., Defensa 69 y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyería J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor.
8009 p15 j69 dpm

Cocinera Se necesita una, Florida 107. 7997 p3 jn8

Mucama Se precisa; Victoria 684. 7800 p3 jn7

Se ofrece Un cocinero de profesion; Maipú 166. 7916 p3 jn7

Planchadora Se necesita; Estados-Unidos 201. 7908 p3 jn7

Se necesita Una mucama, darán razon Maipú 351. 7818 p3 jn6

Mucamo Se precisa que sepa su deber y tenga quien garanta su conducta; Chile 288. 7975 p3 jn8

Oficial Peluquero ó barbero, que sepa bien su obligacion, se necesita; Charcas 488. 7971 p3 jn8

Barbero Se necesita un oficial; Rivadavia 1504. 7949 p5 jn8

Se ofrece Una señora para cuidar un niño en su casa; Córdoba 378. 7967 p3 jn8

Dependiente DE BOTICA.—Práctico, se necesita para Campana, droguería alemana; Piedras 78 y 80. 7963 p3 jn8

La Comercial En esta cigarrería se precisan 20 operarios de ordinario, que sean largos en tarea. 7962 p3 jn8

Mucama Extranjera para comedor—Se necesita una con recomendaciones; Piedras 57 (altos) 7976 p3 jn8

Se precisa Una cocinera con cama y una niñera; Constitucion 91, esquina Salta. 7918 p7 jn7

Se ofrece Una cocinera y una mucama, vascas francesas, con buenas recomendaciones; Reconquista 156, altos. 7906 p3 jn7

Lindo perro Se vende un cachorro de 5 meses, de terranova; para verlo y tratar, Rivadavia 1408. 7888 p3 jn7

Se alquilan En casa de familia, una sala y antesala amuebladas; Corrientes 260. 7891 p5 jn7

"Euclid" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Junio 16 de 1083. 7924 p3 jn7

"Bourgogne" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Junio 6 de 1883. 7923 p3 jn7

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Junio 6 de 1883. 7922 p3 jn7

Profesor interno Se necesita en el colegio "Buenos Aires"; Rio Bamba 73. 7901 p3 jn7

Dependiente De farmacia, se precisa; botica Paraguay y Suipacha. 7913 p3 jn7

Cocinera Con cama, y mucama que sepa coser, tambien con cama, se precisa; Cangallo 425. 7925 p3 jn7

Se precisa Una mujer para lavar y planchar en la casa por mes ó por semana para tres personas. Cangallo 425. 7926 p3 jn7

Se pide Un sócio con un corto capital, para una industria patentada y de gran porvenir; dirijirse Suipacha 558. 7934 p6 jn7

Sirvienta Se precisa; Esmeralda 325, es escusado se presente sin recomendacion. 7936 p3 jn7

Cocinera Que sepa cumplir bien con su obligacion, se necesita; Uruguay 481. 7933 p3 jn7

Se precisa Un cochero, que sepa bien su obligacion; San Martin 51. 7932 p3 jn7

A la Paz Especialidad para luto, pañuelos de mano á 20 $ docena.—29 Tacuari 29. 7732 p15 jn2

Tienda DE LA PAZ.—Crespon inglés para seda, á 15 $ vara.—29 Tacuari 29. 7733 p15 jn2

A la Paz Paño merino y paño cachemir, especiales para trajes de clérigos.—29 Tacuari 29. 7737 p15 jn2

Magasin DE LA PAZ Especialidad de sederías, alta novedad para vestidos y tapados.—29 Tacuari 29. 7734 p15 jn2

A la Paz Paños blancos lisos para trajes de niños.—29 Tacuari 29. 7735 p15 jn2

Se alquilan Grandes habitaciones, propias para talleres á negocios; Méjico 160. 7803 p8 jn5

Liquidacion Total de la gran Juguetería y Librería Victoria 25, al lado del Pasaje Roverano. 7765 p8 jn3

Se alquila Un gran depósito, con una pieza para escritorio en el parage mas central de Buenos Aires, San Martin 10. 7749 p8 jn3

Dr. Colbourne Se ha mudado á la calle Alsina 211. 7510 p1m m30

Mucama Extranjera, se necesita; Tucuman 694. 7042 p3 jn7

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda en Salinas Grandes con contrata por largo tiempo; Cangallo 55.—*S. Ker Jordan*. 7383 p1m m27

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

Casa DE HUÉSPEDES, DE LA VIUDA FAGET.—Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles para hombres solos; Maipú 189. 7309 p15 m24

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Caballos Se venden yuntas para tiro y silla, á precios módicos; Saavedra 89. 6716 p 1m m10

Se participa Al público que se ha abierto una agencia de colocaciones, para todo servicio en la calle Belgrano 213, en la cual serán servidos con prontitud. 7978 p8 jn8

"La Gaule" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas.—*P. J. Dussaud fréres*, Consignatarios; Belgrano 99. 7981 p3 jn8

Se ofrece Un matrimonio extranjero, con buenas recomendaciones, la mujer para cocinera ó mucama, el marido para cochero ú otro trabajo; Temple 663. 7945 p3 jn8

Bastones INGLESES—Se acaba de recibir un nuevo surtido de bastones ingleses, de nuevos gustos, en la Librería Inglesa y fábrica de libros en blanco, San Martin 7. 7958 p6 jn8

Enfermera Una señora inglesa se ofrece para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad, en la ciudad ó inmediato á ella; ocurrir Larrea 189, á toda hora del dia. 7658 p15 jn1

Casa Necesítase una independiente, que tenga de seis á nueve piezas y demás comodidades; dejar señas bajo sobre á L. de F., en esta imprenta. 7620 p8 jn1

Casa-quinta En los alrededores de la ciudad, se precisa una; puede ofrecerse en esta imprenta á las iniciales C. C. 7833 p8 jn5

Dependiente Se ofrece práctico en el ramo de sombrerería, tiene quien garanta su conducta; Entre Rios 428. 7789 p6 jn5

Profesora Se ofrece una, que tiene algunas horas desocupadas, para dar lecciones de inglés, francés y español; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales J. J. 7793 p6 jn5

Propietarios Habitacion para escritorio particular y vivienda, desea un negociante; ocurrir al Correo, casilla 224. 7788 p8 jn5

Emilio C. Schwab CONTADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 151. 7822 p15 jn5

Caja de hierro Se necesita una de tamaño chico, que esté en buen uso; para tratar en el corralon Minerva, Piedad y Junin. 7905 p3 jn7

Tenedor de libros Se necesita como auxiliar, con muy buena letra y recomendaciones; dirigirse por escrito á J. R., Cangallo 987. 7899 p3 jn7

Gallos calcutas Se venden 20 de raza pura, para padres, sangre calcutá é inglesa, para pelea; darán razon, Independencia 461. 7897 p3 jn7

A los empresarios CONSTRUCTORES—Se venden puertas, ventanas, rejas usadas, á precios módicos; Cangallo 743. 7900 p3 jn7

Campo 70 cuadras alambradas, se venden ó se arriendan, con buenas poblaciones, en la estacion Jeppener, Ferro-Carril del Sud; ocurrir Arenales núm. 451. 7914 p3 jn7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas central. Hace un buen diario y paga poco alquiler, contrato de 8 años; ocurrir calle Santa Fé 972, darán razon. 7919 p3 jn7

Tienda DE LA PAZ.—Merinos, cachemires de calidad extra, á precios módicos, 2,000 piezas componen el surtido.—29 Tacuari 29. 7736 p15 jn2

Casa Se necesita para una familia inglesa, con 8 á 10 piezas, y que no diste de la plaza de la Victoria mas que 15 á 20 cuadras; dirijirse, Correo casilla 182. 7683 p6 jn2

Se venden Tres rejas de fierro para pesebre, y madera dura para el piso, 300 baldosas para piso, una escalera grande; para verla, Piedras al lado del 679. 7676 p8 jn2

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4852 p2m a26.

Lecciones De aleman, francés, inglés, español, piano y clases elementales; por mas informes, dirigirse Rivadavia 332. 7214 p1m m20

Agente en Mercedes LA NACION necesita un Agente en Mercedes, Bs. As.; dirijirse por condiciones al Administrador.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881. se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se vendennichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14

Agustin Aldrey Ha vendido la fonda situada Buen Orden 337, el que tenga cuenta alguna puede reclamarla antes de los tres dias de esta publicacion.—Junio 8 de 1883. 7072 p3 jn8

Casa chica Situada Sarandi 150 con 4 piezas grandes en el primer patio y dos chicas en el segundo y demás comodidades, se remata el domingo 10, á las 3 de la tarde, por H. Baizan. 7977 p3 jn8

Coelho y Villar Corredores de Bolsa y Comisionistas.—Se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario y se descuentan pagarés de comercio.—Escritorio: San Martin 90. 7912 p15 jn7

Al Sr. Guillermo Chanau Se le hace saber por medio de este aviso que el Consulado de Francia lo llama por asuntos que le interesan. 7893 p8 jn6

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados en un paraje muy central, hay tambien otra pieza interior amueblada que se alquila; Cuyo 228 (altos), entre Maipú y Esmeralda. 7640 p8 jn1

Lecciones De aleman, francés, inglés y clases elementales por una maestra alemana diplomada en Alemania; dirijirse por escrito á las iniciales G. A. en las oficinas de LA NACION. 7408 p15 m27

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty*. 7325 p1m m24

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p1m m18

A los señores EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS.—Se les avisa que encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales carpinteros á disposicion de los interesados para cualquier obra que sea. 7089 p1m m18

Pianos La casa que vende mas barato en Buenos Aires es el Depósito; Tacuari 95, pagadero mensualmente; al contado se hará un gran descuento, tambien se reciben órdenes para la campaña para ventas por mayor; Tacuari 95. 7516 p1m m30

A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ 5, 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $; Tacuari 172. 6083 p1m m16

Confitería Y FABRICA DE PASTELERIA.—Se vende la que existe en la calle de Montevideo 85 y 87, por tener que ausentarse su dueño para Europa, por asuntos de familia. 7889 p8 jn7

Carruaje Se vende un lindo carricoche, estilo norte-americano, arreglado para servicio de campo, tiene hasta diez asientos y puede llevar 60 @ de peso, su dueño lo dará barato; para tratar y verlo, Belgrano 1198. 7637 p5 jn7

Sócio CON CAPITAL.—Se necesita uno con 4 ó 6000 patacones para hacer marchar una fábrica ya establecida, garantiendo un brillante negocio; dirijirse á los corredores *M. Terbino & Ca.* San Martin 178. 7938 p10 jn7

Roncati Giovanni Desea saber el cavaliere Angelo por asunto de interés para él; se estimará cualquier referencia en la calle Caseros 552. 7533 p15 m30

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo com reial R'conquista 409, altos. 6915 p1m m15

Al comercio He conferido poder general amplio al interesado en mi casa de comercio, don Anastasio Perez del Cerro.—Buenos Aires, Junio 4 de 1883.—*Juan P. Echecuria*. 7804 p8 jn5

Una familia Decente y con buenas recomendaciones que garanta su conducta, desea hacerse cargo de 2 ó 3 niños ó niñas, para cuidar y educar; darán razon en la Librería Francesa de Joseph Escary, Victoria 73, frente al Club del Progreso. 7376 p15 jn7

Sastrería J. M. FONTANAROSSA.—Hechuras: Trajes de saco, $ 300; id de jaquet, $ 400; id de levita, $ 500; id de frac, $ 600; sobretodo $ 200; frac solo, $ 400; jaquet id, $ 250; saco id, $ 180; levita id, $ 400.—Corrientes 66. 7979 p15 jn7

Un jóven De 30 años de nacionalidad francesa, se ofrece para mayordomo de un establecimiento de campo, es práctico en todo lo que es de campaña; escribir á las iniciales A. C. en la oficina de este diario, darán razon. 7043 p10 jn1

Se vende Un café restaurant, situado al lado de la nueva Bolsa, tiene cuartos amueblados, hay mas de 30 pensionistas, el dueño lo vende por que se va á Europa; para tratar, calle 25 de Mayo 61, desde las 2 hasta las 4 de la tarde. 7859 p10 jn6

Se alquila Un lindo cupé de 3 asientos, con magnificos caballos, como para corredores ó doctores, tambien se alquila por los dias de fiesta una hermosa victoria con librea ó sin ella; para ver y tratar, Independencia 36. 6869 p1m m15

Motores A VAPOR.—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Profesor DE PIANO.—Se desea ver al profesor que habló con el Dr. Gallardo en su estudio Victoria 74 (altos).—Pregunte en el mismo estudio por el Sr Polito, con quien podrá tratar sobre un negocio que le interesa, de 12 á 4 de la tarde. 7903 p3 jn8

A las familias Se ofrece una señora decente, formal para costurera, para coser á mano y con máquina, puedo garantir su conducta, puede arreglarse por mensualidad siempre que se le permita habitar en la misma casa; ocurrir Pelegrino 304, darán razon. 7996 p3 jn8

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 7376 p15 jn5

Botica Se vende una situada en un pueblo de campaña, ligado á la capital por ferro-carril; está muy acreditada y tiene buena clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país; por informes ocurrir, Corrientes esquina á Callao (Confitería.) 7828 p6 jn5

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan en el centro de Lincoln, y á 15 leguas del Nueve de Julio; cuatro leguas y media de excelente campo alambrado, en condiciones muy ventajosas en cuanto á plazo y precio.—*Lorenzo B. Trant*, San Martin 18. 7814 p15 jn5

Leopoldo Mililotti Maestro compositor de música y profesor de canto de la academia de Santa Cecilia y director de la sociedad coral de Roma, se ofrece para dar lecciones de canto; por mas informes al Hotel Argentino. 7821 p15 jn5

Club del Plata Se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, para el Viérnes 15 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—*La Comision*. 7907 p6 jn7

Ojo, capitalistas AL NORTE.—Se vende un precioso terreno y una preciosa casa, frente al Retiro, y una gran casa al Oeste, frente á los depósitos del ferro-carril; para tratar, Cangallo 98, cuarto núm. 15, de 4 á 5 p. m. y hasta las 10 a. m.; no se admiten corredores. 7910 p3 jn7

Al comercio He comprado á D. Santiago Debenedetti el negocio de fonda y confitería situado en el pueblo de Lobos. Si alguno tuviese reclamo contra dicho negocio, puede hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Lobos, Junio 5 de 1883.—*José Dub ce.* 7887 p8 jn7

Entrega de terrenos De los vendidos el Domingo 29 de Abril, en las calles de Paseo de Julio, Callao, 24, Bolla Vista y Ayacucho, se les entregará el Domingo 10 (siempre que el tiempo lo permita), á los compradores de los lotes vendidos.—*Bullrich y Ca.* 7903 p5 jn7

Muebles de ocasion Se necesitan: 2 lavatorios nogal con espejo. 1 ropero id id, 1 mesa comedor id, 1 aparador id, 112 juego sala forrado en jusé y 2 camas niños; todos de buen gusto y baratos. Dirijirse por buzon á L. T. Hotel de Roma, con la lista de los muebles y sus precios antes del 15 de Junio. 7915 p8 jn7

Vinho do Porto Do alto Douro, marca "Loro" de las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga; pídase en todos los almacenes, café y confiterías.—Unico agente en Buenos Aires: *D. Pájaro Nieves*, depósito Alsina 366. 7718 p1m jn2

A mis acreedores Les participo que si hasta de Junio del corriente año no vienen á recibirse de las existencias de mi zapatería, tendré que rematarlas y depositar el producto en el Banco de la Provincia.—Juarez, Mayo 27 de 1883. *J. M. de Urraza.* 7886 p 1m jn2

Motor á vapor De alta presion con ó sin condensacion, con caldera Cornish. Fabricados por Ruston Proctor & Ca—Tamaño conveniente para Molino ó Fábrica. Hay en venta en el Depósito, Rivadavia 981, Escritorio Florida 97. 7619 p1m jn1

De vuelta De mi viaje á Europa, aviso á este respetable público que he establecido en la calle Corrientes 35, donde recibo los pedidos para ir á domicilio á extraer callos, etc., siempre con plumas de ganzo, sin ocasionar dolor ni sacar sangre.—*Julian Meroni*, Callista; Corrientes 35. 7308 p15 m24

Maria D. de Capdeville PARTERA.—Participo á su clientela que ha trasladado mi domicilio á la calle Salta 268, entre Venezuela y Méjico.—La casa poseyendo grandes comodidades, recibe pupilas. 6990 p1m m16

Dependiente Un jóven de 16 años de edad, conocedor de la teneduría de libros, ofrece sus servicios para ocuparse en una casa de negocio como dependiente ó para ayudar á la contabilidad; dirijirse, General Lavalle 166. 7815 p15 jn6

Colegio Literario BOLIVAR 229. Este Colegio, bajo la direccion del señor Procope de ... y el señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, en sos especiales para exámenes. 3276 p3m a1

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—Calle General Lavalle 436; grátis para los pobres; Mártes y Viérnes. 521 p3m a1

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y ventade bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8

Se suplica Por tercera vez á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á las familias Bidart y Maupas, tengan la bondad de sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado dicho término se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7529 p20 m30

Alejandrina Iriarte DE SALAS Y JUAN SALAS—Dolores Iriarte, hermana de la primera, desea saber su paradero, y ruega á las personas que tengan conocimiento de él, se lo hagan saber por medio de una carta dirigida á la Imprenta de LA NACION. perm. jn1

Wehely Serna & Balbin—
San Martin 148, escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.—Además de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27

Ojo, farmacéuticos Con poco capital, se vende una botica, única en el pintoresco pueblo de Campana.—Este puerto es el de más porvenir de cuantos se hallan en el litoral y con ferro-carril á Buenos Aires, las condiciones de venta serán muy favorables para el comprador; dirigirse en Buenos Aires, Droguería del Indio. 7621 p15 jn1

Costureras PARA CAMISAS—Se precisan costureras para la confeccion de camisas y labores en ropa blanca, bordados y demás; para trabajar en el taller ó en su casa, el trabajo se recibe de 7 de la mañana á 6 de la tarde, se recomienda garantía del trabajo; Cuyo 489. 6656 p1m m9

Pianos Los hay de todos los fabricantes, nuevos y usados, á todos precios, se garante una rebaja de un 25 % mas baratos que en ninguna parte; en la misma casa se hacen cambios de usados por nuevos, y tambien se venden por mensualidades al gusto del comprador, afinaciones y composturas sin competencia en los precios.—**Tacuarí 95.** 7515 p1m m30

Al comercio Estando próximo á partir para Europa aviso al comercio y á mi clientela que durante mi ausencia quedará al frente de mis negocios con poder general el señor D. Ruggero Bossi y como encargado especial de la Rotisserie Française el señor D. Felipe Budin.—Buenos Aires, 23 de Mayo de 1883.—*A. Charpentier.* 7148 p10 m29

Al comercio Por terminacion de contrato social, el señor don Vicente Amadeo ha cesado de ser sócio comanditario de nuestra casa de comercio, quedando desde el 1º de Enero del corriente, el activo y pasivo á cargo exclusivamente de los señores don Alejandro M. Amadeo y don Manuel Cadret.—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.—*Amadeo Cadret y Ca.* 7768 p8 jn3

Solteras Un hombre de 34 años de edad de nacionalidad italiana, establecido hace muchos años en esta capital con negocio industrial, desea contraer matrimonio con una señora que sea de alguna edad y que disponga de algun capital. La que se interese puede contestar por correo á las iniciales J. R., casilla 77.—Se garante el secreto. 7684 p15 jn2

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda 1 legua de campo por muy poco precio en el partido de Lincoln distante unas 4 á 5 leguas de Lavalle. El campo es alto y de ricos pastos como para la cria de hacienda vacuna ó yeguariza. Para mas informes; Rivadavia 150 y en el partido de Chacabuco en la Estancia conocida por de D. Florentino Rodriguez "Toscas". 7377 p15 m27

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago **Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 3765 perm e17.

Parques, jardines TERRAPLENES.—D. Augusto Labelle empresario de obras de jardines y todo lo concerniente al ramo, ofrece sus servicios al público y avisa que la época actual es la mejor para plantaciones, emprende y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones; ocurrir, Cuyo 35. 7278 p15 m23

Cementerio DEL NORTE—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Seitun y Gambetta, para que procedan á sacarlos, vencido dicho término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p2m. m23

Señoras En la Peluqueria Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 n28 perm.

Pensionado DEL DOCTOR JOH. HEINEMANN, en Harvestehude, cerca de Hamburgo—Niños ó jóvenes que sean enviados á Hamburgo para sus estudios, encontrarán una buena acojida y escrupulosa vigilancia, en el pensionado arriba indicado. Por presupuestos y demas informes, dirigirse á Christian Sommer, en ésta, Rivadavia 169. 7053 p1m m17

Tienda LA "NUEVA VIRGINIA" PIEDAD ESQUINA CERRITO.—Gran departamento dedicado á las confecciones sobre medida para señoras y niñas, especialidad en artículos para la estacion y particularmente en tapados y ajuares para novia. Se necesitan buenas oficialas, tienda "La Nueva Virginia". 6929 p1m m16

Al comercio El abajo firmando ha comprado el hotel Cangallo esquina Paseo de Julio, y pide que todos los que tuviesen cuentas contra dicho hotel se presente en el término de tres dias para se sastisfechos en sus créditos pasados dicho término, no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 8 de 1883.—*Benito Asimoni.* 7986 p3 jn8

Colocaciones PIEDRAS 149.—Se necesitan cocineros, mozos, sirvientas, mozo de abordo, repartidores de lámina y un dependiente práctico para la misma casa.—Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. NOTA: Se ofrece una persona formal para mayordomo de algun establecimiento y un dependiente con buenas recomendaciones para escritorio. 7994 p3 jn8

Enrique Thwaites Corredor y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre propiedades al Banco Hipotecario, y de compra de campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, etc. Se busca trabajo de colocarse y se necesitan cocineros para el servicio con todas recomendaciones; Peru 108, frente al Monte de Piedad. 7862 p1m m24

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á D. Alejandro Bell en el establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 7376 p15 m27

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por asunto de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Hipólito Goñi. El señor Goñi emigró á Buenos Aires el año 1861. Pueden dirigir referencias; Cangallo 917.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p1m m19

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase, se construyen, componen y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se hacen arreglos para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias feriados. 623

Escuela de baile El que suscribe, profesor de baile, aprobado por varias Academias, con diploma, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31

Plantas en venta Como ser aromos de varias clases, eucaliptus glóbulos, casuarina estrita, frutales de todas clases, limones, limas, gran variedad en rosas, castaños, boj para hacer cercos, plantas de adorno, una gran cantidad de plantas á propósito para quintas, en el establecimiento "Jardin Buenos Aires" ... á precios sumamente baratos; "Jardin Buenos Aires"; Garantías 647 esquina Juncal. 7810 p15 jn5

Asuntos judiciales Los abajo firmados, se ofrecen para encargarse de la tramitacion de todo asunto judicial ante los Tribunales; no como se encargan de la recaudacion de alquileres, cobros de cuentas, y todo lo que pueda convenir á los señores comerciantes. Por informes dirigirse ... 7466 p15 m29

Se arriendan Por un término de años 4 precio muy módico 4 leguas de campo, siendo el lote núm. 29 de la 2a. seccion en Pehuajó ... territorio de Bahía Blanca... 7760 p10 jn3

Juan Cunaule Ó N. FALCONI.—Se solicita que quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó N. Falconi ... 7264 p10 m21

Aritmética MERCANTIL Y MANUAL para el comerciante, el banquero ... 7258 p3m a10

Ojo Se vende una finca en la calle Chile entre Buen Orden y Lima por 190,000 $, otra, General Lavalle entre Artes y Cerrito, por 120,000 $, otra calle Moreno entre Solís y Rios por 250,000 $, otra, calle Independencia entre Lorea y Ceballos por 190,000 $, y varias casitas de 15 á 70 $, tambien hay dinero sobre hipotecas de fincas ó campos á interés bajo; ocurrir Pasage Roverano Oficina. 9 preguntar por Gladás. 7676 p8 jn3

A los agricultores EN VIÑAS Y OLIVOS Y ÁRBOLES FRUTALES.—El que suscribe, ofrece al público sus servicios en los ramos indicados, para podar, ingertos y plantacion de toda clase de plantas, entendiendo que el ramo de viñas y olivos lo ha practicado en España desde su juventud, el mismo desea colocarse encargado de alguna quinta ó jardin; los que quieran utilizar sus servicios darán razon Chacabuco 35 y 37. 7965 p3 jn8

Mensura El Ingeniero que suscribe habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Manuel Garcia Barros, ubicado en la seccion 3a. ... Gomez que el 20 del corriente mes dará principio á la operacion.—Buenos Aires, Junio 8 de 1883.—*Ramon B. Castro* Piedras 151. 7960 p3 jn8

Al comercio Se avisa al comercio y al público en general, que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Lucas y Pazo, en el negocio de almacen sito Méjico y Sauce ... el activo y pasivo á cargo del socio Pazo ... Aires Junio 7 de 1883.—*Pedro Lucas, José Pazo.* 7970 p3 jn8

Al comercio Participamos que segun consta en el Tribunal de Comercio, hemos celebrado una sociedad colectiva bajo la razon comercial de Sanchez Hermanos, para continuar explotando los mismos ramos de negocio ... 7551 p 5 m31

Escuela de baile Gran salon de baile, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y ... bailarin ... de bailes de sociedad y de ... 7641 p1m jn1

Al comercio Habiendo traspasado nuestra casa de negocio al por mayor sita Victoria 153, á los señores Gomez y Miguens, avisamos que la liquidacion de nuestra razon social queda á cargo del escritorio de la misma.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Carrá y Artigas.*—OTRO: Habiendo comprado á los señores Carrá y Artigas su casa de negocio al por mayor en los ramos de tienda y mercería situada Victoria 198, avisamos que seguiremos en la misma casa con un ... variado surtido.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Gomez y Miguens.* 7634 p8 jn1

Al comercio Tenemos el honor de participar á los tenedores y productores de nuestra campaña, que con esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague para la campaña y frutos del país para la capital, que establecida la vía férrea, calle 9 de Julio núm. 163, Lobería, Mayo 29 de 1883.—*Zacarías Lozano—Juan Laharrague.* 7559 p2 m30

Fernet de Vecchi Segun sentencia de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, por mayor. 7087 p1m m18

Plantas LIQUIDACION FORZOSA.—Se ... lotes de la estancia Ituzaingó se venden 40.000 plantas frutales, todos ingertos de 2 á 4 años, garantido por sus clases, variedad y frescura, y tambien como 20,000 garras de espárragos.—Aviso á los interesados que quieran proveerse, que encontrarán en el depósito: **Buen-Orden 810**, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, á precio más módico que en ninguna otra parte. Aprovechen ... bueno, barato y garantido.—**Buen-Orden 810.**—*Andrés Drevet.* 7539 p10 m20

Al comercio Participamos, que segun consta en el Tribunal de Comercio, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en los partidos del Cármen de Areco y Arrecifes, bajo la razon social abajo espresada, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la mencionada compañía, los sócios Don Cayetano, Don Pedro, Don Vicente y Don Gumersindo Sanchez.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Cayetano Sanchez y Ca.* 7564 p15 m31

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial; solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional, etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: 73 San Martin 73. 7449 p1m m31

El Libre Pensador Periódico racionalista y antiklerical.—Redactor: Adjo Peyrot.—Propietario: Miguel ... filosóficos-históricos del redactor principal, en forma de declamacion; otro para francés ... las instituciones religiosas, políticas y económicas de los pueblos antiguos y modernos. Importe de la suscricion 15 $ m/c., campaña y provincias 20. 7434 p10 m29

Mucama-cocinera Se necesita una para el servicio de dos personas, se prefiere extranjera; ocurrir Lima 223. 7807 p5 jn5

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná número 297 entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Magníficos campos PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se venden 2 lotes, uno de 8 leguas y otro de 3, precio 2000 $f. legua, con aguada permanente próximo á las Colonias de Santa Fé y en medio de propietarios y establecimientos de campo de los mas ricos estancieros de aquella Provincia, títulos de primer órden, campos poblados, pastos fuertes y tiernos, uno de los lotes, está alambrado por dos costados. Para tratar, Piedad 108.—*Villanueva y Rodriguez.* 7911 p8 jn7

A 12 leguas DE BAHIA BLANCA.—Se desea vender un establecimiento de campo compuesto de 8000 hectáreas, con aguada permanente siendo este el "Arroyo Divisorio", hay en el campo perteneciente al mismo dueño de 1200 á 1500 vacas y de 2500 á 3000 ovejas, algunas yeguas y caballos, y redomones, los cuales tambien se venden y el derecho á la marca; el que se interese puede ocurrir Temple 194, donde encontrarán con quien tratar.—Su dueño lo quiere vender, porque quiere retirarse á Europa por hallarse enfermo. 7909 p15 jn7

A los comerciantes DE LA CAMPAÑA INTERIOR Y LITORAL.—Un ex-comerciante muy relacionado en esta capital, y competente en los ramos de almacen ferretería, zapatería &, se ofrece para efectuar compras y comisiones á nombre de los interesados, mediante una subvencion mensual ó comision que se estipulará en oportunidad. Por este medio los señores comerciantes á quienes nos dirijimos, pueden ahorrarse muchos gastos y tiempo. Pueden darse toda clase de garantías á satisfaccion. Los que se interesen sírvanse dirijirse á la casilla de Correo 523. 7391 p1m m27

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase completos de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Material agrícola Manuel J. Moreno, Victoria 343 ½.—Especialidad para estancieros, chacareros y quinteros—Arados, desgranadoras, rompedoras de granos, rastros, palas, picos, azadas, barretas, cuchillas para pasto seco, madera de ñandubay, torniquetes, alambre de distintas marcas, cerrrchos para desnortar, cerruchos, tenazas, martillos, clavos, madera para lienzos de corral, rastras para apagar campos incendiados, remedio para la sarna y en general todos los artículos que se puedan necesitar en un establecimiento ganadero ó agricultor.—Pintura especialmente preparada para uso de los establecimientos de campo, barniz de la mejor calidad.—**343 ½ Victoria 343 ½** 7577 p15 m31

A los impresores Por solo 50,000 $ m/c. se vende una magnífica imprenta con su máquina correspondiente, sistema Marinoni; como para dar un diario del formato de *La Libertad*.—**Por solo 25,000 $ m/c.** se vende otra imprenta completa con máquina, sistema inglés, del formato del diario *La Prensa*.—**Por solo 15,000 $ m/c.** se vende tambien una imprenta completa con una máquina inglesa, como para un diario como *El Mosquito*.—Todas estas imprentas tienen todo lo que puede necesitar un diario para su confeccion desde la rama de imponer hasta sus cepillos, brosas, etc. etc; para verlas y tratar á los señores José Barbieri & Hnos. Cuyo 79. 7939 p6 jn7

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de José Maria Blanco y Hno., continuando el sócio don José Maria Blanco en el uso de la misma firma, á los efectos de la liquidacion.—Mayo de 1883.—*José María Blanco Hno.*—OTRO:—Participamos al comercio que desde la fecha, hemos formado una sociedad colectiva que se ocupará de los mismos negocios que la extinguida, en el ramo de registro de tienda, bajo la razon social de Blanco y Pico, siendo los componentes de ella los señores don José M. Blanco y don Pedro Pico, segun contrato firmado ante el Escribano don Joaquin Reynoso, y registrado en el Tribunal de Comercio, estando ambos sócios autorizados para el uso de dicha firma.—Mayo de 1883.—*Blanco y Pico.* 7943 p15 jn7

Mensura EN TERRITORIOS NACIONALES.—CITACION DE LINDEROS.—El agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir los terrenos de propiedad del Dr. D. Tomás S. de Anchorena, situados en las Secciones 2a. y 3a. de territorios Nacionales, previene á los señores linderos que dará principio á la operacion el dia 15 de Julio próximo.—Los señores linderos á quienes va dirijida esta citacion son los siguientes ó sus sucesores: José Antonio Salas, J. K. Theobald, Faustino Vivanco, Pablo C. Sabadell, Pedro Goyeneche y Pedro Sarazua, propietarios en los lotes 2, 6, 9, 13 y 14, letra B y Seccion 3a. y José Drysdale, Niel M. Auld, Antonio Rocha hijo, Francisco Quintans y Rufino Parcel, propietarios en los lotes 7, 8, 13, 15 y 17, letra C Seccion 2a de Territorios Nacionales.—*Eduardo Castex*; Chacabuco 378. 7964 p10 jn8

Centro de profesores Se ofrecen para dar clases en colegio particular de varones ó niñas, así como en casas de familia y á cualquier persona que desee recibir lecciones á domicilio de dia ó de noche, los siguientes profesores: Uno para clases comerciales, gramática y declamacion; otro para francés, inglés, aleman, italiano, portugués y español; otro de historia, geografía, cosmografía, historia universal y comercio; otro para cosmografía, geografía y español para tres lecciones ... rectores de colegio así como los estudiantes y demás particulares pueden dirijirse al café del Hotel Univer... Cerrito San Martin 148, cuarto núm. 14, de 2 á 5 de la tarde, aunque sea dia de fiesta; se garante la eficacia de los métodos en la enseñanza. 7442 p1m m29

Campos en venta A los que deseen tener en venta de media legua de buen campo por solo $ 125,000 m/c, partiendo $ 12,500 al contado y el resto en ochos anualidades ... Tambien de venta ... cuento de Gainza ... lotes de 8 y 10 cuadras como en ... los ... en Buenos Aires ... estaciones de Junin y Lincoln ... firman; calle San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 7334 p1m m24

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de todas las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz curan en poca tiempo toda clase de flujos, blenorragias, leucorreas, blenorreas y flores blancas... Depósito en Buenos Aires ... farmacia italiana de los Buenos Aires ... esquina á la Universidad.—NOTA: Cuidado con las falsificaciones.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado unicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente todo ... las *irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimear, los ardores, los ...* y los *párpados* ... Depósitos en Buenos Aires ... Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente, con el dolor por agudo que sea, y 7 aplicaciones de este ... el ... NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, preparado en la capital y no en el original, el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson" de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.

Municipalidad de la Capital
CRÉDITO PÚBLICO LOCAL
Los tenedores de certificados entregados por la Comision Liquidadora, pueden presentarlos en esta oficina del 20 al 30 del corriente mes y de 1 á 3 p. m.—Buenos Aires, 7 Junio de 1883.—*El Presidente.* 7982 p30 jn8

LIBRAIRIE FRANÇAISE
DE
JOSEPH ESCARY
73-VICTORIA-75
En face le Club du Progreso
BUENOS AIRES
DERNIERES NOUVEAUTÉS
Salon 1883—Catalogue illustré du Salon, contenant 300 reproductions d'après les dessins originaux des artistes. Publié sous la direction de F. G. DUMAS.—Ouvrage approuvé par le Ministère de l'Instruction et des Beaux-Arts.
Supplément et Catalogue Illustré du Salon 1883: **Livret Illustré du Salon.** Contenant 400 reproductions d'après les dessins originaux des artistes sous la direction de F. G. DUMAS.
En vente à la même Librairie les Catalogues Illustrés avec Suppléments des Salons 1879, 1880, 1881, 1882.
Paris-Salon 1883 1 vol. contenant 40 phototypies des principales œuvres exposées avec texte descriptif par LOUIS ENAULT.
Paris-Illustré—Douze numéros par an Illustrés de Gravures en plusieurs tons. Texte et gravures 16 pages par F. G. DUMAS. Le titre de cette publication est à lui seul un programme.
Abonnements à tous les journaux français et étrangers. Unique maison à Buenos Aires recevant les journaux avec promptitude à la
LIBRAIRIE FRANÇAISE
DE JOSEPH ESCARY
EN FACE LE CLUB DEL PROGRESO 73 VICTORIA 75
7969 p3 j 8

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(Nº 6)
Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 18, que se detallan á continuacion:
13, 14, 20, 21, 22, 31, 33, 36, 37, 38, 39, 51, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 75, 76, 78, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 154, 155, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 204, de mil hectáreas mas ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.
Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7953 p30 jn8

(Nº 7)
Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Pigeme é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7954 p30 jn8

(Nº 8)
Se avisa al público que el dia 13 de Junio á la 1 p. m., procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 el terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c, y sus linderos son: D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
7955 p30 jn8

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

LAS MEJORES
COCINAS EN EL MUNDO
UNCLE-SAM

COCINAS Y ESTUFAS
AMERICANAS
De la afamada fábrica de ABENDROTH BROTHERS, New-York
Estas cocinas y estufas que atraen tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion de esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas en grande variedad de tamaños y estilos en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la:
91 -CALLE MAIPU—91
W. R. CASSELS & Co
Agentes en el Rio de la Plata y Brasil
7503 m2

CABALLOS
Se venden una hermosa yunta de caballos de tiro y grandes.
Ocurran calle Piedad núm. 238.
7979 p8 jn8

"Dígame Mariquita, su cabello es muy lustroso y hace tiempo que está creciendo extraordinariamente. Qué es?"
"Nada señora, es que mi... mi... primo me ha regalado un frasco de lo que le llaman VIGOR DEL CABELLO. Nada más, señora."

Municipalidad de la Capital
CRÉDITO PUBLICO LOCAL
El dia 18 del corriente mes á las 1 p. m. tendrán lugar en esta oficina el sorteo de los Bonos Municipales correspondientes al 1º de Julio.—Buenos Aires 7 de Junio de 1883.—*El Presidente.* 7983 p11 jn8

Está en Exposicion
Y se venderá á cualquier precio
De oportunidad para ofrecer un obsequio al ilustre Argentino que vuelve al seno de la Patria
Ocasion espléndida para demostrarle la simpatía y cariño á que es acreedor
Un magnífico juego de crochet
PARA DORMITORIO
Compuesto de 2 grandes cortinas de 4 metros por cada una, una gran colcha de la misma, en cuadros, y al ... las armas nacionales al medio y la siguiente inscripcion á los cuatro costados:
VIVA EL BRIGADIER GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Para verlo y tratar **AL PORTEÑO**, Piedad 107.
7987 p5 jn8

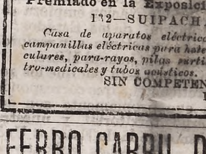

Acude! acude! niñita está sofocada de tos con angina, bien, no hay que temer, no tenemos en casa. PECTORAL DE CEREZA DE AYER, que la salva fuera de peligro.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y todos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se reciben propuestas para el arrendamiento de las casitas de las Estaciones "11 de Setiembre" y "Fercarri..." las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Estacion Central, Paseo de Julio y en la Estacion Once de Setiembre ... las propuestas se abrirán el dia ... el Sábado 9 de Junio á las 12 m. en la Secretaría del Directorio, donde se pondrá á la voluntad de los proponentes. El Directorio se reserva el derecho ... Mayo 30 de 1883.—*El Gerente.* 7917 p7 jn7

Aquí está el frasco
QUE CONTIENE
Aquel maravilloso VIGOR
De que habla Mariquita

Té fino marca **Sol** en latas de 4 hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Eduardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca **J. Hennessy & Co.**, reconocido como el mejor que sale de Cognac.
Jamones ingleses marca **J. & R. ADAMSON**, el mas acreditado que viene á esta plaza.
Agua mineral de **Rosbach** en botellas enteras y medias.
Papel hilo para **cigarrillos** marca CORAZON, de la afamada fábrica de Bartolomé Costas. Hay en venta permanente, depósito:
35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
2857 p1m m9

ANTIGUA
BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS UNIDOS
En esta acreditada farmacia recientemente reformada, se halla un surtido completo de todo lo concerniente al ramo á precios módicos.—El actual propietario y director, cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta Capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche.
Manuel Pis, farmacéutico
p 1m m13

Eduardo se jacta de la manera delicada y aristocrática con que suena su nariz. Hé aquí el motivo, porque la siempre rehusado tomar el PECTORAL DE CEREZA DE AYER, para curar ese resfriado eterno de que aparenta sufrir.

CONSERVATORIO
DE
VACUNA ANIMAL
La Comision Directiva de la Escuela Agronómica y Veterinaria en Santa Catalina, previene á los señores Médicos que el Dr. Diaz atenderá diariamente en la Secretaría de la Comision calle Moreno núm. 146, los pedidos que se hagan de vacuna animal del Conservatorio establecido en dicha Escuela, garantiendo así únicamente su procedencia.
7713 p15 jn1

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.
m11 perm

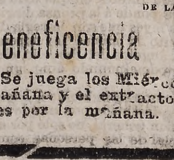

El profesor Tremendo dá lecturas sobre la anatomía de la garganta. La tos formidable de que él mismo sufre, sirva de ejemplo notable para sus definiciones; pero no sustenta la eficacia de su sistema curativo.
Primeramente debe tomarse algunas dósis del *Pectoral de Cereza de Ayer*

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. m29

Instituto Optico-Oculístico de OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99
Nos ha llegado un selecto surtido de

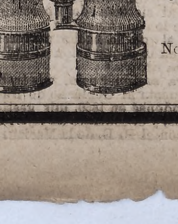

GEMELOS PARA TEATRO
A 6, 8 y 12 vidrios
Novedad, elegancia, riquísimos vidrios y precios muy convenientes
OLIVA & SCHNABL, FLORIDA 99
7123 m18 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v ag13

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.
ESCRITORIO
70-CALLE SAN MARTIN-70
perm. 1 v pa s 10

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Ca; —ZINERONI y Ca.

P. Bercetche LA UNION P. Bercetche
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CALLE CUYO-1093

El Sol de Mayo
Nueva galletita, elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias, manjar delicado, finísimo y digestivo para niños de corta edad; se toma con chocolate, té, etc., Las galletitas SOL DE MAYO pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.

El Sol de Mayo
Es una galletita que conmemora el gran dia de la emancipacion política de la República Argentina. El SOL DE MAYO es un nuevo producto nacional, que viene á enriquecer el catálogo de las galletitas finas del establecimiento. Se hallan en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Por pedidos al Corredor J. Ronco, Chacabuco 105
7339 perm. m24

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	M.A.	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M.
E. Central P. de Julio	6 30	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	[illegible]	7 18	8 48	10 28	12 18	1 28	3 33	..	5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35	9 5	[illegible]	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40	9 5	10 45	12 35	1 45	[illegible]	[illegible]	5 55	9 2
Barracas al Norte	7 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 35
Barracas al Sud	7 9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]	[illegible]
Lanús	7 18		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	6 18	9 48
Banfield	[illegible]		9 3[illegible]	11 16	[illegible]	2 16	[illegible]	5 41	6 26	9 57
Lomas de Zamora	7 [illegible]	[illegible]	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 37		9 4[illegible]	11 2[illegible]	1 17	[illegible]	4 33	5 51	6 36	10 6
Adrogué	7 44		9 50	11 33	1 23	[illegible]	4 [illegible]	5 58	6 43	10 13
BURZACO	7 54	8 32	10 [illegible]	11 42	1 30	[illegible]	[illegible]	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 45	—	11 55			5 10	—	—	—
San Vicente		9 5					[illegible]			
Domselaar		9 27					6 2			
Ferrari		9 50					6 26			
Jeppener		10 12					6 51			
ALTAMIRANO (llegada)		10 [illegible]					7 20			
Id. (salida)		1[illegible]					7 25			
Gándara		1[illegible]					7 43			
CHASCOMUS (llegada)		11 [illegible]					8 15			
Id. (salida)		11 [illegible]								
Adela		P.M. 12 11								
Monasterio		12 26								
Lezama		12 50								
Guerrero		1 10								
Taillade		1 32								
Sevigne		1 57								
DOLORES (llegada)		2 17								
Id (salida)		2 22								
Parravicini		2 55								
Velazquez		3 [illegible]								
Maypú		4 1[illegible]								
Rodriguez		4 [illegible]								
Fair		5 29								
Ayacucho		6 0								
Alegre		—	v							
Ranchos			11 31							
Villanueva			P.M. 12 6							
Bonnement			v							
Salado			12 26							
Chas			12 50							
San Pedro			1 22							
Rosas			1 49							
LAS FLORES (llegada)			2 18							
Id (salida)			2 25							
Colorada			3 2							
Pardo			3 26							
Cachari			3 59							
Parish			4 32							
Pinedo			4 57							
Azul (llegada)			5 35							
Id (salida)			5 45							
Hinojo			6 38							
Olavarria			7 5							

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A M	A.M.	A.M.	P.M	P.M	A M	A M	P.M	P.M	P.M
Olavarria								6 10			
Hinojo								6 38			
Azul								7 40			
Pinedo								8 16			
Parish								8 40			
Cachari								9 13			
Pardo								9 46			
Colorada								10 9			
LAS FLORES (llegada)								10 15			
Id (salida)								11 5			
Rosas								11 56			
San Pedro								P.M. 12 4			
Chas								12 50			
Salado								1 13			
Bonnement								v			
Villanueva								1 33			
Ranchos								2 10			
Alegre								v			
Ayacucho							7 25				
Fair							7 55				
Rodriguez							8 33				
Maypú							[illegible] 8				
Velazquez							9 51				
Parravicini							10 29				
DOLORES (llegada)							11 2				
Id (salida)							11 22				
Sevigne							11 42				
Taillade							P.M. 12 6				
Guerrero							12 29				
Lezama							12 50				
Monasterio							1 13				
Adela							1 26				
CHASCOMUS (llegada)							1 56				
Id. (salida)				8 0			2 20				
Gándara				8 30			2 40	2 45			
ALTAMIRANO (llegada)								2 50			
Id. (salida)				8 56				3 7			
Jeppener				9 21				3 31			
Ferrari				9 51				3 53			
Domselaar				10 15				4 17			
San Vicente		8 0		10 38	1 50			4 34			
Glew		8 20	9 26	11 4				4 48			
BURZACO	7 12	8 38	9 40	11 24	2 3	4 5			5 2	7 30	8 55
Adrogué	7 19	8 45	9 50	11 33	2 10	4 15			5 3	7 37	9 2
Temperley	7 26	8 53	9 56	11 40	2 17	4 23			5 41	7 43	9 9
Lomas de Zamora	7 32	9 0	10 0	11 [illegible]	2 22	4 29			5 47	7 48	9 13
Banfield	7 37	9 4	10 5	11 51	2 27	4 33			5 51	7 53	9 18
Lanús	7 45	9 10	10 12	11 59	2 35	4 40			5 58	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 57	9 19	10 22	12 11	2 46	4 50	Cont 5 23	Const 5 28	6 8	8 12	9 38
B. Norte (para Central)	8 1	9 23	10 26	12 16	2 51			5 28	6 12	8 16	9 42
Id (para Constitucion)	8 2	9 24	10 27	12 17	2 52	4 53		5 32	6 13	8 17	9 43
Plaza Constitucion	8 10	9 32	10 35	12 25	3 0	5 0		5 40	6 20	8 25	9 50
Tres Esquinas	8 5		10 30	12 20	2 55			5 34	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 21		10 46	12 36	3 9			5 50	6 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 25	9 40	10 50	12 40	3 13			5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.
Los Pasajeros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.
La Administracion.

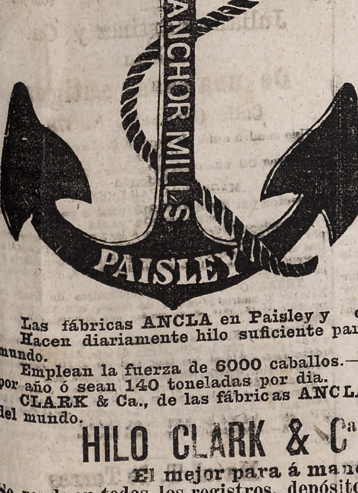

El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda
Las fábricas ANCLA en Paisley y Newark N. J., emplean 5000 operarios Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.
HILO CLARK & Ca.--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerías
2802 p2 s m20 v20 j

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

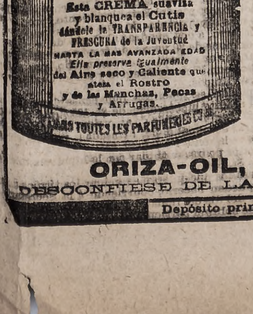

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

EBBEKE & DIEKELMANN
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
28 FARDOS DE 20 PIEZAS ARPILLERA
CON M. O M. 60,000 YARDAS
Se rematarán en nuestra casa, calle PERU núm. 80
EL SABADO 9 DEL CORRIENTE, A LA 1 DE LA TARDE
7984 p2 jn8

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de BELLOC se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc
VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
LOS DIAS MARTES 12 Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE PIEDAD NUMERO 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Espléndido surtido de casimires pora roperos, registreros, tenderos y sastres. Notable surtido de casimires en piezas y en cortes, hasta las clases mas finas.
NOTA—Venderemos todos los saldos de los remates anteriores.
7991 p5 jn8

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y C.

El Cirujano dentista ELIAS JAMES, Corrientes 572, en su gabinete de operaciones extrae muelas, dientes y raices, sin ó con dolor, colocacion de dentaduras artificiales bajo el uso mas moderno, precios mitad de su valor, garantido. En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia, extrae muelas de balde.
7223 p15 m22

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Y
TELÉGRAFOS DE LA PROVINCIA
Se previene al público que por resolucion del Directorio las oficinas telegráficas de Buenos Aires (Central), Azul Dolores, San Nicolás, Tandil y Salto, harán servicio hasta las 9 de la noche.—Mayo 30 de 1883.—*El Gerente.*
760 7p8 jn1

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR...... de Pepsina BOUDAULT
VINO...... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS.. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS..... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobra la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

AL COMERCIO DE LA CAMPANA
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, los precios de nuestros artículos serán como sigue:

Tabaco negro picado	@ $	190
" " la	" "	210
" " " especial	" "	230
" Virginia extra en paquetes	" "	210
" " fuerte " "	" "	170
" Colorado " "	" "	140
" " picado suelto, desde	" "	60
" Virginia " "	" "	100
Cigarrillos habanillos hebra los 100 at'dos	" "	125
" " picadura " "	" "	110
" Virginia " "	" "	48
" tabaco colorado fuerte " "	" "	35
" negros " "	" "	65
Cigarros sueltos al ciento desde	" "	8
" encajonados " "	" "	25
Canela molida en latas desde ½ @	" "	250
" " suelta	" "	230
Pimienta molida	" "	150
" " y cernida fina	" "	160
Cafés tostados ó molidos @ desde	" "	150
" crudos	" "	90

E. SAUVAGET & Ca.
56 calle General Hornos
Las órdenes se reciben en nuestra casa y en el almacen de los señores P. & A, LANUSSE, plaza Constitucion.
7834 p1m jn5

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA
con los POLVOS del Dr Cléry
Depótos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

CABALLOS
De todos pelos
LOS HAY EN VENTA
694-ANDES-694
7598 p10 m31

Senillosa Hnos. & Romero
Se mudaron á la calle Piedad 156, espléndido surtido de cigarros habanos, picaduras de la Habana, papel para cigarrillos, artículos de cigarrería, &.
7505 p1m m30

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Burgoyne Burbidges Cyriax & Farries
DE LÓNDRES
Droguistas por mayor
Se espera en Buenos Aires próximamente á don Cárlos W. White, de dicha casa. Comunicaciones y pedidos deben dirigirse al cuidado del señor don P. L. Humphreys, calle Piedras 31.
7687 p15 dpm jn2

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland hermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABBRICA GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoine, Chile esquina Lima.

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuarí 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.
Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: medalla de oro.
Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.
2489 p3m d p m m14

UNA CASA
Se alquila, situada con su frente al hermoso y pintoresco jardin de la Recoleta, calle de Junin núm. 901.—Para verla, las llaves están al lado entrando por la Avenida General Alvear.—Tambien se alquila todo el terreno ó parte de la quinta; ocurrir Venezuela 136.
7861 p6 jn6

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta " " "	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10 v p m al

A LOS PROPIETARIOS
Que habitan la campaña
DE LA PROVINCIA
PRESTAMOS
DEL
BANCO HIPOTECARIO

La mayor parte de las personas que habitan nuestra campaña, que apesar de ser propietarios de grandes áreas de tierras, carecen del capital necesario para poderla explotar con ventaja, no conocen los términos favorables con que el Banco Hipotecario concede sus préstamos, les es imposible levantar con sus firmas el capital que necesitan, ó lo adquieren en la mayor parte de los casos con fuertes intereses y amortizaciones, que no les es permitido empléar esos capitales en ninguna de las industrias, que están ligadas íntimamente con lo que llamamos "trabajos de campo." La razon es bien sencilla: No conocen la tramitacion que deben emplear para obtener ca-pital del Banco Hipotecario, única institucion llamada á protejer el desarrollo de la riqueza pastoril y agrícola, porque entrega su capital a largos plazos y á intereses muy módico, lo que equivale decir, á 23 años de plazo con 6 % de interés al año, ofreciendo otras ventajas que es por demás enumerar.

El Corredor que firma, cree de mucho interés hacer saber á los habitantes de la campaña que se encuentran en las condiciones explicadas, que pueden dirigirse á él por el Correo, enviándole sus órdenes y sus títulos de propiedad y que se encargará de correr todos los trámites necesarios, evitándoles que pierdan su tiempo aquí en la Capital, durante los dias que se requieren hasta dejar listo el pedido para la escrituracion de la obligacion; y que una vez llenos esos requisitos, serán llamados por el telégrafo, para que se trasladen, firmen y lleven los fondos adquiridos. Este proceder ya en práctica, con resultados satisfactorios, me induce á generalizarlo por medio de este aviso explicativo.

Las personas que deseen imponerse de otros detalles, pueden dirigirse igualmente al que firma: *Lisandro Billinghurst,* San Martin 90.
7844 p1m jn6

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES
Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. | *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferretería, carbon de fragua.*
FIDANZA & LYNCH
NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.
5641 perm. m9

LA MAGDALENA
Fábrica de la Non plus ultra grasa de carcúes garantida, pura y única en su clase, premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental.

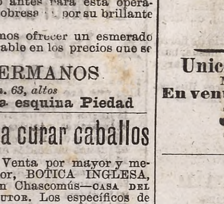
Unico depósito: 401 EUROA 401
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA.
En venta en los principales almacenes
Juan B. Repetto
BUENOS-AIRES
6894 m13

LA MEJOR
De las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
7100 p1m m18

JUAN P. PECOTCHE
PEDÍCURO
Ofrece sus servicios en su consultorio, calle Cangallo 132, (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 11 á 5 de la tarde.
7329 m2 perm.

¡EL GATO!
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡El mejor almidon que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes el
Almidon Gato
7346p1m m10

VAPORES

Lloyd Argentino Para Montevideo, vapor paquete RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, saldrá de Balizas el Sábado 9 del corriente, á las 5 de la tarde.—Agencia general: 25 de Mayo 87.
8005 p1 jn9

Para San Nicolás y Rosario solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. FROILAN FERREIRA, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Juana Zamora de Ferreira bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—San Nicolás, Mayo 21 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario.
7618 p15 jn1

Por el presente se hace saber á D. ANTONIO MACHIAROLI, que en el juicio que contra él sigue D. Antonio Rayo ante este Juzgado sobre cobro de pesos se ha dictado la resolucion que dice así: "Lobos, Mayo 16 de 1883.—Presentado en la fecha agréguese á sus antecedentes, en cuanto al primer punto no ha lugar, al segundo y tercero como se pide cítese de remate al deudor.—Blas Varela."—Lobos, Mayo 16 de 1883.—*Blas Varela.*
7509 p15 m30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D JOAQUIN VIDAL (hijo), para que comparezca dentro de 15 dias á estar á derecho, por sí ó por apoderado en la causa que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento sinó comparece, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*A. Julio Blanco,* Secretario; Bolivar 21.
7762 p15 jn3

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo, fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber por órden superior á los señores Don Nemesio Escobedo, Don Florencio Galvan, Don Juan B. Lopez, Don Francisco Moron, Don Dionisio Maza, Don Andrés Miranda. Don Pedro Giles, Don Martin y Fernando Juliá, Don Hilario Magallanes, Don Pedro José Aparicio, Don Justo Saavedra, Doña Petronila Nelson de Olshaussen, D. Federico Olshaussen, D. Wenceslao Montenegro, D. Emilio y José Maria Muñiz, D. Floro Bustos, D. José R. Rojo, D. Rafael Garcia y Pantaleon Chaves, D. Francisco Saforeada, D. Antonio Franqui, D. Manuel Lopez, D. Cecilio Lopez, D. Agustin Roca, D. Roque J. Silva, Da. Isabel Corro de Cordero, D. Exequiel Zapiola, D. Pedro Esteves, Da. Agueda Almandos, D. Pedro Martinez, herederos de Venancio Torres, D. Pedro J. Argüello, Da. Jesus Balmaceda de Garcia, D. Vicente Úviedo, D. Cándido Ochoa, D. Prudencio Ferreyra, D. Andrés Reyes, D. Miguel Delfrade, D. José Aymá, D. Prudencio Ferreyra. D. Juan A. Sierra, D. Manuel Arce, D. José Quiroga y D. Antonio Prato, que en el expediente seguido sobre mensura y adjudicacion de las suertes de Estancia del partido de Junin, ha recaido la siguiente resolucion. "Excelentísimo Señor. El Asesor esta informado del procedimiento que se ha seguido en este asunto con el fin de obtener su terminacion. De acuerdo con esos informes lo que corresponderia sería que cada uno de los distintos interesados manifestasen su conformidad con las propuestas de los agrimensores á que se refiere el presente informe del Departamento de Ingenieros. Pero, como la forma del traslado á cada uno de ellos sería muy moroso, cree el Asesor que V. E. podria proceder á la aprobacion de la fórmula de arreglo contenido en el precedente informe, confiriendo un término de 30 dias, en los cuales los que se considerasen perjudicados podrian presentar sus acciones, quedando consentida y consumada la resolucion que se sirviese dictar V. E. para todos aquellos que en el trascurso de ese término no alegaran su derecho. Convendría con este fin que las notificaciones de la resolucion de V. E. se hiciesen personalmente en cuanto fuese posible; mas, como puede suceder que no se conozca el domicilio de las distintas personas que intervienen en este asunto, debe V. E. ordenar que el decreto que pronuncie se publique en cuatro diarios, por lo ménos por el término de treinta dias, disponiendo que el Escribano Mayor de Gobierno dé cuenta inmediatamente que concluya el término de esa publicacion. Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*Lucio Vicente Lopez.*—Mayo 30 de 1883.—Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y lo aconsejado por el Asesor, el Poder Ejecutivo resuelve: Tener por resolucion en este asunto el prece-dente dictámen asesorado. Hágase saber, tómese razon. Repónganse los sellos—Gonzalez Chavez—Vicente Villa-mayor.—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.—*Antonio O. Iriarte,* Escribano Mayor de Gobierno.
7695 p30 ju. 2

LA FLOR
Gran Fábrica de Cigarrillos de Tabaco Habano Flor
Elaborados para las personas de buen gusto
LOS MAS ELEGANTES QUE SE ELABORAN EN EL PLATA
Es tal la aceptacion que han tenido los cigarrillos LA FLOR, que hoy se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes de la ciudad y en algunos pueblos de la campaña.
NO TIENEN RIVAL
FABRICA: 48 VENEZUELA 48
9946 p8 jn8 H. NHELSSON.

Establecimiento Balneario
DEL
ROSARIO DE LA FRONTERA
Estancia de Salta
Con motivo de las reformas que se están llevando a cabo en el citado establecimiento, la temporada baño no se abrirá este año hasta el 1º de Julio y terminará el fin de Octubre.
7609 p15 jn1

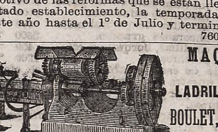
MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Ce
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

BOLSAS Y ARPILLERAS
POR MAYOR
Ocúrrase por estos artículos á la
Fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpilleras
DE E. E. GERDING & Ca.
1151-PIEDAD-1153
NOTA: Se reciben órdenes en la fábrica á toda hora, y en la casa introductora de los señores Verazzi y Larco, Victoria 382, de 2 á 4 p. m.
7805 p15 jn5

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SERVANDA SALCES DE TORRECILLA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el de esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque,* oficina: Bovar 21, Cabildo.
6891 p1m m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. ANTONIO BELLAGAMBA, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Garay.*
3341 p1m m24

Por disposicion del señor don Benjamin Buteler, Juez Comisario del concurso formado á don ANACARSIS LANUS, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 15 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe, y que los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario, Cabildo.
7382 p20 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 20 dias, á todos los acreedores de la testamentaria de don CARLOS J. CHARANSINEY, que dicha testamentaría ha sido declarada concursada, habiéndose nombrado Síndico al Dr. D. Julio Fonrouge, que tiene su domicilio en la calle Bolivar Nº 24, á quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—*Juan Rodriguez.*
7543 p20 m30

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del infrascripto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON COTIS Y Da. OLEGARIA LOPEZ, bien como herederos ó acreedores debiendo presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Monte, Abril 18 de 1883.—*Miguel Lugones,* Juez de Paz.
7394 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de 30 dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los acreedores. En su virtud, cítese á éstos por edictos por el término de 30 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieren contra esta sucesion, y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral."—Dolores, Mayo 18 de 1883.—*Mariano Cabral,* Secretario.
7318 p30 m24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, cuyos créditos han sido objetados; para que comparezcan á juicio verbal en el salon del Juzgado, el dia 16 del corriente á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—*A. Julio Blanco* Secretario, Bolivar 21.
7952 p9 jn8

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, del concurso Civil de don RAMON CASTRO y don GONZALO TOLEDO, que habiéndose verificado los créditos de don Manuel Nuñez por mil ciento quince pesos m/c., de Juan Seró por nueve mil quinientos pesos, de Roberto Almeyda por siete mil quinientos y de Alejandro Granet por once mil cuatrocientos pesos m/c., procedentes el primero de sueldos y los tres restantes de mercaderias, que se ha practicado la graduacion de los mismos, ha sido comprendido en el primer rango el de Nuñez y en el segundo sin distincion alguna, el de los tres restantes. El segundo de graduacion á que se hace referencia, queda depositado en la Secretaria actuaria por el término de 15 dias, á contar desde esta publicacion, para que puedan inspeccionarlos los acreedores.—Buenos Aires, Junio 7 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario, Cabildo.
7951 p15 jn8

Por disposicion de D. Jorge Gowland Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca a junta general á todos los acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—*Ignacio Gimenez,* Escribano Público.
7988 p18 jn8

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO COBAS, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario.
7264 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion á D. FRANCISCO GONZALEZ, para que por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma se presente á derecho en la demanda que contra él ha promovido el Banco de la Provincia, por cobro de una letra, valor de 30.000 $ m/c. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*F. A. Gonzalez.*
7763 p15 jn3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber á todos los herederos de Da. JUANA DE LA ROSA y á D. ENRIQUE GENELA, por el término de 15 dias contando desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado por la Secretaria del que suscribe por Da. Maria Perez, solicitando se expida un testimonio de la escritura otorgada por el ex-Juez Dr. D. Daniel Maria Cazon con fecha 27 de Setiembre de 1864, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el domicilio que se constituye espídase por el Escribano D. Cipriano Cires el testimonio que se pide con citacion de quien corresponda. Repóngase la foja inmediatamente: Bustos: ante mí Manuel Lacasa.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
7319 p15 m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAYMUNDO LEON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario.
7213 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BENITO J. GALINDEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
7781 p30 jn3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROBERTO HUDSON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
7406 p30 m27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACROUTS, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
7653 p1m jn1

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANDRÉS CERRUTTI, presenten al Síndico Provisorio D. Cárlos Josué dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 del mismo Código, haciéndoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertinencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. José M. Calleja como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario. Cabildo 2º patio.
7203 p20 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Ravellino, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Antonio Furtado ue tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 5 3 los tqlos justificativos de sus créditos con arreglo á lo queitupone el artículo 1549 del Código de Comercio, pr evin disse que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 diéndomo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas del miss al fallido, so pena á los que lo hicieren de no que efectoonados de las obligaciones que tengan pendienedar exhor de la masa.—Así mismo se previne á todas ates en favrsona en cuyo poder existan pertenencias delquellas peagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comis fallido hsé Maria Calleja domiciliado en la calle de Caario D. Jo 471.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883. *Cárlos N.* ngallo núm.eretario.—Cabildo, 2º patio. *Gonzalez,* Secretario.
7589 p15 m31

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á D. ANTONIO CASTELLI, á fin de que, comparezca por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos testamentarios de D. Tomás Castelli; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.—*Roque Repetto.*
7796 p15 jn5

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BENGOLEA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, se procederá como corresponda.—Junin, Mayo 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota,* Juez de Paz Interino.
7279 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don Pedro Bourg, para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de don JUAN BELIERA, que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz.—A saber: Un campo compuesta su primera fraccion ad-corpus de 255551 ½ varas de frente á la Cañada de la Cruz, por 3000 varas de fondo al costado Oeste y 257 varas de fondo por el costado Norte hasta dar con la cañada "Romero."—2a. fraccion de 332 ½ varas de frente á la Cañada de "La Cruz", por 3145 varas de fondo por el costado Norte é igual longitud por el costado Oeste hasta terminar la Cañada "Romero."—Ademas se encuentra en el mismo terreno 2000 plantas de sauce, 350 duraznos, 38 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cina, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 qq. de alambre en los cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada techo de paja, pozo de balde, horno de amasar, zopalos de ñandubay, 15,000 plantas de sauce en la quinta y 8 qq. alambre en el cerco, tasado ad-corpus el conjunto en pesos 289,692 m/c.; 6 vacas á 197 $ 4 rls. uno, 6 terneros 112 $ y 4 rls. uno, 5 terneritos á 60 $ uno, 2 novillos á 225 $ uno 1 toro en 150 $, 2 bueyes á 450 $ uno, 8 yeguas á 75 $ una, 6 potrillos á 22 $ 4 rls. uno, 6 potrillitos á 6 ¼ uno, 4 padrillos á 93 $ uno, 4 potros á 150 uno, 6 mancarrones á 112 ½ uno, 1 carro con llanta sin toldo en 375 $, 2 cuartas de cadena y dos llaves en 75 $, 2 ruedas de carretas en 75, 1 jardinera vieja con montura en 1650, 1 marca de fuego con su accion en 750. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectiva á cada bien á venderse; previniéndose tambien que estas han resultado despues de hacerse la deduccion del 25 % sobre la primitiva tasacion de los bienes. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
7468 p30 m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PADROSA Y GREGORIA ARELLANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.—*Clodomiro Gallardo,* Bolivar 21.
7681 p30 jn2

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JUNIO

Sábado 9 á las 12—De lindas plantas del Jardin del Sr. Travi; en nuestra casa.
Domingo 10 y Lúnes 11, á las 12—Liquidacion de la Cabaña EL LAGO, del Sr. Carman—En San Isidro.
Domingo 10, á las 3—De una buena propiedad en la calle Córdoba 512—Base $ 190,000 m/c.
Juéves 14 á las 12—De plantas de mérito del Sr. Basso; en nuestra casa.
Juéves 14, á las 3—De 4 leguas de rico campo en Córdoba—Base $ 20 m/c la hectárea, en nuestra casa.
Domingo 17, á las 3—De una buena propiedad en la calle Temple 24—Base $ 402,695 m/c.
Lúnes 18, á las 12—De ricos cigarros habanos, en nuestra casa.
Mártes 19 á las 2—De lindos toros Durham del Sr. Miguel A. Lima; en nuestra casa.
Miércoles 20, á las 12—Gran remate de cuadros, bronces, &, &, en nuestra casa.
Juéves 28, á las 3—De una buena propiedad en la calle Piedad 1074 y 1076—Base $ 173,932 m/c.

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas haciendas
DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa-Rosa
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
LA MEJOR SANGRE Y LOS MAS BELLOS TIPOS!
Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de los conyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Bases ínfimas—Al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel"

2	Padrillos mestizos, base de venta	832	$ c/u.
4	" "	132	" "
61	Yeguas "	67	" "
420	" al corte	40	" "
66	caballos "	153	" "
1	carnero importado	1170	$ m/c.
4	" padres	1000	" "
43	" "	100	" "
155	ovejas finas	80	" "
238	" regulares	40	" "
1755	" mestizas	19	" "
25	carneros padres	40	" "
2955	cabezas vacuno	154	" "
12	cimuleros	266	" "
3	burros	400	" "
145	cabezas vacuno mestizos	200	" "
118	" "	214	" "
5	bueyes	300	" "
	Boleto de marca	2000	" "
	" señal	100	" "

PUESTO TORALES

784	ovejas mestizas	18	$ c/u.
15	carneros	66	" "

PUESTO GUZMAN

833	ovejas	17	$ c/u.
13	carneros	66	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO PALAVECINO

1165	ovejas	18	$ c/u.
15	carneros	66	" "

PUESTO GONZALEZ

1243	ovejas	18	$ c/u.
139	carneros	66	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO RODRIGUEZ

447	ovejas	18	$ c/u.

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

1036	ovejas	16	$ c/u.
15	carneros	66	" "

PUESTO BENITEZ

739	ovejas	16	$ c/u.
12	carneros	66	" "
	Boleto de señal	100	" "

Estancia "Santa Rosa"

1	carnero Rambouillet base	1666	$ m/c.
293	ovejas merinas, base de venta	27	" "
1439	ovejas al corte	13	" "
25	carneros misma majada id id	18	" "
493	ovejas al corte id id	16	" "
1	boleto señal	100	" "
35	carneros nuevos	66	" "
1246	cabezas vacuno del rodeo grande	164	" "
785	cabezas vacuno	146	" "
15	cimuleros	254	" "
3	burros	350	" "
237	cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160	" "
15	cabezas vacuno sueltas incluso los 4 toros	215	" "
285	yeguas al corte	40	" "
38	caballos nuevos	200	" "
1	burro	400	" "

PUESTO HERNANDEZ

21	carneros, base de venta	80	$ m/c.
950	ovejas	17	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO PORTALES

1093	ovejas á base de venta	17	$
20	carneros padres	66	"
	Boleto señal	100	"

PUESTO RIVERO

943	ovejas, base de venta	17	$ c/u.
15	carneros	66	" "
	Boleto señal	100	" "

PUESTO LUCERO

983	ovejas, base de venta	18	$ c/u.
19	carneros	66	" "
	Boletos señal	100	" "

PUESTO MENDOZA

1188	ovejas, base de venta	19	$
20	carneros	80	"
19	cerdos	25	"
	Boleto señal	100	"

PUESTO SANTA ROSA

	Boleto, accion marca	2000	$

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo **sin abonar arrendamiento durante 3 meses.**
7931 jn7

POR LOS MISMOS
La mas espléndida FINCA
En la Ciudad de la Asuncion
República del Paraguay
CONOCIDA POR EL
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en 27 lotes
PUEDE VENDERSE TAMBIEN
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 $f.
BASE DE VENTA, 2/3 PARTES
14,080 pesos fuertes
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará en la Ciudad de la Asuncion y en el mismo edificio
El Domingo, 15 de Julio de 1883, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á su dueño la suma de **doscientos cincuenta mil patacones.**
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes,** la que no fué aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupadas por una de las legaciones argentina ó brasilera y al efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en esta ciudad á quienes no les sea posible encontrarse en la Asuncion dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que seran abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51.
7837 jn5

POR LOS MISMOS
Buena casa para familia
Al Norte! Al Norte
En la calle de Córdoba Núm. 512
Entre Talcahuano y Uruguay
EDIFICIO MODERNO, SÓLIDO Y ELEGANTE
Sobre maderas duras
9 varas de frente por 70 de fondo
7 cómodas habitaciones
2 hermosos patios y gran fondo con jardin
Casa cómoda y ventilada
Empapelados y pinturas en perfecto buen estado
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Todo rodeado de Tramway
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos m|c. 190,000
VALE MAS DEL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 10 de Junio á las 3 en punto de tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia á que nos referimos ubicada en la calle de Córdoba núm. 512.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena propiedad que ofrecemos, pues nos consta que su actual propietario pagó por ella algo más del doble de la base fijada.
Con un edificio sólido y moderno sobre maderas duras, la propiedad á que nos referimos es aparente para una familia pues es una casa ventilada é higiénica edificada en el paraje más alto de la Capital.
Con frente pintado al óleo, puertas y persianas de cedro, zaguan pintado al óleo, puerta de reja y piso de mármol, tiene 7 piezas empapeladas, el comedor con su estufa de mármol, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, gas, algibe, aguas corrientes, pozo de balde, sumidero de piedra, letrina empapelada con inodoro de mármol, huerta con plantas entre ellas una magnolia, parrales, árboles frutales, el segundo patio á la huerta hay una gran reja con su puerta (de fierro) toda la huerta tiene los caminos enladrillados y en el fondo hay una glorieta.
La casa es muy seca.
Rogamos á los señores interesados la visiten para hacerse así de una idea exacta del ventajoso negocio que ofrecemos.
La hora de visitar la casa está indicada entre las 2 y 4 de la tarde.
La venta será Ad-Corpus, los títulos son perfectos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.
7418 m27

POR LOS MISMOS
Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10 y Lúnes 11 de Junio
COMPLETA LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman
Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud
Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
7603 m31 jn15

Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes
El Domingo 10 de Junio y continuando el Lúnes 11 si no se termina el Domingo á las 12 en punto del dia, se dará principio á las venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".
300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han sido en exhibicion.
Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Dowace y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.
200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.
EN SEGUIDA
Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, porciones verdaderas, guarniciones etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta a pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avenar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herreria y carpinteria é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.
Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.
Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.
NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro habrá carruajes para conducir la concurrencia, á la que se ruega haga su viaje por los trenes que salen de Central á las 7 y 30, y 9 y 55 de la mañana.
El remate se suspenderá solo por lluvia en el mismo dia señalado para la venta.
7779 jn3

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
¡¡EN BARRIO CENTRAL!!
EN LA CALLE DE TEMPLE No. 24
Entre 25 de Mayo y Reconquista
Edificio sólido y elegante
11 HERMOSAS HABITACIONES
Techos maderas duras, empapeladas, gas, etc.
El edificio es hecho para continuar en altos
Jardin y dos grandes patios
TRAMWAY EN LA ESQUINA
Barrio comercial y de muchas familias
Buena y segura renta, 4000 $ mensuales
TASACION PESOS 604,042
Base de venta 2/3 partes $ 402,695
La casa vale el doble
18 varas de frente por 50 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Domingo, 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Turner, la hermosa finca á que nos referimos ubicada en la calle del Temple núm. 24 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
La propiedad es construida para altos en un terreno de 18 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 11 hermosas habitaciones techos de maderas duras, paredes medianeras y de propiedad, empapeladas, gas, estufas inglesas en 5 piezas grandes, algibe y pozo, cocina, letrina, jardin, 2 grandes patios, &, &.
Las puertas exteriores son todas de cedro, las maderas de construccion de primer órden y en una palabra es una cómoda y linda casa lista para ser habitada. La venta ad-corpus.
Títulos perfectos. Por mas datos á la escribania del Sr. Munilla ó nuestra casa, Martin 51.
6686 m9

POR LOS MISMOS
6 lindos toritos raza Durham
16 á 18 MESES DE EDAD
Todos ellos son hijos de vacas 7/8 sangre por padre puro importado
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA ROSA
Del Señor Don Miguel Lima
Los animales son notables de tipo y belleza
En nuestra casa San Martin 51
El Martes 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor D. Miguel A. Lima, los 6 hermosos toritos raza Durham, afamados productos del establecimiento La Rosa, de propiedad de dicho señor.
Todos estos toros son hijos del famoso **Useful Sir,** cuyo pedegree de sangre se hará conocer en el dia del remate.
Tres dias antes del remate estarán estos lindos toritos en nuestra casa San Martin 51 y cada uno con su pedigree.
7723 jn2

POR LOS MISMOS
Remate artístico
Inmensa cantidad de artículos de notable buen gusto
¡Bronces de gran mérito!
Romanos, Florentinos y Franceses—Vasos Etruscos é imitacion Ejipcios., Platos de majólica decorados por artistas de nota
Espléndidas acuarellas de Ballerini, Dedominicis, etc, grandes y pequeños cuadros al óleo, pastel etc, tierras cotas gran novedad, pequeños muebles de adorno, sillas fantasia, sillones idem, todo es elegido con extraordinario buen gusto y elegancia, artículos venidos á nuestra directa consignacion de las mejores fábricas
De París y Lóndres
Los muchos chiches mas preciosos y los adornos mas fantasticos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 20 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de quien corresponda, la gran coleccion de bronces, cuadros, espejos y mil objetos de fantasia esquisita á que nos referimos y que no se han sido remitidos por las mejores fábricas de Paris y Lóndres
Los cuadros que vendemos son de extraordinario mérito, así como los bronces y muebles de salon.
Pueden verse en nuestra casa un dia ántes del remate.
7553 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas Estancias
La Isabel y Santa Rosa
En el Partido del Baradero
EL MEJOR CAMPO EN LA
Provincia de Buenos Aires
Ricos y abundantes pastos—Campo de primer órden
Grandes y cómodos edificios
Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, trascorrales, etc., etc.
INMENSA CANTIDAD DE COMODIDADES
TASACIONES MUY BAJAS
VENTA EN 9 LOTES
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
ORDEN DEL SR. JUEZ DR. BUSTOS
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado los magnificos establecimientos *La Isabel* y *Santa Rosa* en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido del Baradero
La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de La Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1

635 varas cerco exterior á $ 8	$	5080
5340 varas del frente á $ 8		42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa.		235550
3 portadas		2400
		285750
Este lote contiene 8.928,000 varas cuad. igual 396.800 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra		436480
Base de venta $ m/c		722230

LOTE N. 2

Puesto Portales	10344
2,916 varas cerco exterior á $ 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuad. á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	649218

LOTE N. 3

7033 varas cerco exterior á $ 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $m/c	675148

LOTE N. 4

5340 varas cerco en el frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439041
Este lote contiene 13.259,580 varas cuad. igual 589,314 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	648245
Base de venta $ m/c	1087259

LOTE N. 5

Este lote contiene 10.803,780 varas cuad. igual 480.168 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra. Base de venta $ m/c	528184

LOTE N. 6

2729 varas cerco exterior á $ 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8.864,640 varas cuad. igual 393.984 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	433382
Base de venta $ m/c	471827

LOTE N. 7

6654 vs. cerco exterior á $ 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	693268

LOTE N. 8

2950 vs. alambrado exterior á $ 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192

LOTE N. 9

7640 vs. alambrado exterior á $ 8	61120
Puesto del puente	22870
Id Benitez	15873
	99863
Este lote contiene 11.599.500 varas cuad. igual 515,533 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

Nota importante—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 % del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.
NOTA—La posecion del campo se dará á los Sres. compradores, hasta 3 meses despues del dia de la compra.
7726 jn2

POR LOS MISMOS
Plantas! Plantas!
Del gran jardin RECOLETA
DEL Sr. J. B. TRAVI
Gran coleccion de ricas Camelias, Diosmas, Jazmines, Diamelas, & &
Inmensa cantidad de Naranjos, Limones, Cocos. Guayabas, etc.
Coníferos para Parques
Plantas de Vestíbulo, Invernáculo y Jardin
Una coleccion de Acuariums llenos de lindos pescados
PLANTAS DE SUELO Y MACETA
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El SABADO 9 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Jardin Recoleta del Sr. D. Juan B. Travi, la linda coleccion de plantas de jardin y adorno y árboles frutales.
Camelias, azaleas, rhododen dron, dafhne, araucaria excelsa, cycas revoluta, phoenix, cocos, chamerofs, pandannus, croton, coleccion de helechos, naranjos, limones, oleafragans, jazmines del cabo, fortunei, del pais, diamelas, ficus, diosmas, agave, bonapartea, euphorbia, sheafortia, musa ensetes, magnolia grandiflora y fuscata, Talauma pumila, cocos wedeliana, latanias, guayabos con fruta, dracenas, itrelitzia, coníferos para grandes parques: todas las plantas criadas en macetas (garantido) é infinidad de otras que seria largo detallar.

Una linda coleccion de pescaditos de todos colores y en acuariums.
7724 jn2

POR LOS MISMOS
Una linda casa-quinta
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maypú N. 57
57 mts. á la calle de Maipú, por 43 mts. 70 cts. á la calle de Pavon—¡Inmensas comodidades! — 14 hermosas piezas, gran jardin y quinta—¡¡Todo el gran terreno cercado de pared!!—Depósito para agua, pozo, corredores &. &.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima 249,636 ps. m|c—Venta Ad-Corpus
El Lúnes 2 de Julio á las 4 p. m. venderemos por órden de dicho Sr. Juez y por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa-quinta á que nos referimos ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.
La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.
NOTA—El remate tendra lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7493 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
14 Hermosos lotes de terreno
En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡No hay terrenos más lindos!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡Orden de Sr. Juez Dr. Bustos!
El Sabado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por más precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:
LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 ts. de fondo. Base de venta 4800 $ m/c.
LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en el frente del fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4430 $ m/c.
LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado de N. Base 4150 $ m/c.
LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 35 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ m/c.
LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.
LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.
LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4800 $.
LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts, fondo, Base 4830 $ m/c.
LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860 $.
LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900 $.
LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 $ m/c.
LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ m/c.
LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. Base $. m/c. 6625.
LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8660 $ m/c.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7555 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay N. 289
8 mts. 67. cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo
13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parral, etc. etc. etc.
ORDEN DEL SR. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
Base ínfima 250,580 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena venta á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7411 m27

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
Calle Tucuman Ns. 348 al 350
BUENA Y SOLIDA PROPIEDAD
Sobre un terreno de 15 mts. 16 cts. de frente al N. por 61 mts. 15 cts. de fondo—14 buenas piezas material, pisos de madera y baldosas, zaguan pisos de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, parral, árboles, etc.
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Base regalada 450,000 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
¡Alerta Señores especuladores!
El Miércoles 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado, de órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la magnífica finca á que nos referimos ubicada en la calle Tucuman números 348 al 350.
Rogamos á los especuladores en fincas visiten é inspeccionen la propiedad que ofrecemos, cuya ínfima base de venta garantiza una excelente colocacion de capital.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. Otros datos en nuestra casa.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7497 m29

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo—Gran pichincha
La casa calle Andes 550, 552 y 554
21 mts. 60 cts. de frente al E. por 51 mts, 25 cts, de fondo—Edificio antiguo y fuerte 5 piezas, pozo, árboles frutales &, &.
Testamentaria del Sr. D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Base increiblemente baja 78,600 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.
Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio, es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7499 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Es una buena casa
En la calle Uruguay N. 192
6 metros 71 cets. frente E. por 28 metros 52 cets.—7 piezas, pisos de madera, cielos rasos, etc; cocina, letrina, algibe, patios embaldosados.—Orden del señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de Sr. D. PATRICIO LYNCH Y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH.
¡ALERTA POBRES Y RICOS!
Base ínfima 125,115 ps. m|c—Venta Ad-corpus
El Mártes 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la casita á que nos referimos ubicada en la calle Uruguay número 192.
Todas las personas que deseen colocar bien su dinero deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso, por su proximidad al centro de la ciudad y sus buenas condiciones.
Venta Ad-Corpus. Títulos perfectos.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7494 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!
La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327
¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc, etc—No hay nada más barato.
La base ínfima 550.397 ps. m/c
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS
El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.
Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 800.000 $ m/c.
Los títulos son perfectos por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7554 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
La buena casa-quinta
TUCUMAN ESQUINA ECUADOR
¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octagonal!!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS
El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:
EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc.
Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5% sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.
7556 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
En el mejor paraje de la gran capital
LA ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
Cerrito 238 al 242
3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas—sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 mts, 40 cts. de fondo—30 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina, &., &., &.—El paraje es inmejorable, la renta segura—testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base increiblemente baja 502,590 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles, 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito 238 al 242.
Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero; es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja pues estámos seguros de la bondad del negocio que proponemos.
NOTA—El remate teudrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.
7498 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
La gran propiedad de renta
Cuyo N. 705
Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!
Base ínfima ps. m|c. 544,250
VENTA AD-CORPUS
El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.
El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:
TERRENO—16 mts. 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblicua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho; el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.
EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E., cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra, etc., algibe con brocal, dos piletas de piedra con su caño etc. y mil otros detalles.
El comprador entregará una seña igual al 5% de la suma en que adquiera la finca.
7558 m30

POR LOS MISMOS
Judicial—AL NORTE—AL NORTE
La magnífica casa Santa-Fé No. 409
CON EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 metros 56 cets. frente al S. por 42 metros 90 cets. fondo.—9 hermosas pie-

zas, galerias de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso.—La casa es elegante y sólida.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

¡[illegible] especulador!

Base increible 198,275 ps. m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada la linda casa á que nos referimos.

Ubicada en la calle de Santa Fé 409 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7496 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Casa-quinta en el Tigre
EN EL MEJOR PARAJE—MUY PINTORESCO
80 mts. frente por 305 mts. fondo
BUEN EDIFICIO ALTO Y BAJO
9 hermosas habitaciones, corredor, gran jardin, árboles y plantas

Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 100,450 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles, 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez antes dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos situada en el paraje mas lindo del Tigre.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.

Los títulos son perfectos, el comprador entregará 5 % sobre la venta en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva. 7654 jn1

POR LOS MISMOS
Especial para Estancieros
MAGNIFICOS ARBOLES FLORESTALES
Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura,
Perteneciente á D. Domingo Basso
En Montevideo
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, notables plantas para jardin
Vestíbulos, salones, patios
En nuestra casa San Martin número 51

El Juéves 14 de Junio á las doce en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fraginus, populus nuevos acer ó betula, momo, gingo, biloba y tambien habra lotes de catalpa, seringai folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ú ocho años despues sacan varios durmientes para ferros-carriles de los retoños que hayan brotado desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo" Daphné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respetivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos. grosellenos, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 7725 jn2

POR LOS MISMOS
Judicial
La magnífica propiedad
DE RENTA
Calle de Maipú Nos 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante formando
4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas
INMENSO NÚMERO DE HABITACIONES
¡Espléndida y segura renta!
El paraje es inmejorable!—Muchas familias
16 mts. 20 cts. frente al E. por 51 mts. 96 cts. de fdo.
¡No hay nada mejor!
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

VENTA AD-CORPUS
Base ínfima 850,385 ps. m|c.

El juéves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:

Edificio—2 casas bajas y 2 altas—*Casa baja Maipú 558*—12 piezas de material, con entre pisos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas—cuarto bajo la escalera pisos de madera—cielos rasos de yeso, galerias y zaguanes con cielos rasos de yeso, 2 patios embaldosados, estufas de mármol, cocina, letrina y sumideros—vestíbulo—umbrales de mármol, etc., etc., etc.

Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id., peas [razos] de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldosas, umbrales de mármol, galerias con cielos rasos de yeso, etc. etc.

Las 2 casas altas N. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,—vestíbulo dividido en 3 cuerpos—puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura.—En una palabra solidez extraordinaria en los mas mínimos detalles.

Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7559 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Una casa en buena calle
Paraguay N. 256
8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardin.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 300,120 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El mártes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7495 m. 29.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 23 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielosrasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 400,078 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y situacion hacemos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima responde al doce y medio por ciento de la adquisicion de esta propiedad.

La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7414 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
¡¡GRAN PICHINCHA!!
En la calle General Lavalle N. 83
7 metros frente al S. por 29 metros 14 cets. de fondo.—6 buenas piezas bajas pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.
Base increiblemente baja 110,000 ps. m|c.

El Mártes 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch la propiedad calle Lavalle núm. 83.

Escusamos el elogio de esta gran negocio pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible absoluto el adquirir una propiedad que es comparativamente barata en doble suma que la fijada como principio de la venta.—Mas datos á nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7491 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena propiedad al Norte
En la Gran calle de SANTA-FE N. 411
Tramway en todas direcciones
9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc., etc., etc.

En el paraje mas aristocrático de la Capital—8 mts. 56 cts. de frente al S. por 42 mts. 90 cts. al N.—La BASE 203,435 ps. m|c.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Es una gran pichincha—Venta-Ad-Corpus

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa Fé 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que puede convenirles.

La venta será como siempre Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del señor Lacasa en el Cabildo; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7492 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 10 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
15 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 299,120 ps. m|c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa de familia
Calle de Paraguay N. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. fondo.
Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, & &
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Linch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados puedan verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7415 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo mas de 250,000 $ m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7412 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
¡Sobre un buen terreno!
Una linda casa para familia
Calle de Charcas N. 161

16 mts. 92 cts. de frente al S. por 38 mts. 58 cts. de fondo!—8 cómodas habitaciones pisos de madera y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 102,895 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos aparente para una familia.

Con todas las más indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion exelente.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Lacasa. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7557 m30

POR LOS MISMOS
¡¡4 leguas de riquísimo campo!!
En la Provincia de Córdoba
Casi en la de Buenos Aires
ABUNDANTES Y RICOS PASTOS
Buenas aguadas permanentes
Las 4 leguas forman el lote 36 de la Merced de Arrascaete!!

¡¡No hay campo mejor!
LINDERO AL CAMPO CONOCIDO
Por Moyes y Leoncito
Muy cerca del Rio IV y de la Villa Cárlota
á 8 leguas de Santa-Fé
TITULOS PERFECTOS
Base regalada 20 ps. m|c., la hectárea
Es imposible mas barato ni mejor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El juéves 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, las 4 leguas de riquísimo campo á que nos referimos y cuya base de venta fijada es de 20 $ m/c la hectárea ó 54,000 $ m/c la legua, es el mejor y mas amplio elogio que de este negocio podemos hacer.

Los campos de la Merced de Arrascaete de los cuales este es uno de los mejores lotes, son famosos por la abundancia y riqueza de sus aguadas.

Los especuladores de tierra no deben dejar escapar la ocasion que se les presenta de adquirir por poquísimo dinero una área de campo flor, que asegura su riqueza en el futuro.

Los títulos perfectos están á disposicion de los interesados en nuestra casa; San Martin 51. 7501 m29

POR LOS MISMOS
2 notabilísimos toros
Pura sangre Booth Warllaby
ANIMALES
De extraordinario mérito
JOVENES Y HERMOSOS

Golder—Hermosísimo animal colorado y blanco 2 años de edad.

Chandor—Prototipo de belleza nacido en 24 de Junio de 1881.

En exposicion en nuestra casa San Martin 51.

Invitamos á los señores criadores á visitar los dos notables animales á que nos referimos—cuya típica belleza y noble sangre hacen de esos dos ejemplares el mejor elojio.

Los dos notables toros están para—
VENTA PARTICULAR
Y los recomendamos muy especialmente á los **Señores Cabañeros.** 7871 p20 jn6

POR LOS MISMOS
Riquísimos habanos
Por cuenta de una fuerte casa del ramo
MARCAS CONOCIDAS
TABACOS MUY FRESCOS
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado la importante partida de ricos cigarros habanos, á que nos referimos, cuyas acreditadas marcas y buena clase aseguramos á los Sres. inteligentes.

Garantizamos tabaco habano y elaboracion esmerada, iendo el artículo de primera clase. 7872 jn6

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Mártes 12, á las 3. De la finca calle Maipú núm. 408. Base $ 150,000 *m/c.*

Mártes 12, á las 3½. De la finca Paraguay núm. 100. Base $ 100,000 *m/c.*

El Sábado 16, á las 2. De 600 cuadras cuadradas. Base de venta 450 $ la cuadra. En nuestra casa, Alsina 78.

Miércoles 27, á las 3. Judicial. De la finca Chile N. 100. Base $14577 m|n.

JULIO

Lúnes 2. Judicial, á las 2. En nuestra casa De 2 establecimientos de campo situado en Baradero.

Mártes 3. Judicial, á las 2. En nuestra casa. De 4 establecimientos de campo situado en Chacabuco.

Miércoles 4.—Judicial á las 3.—De la finca calle Corrientes núm. 27.—Base $ 300,250 *m/c.*

Miércoles 4.—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes 553 á 557.—Base $ 321031 *m/c.*

Miércoles 4—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes núm. 559.—Base $ 195250 *m/c.*

Viérnes 6, á las 3.—De la finca Corrientes núm, 178.—Base $ 370073 *m/c.*

Viérnes 6 á las 3½.—De la finca Corrientes 183.—Base $ 530,776 *m/c.*

Viérnes 3 á las 3½.—De las fincas Corrientes núm. 189 y 191.—Base $ 1500,077 *m/c.*

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los señores hacendados

Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino", procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino", ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al pais, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los mismos productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidados &., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1° de Octubre), desde luego garantimos que los carneros que venderemos el dia indicado, son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que den los señores en el presente. 7893 p1m jn7

POR LOS MISMOS
DE LA GRANDE
Y PRODUCTIVA FINCA
CONOCIDA POR
La Barraca del Sol
Avenida Santa Lucia 213 y 215
Esquinas San Luis y calle Herrera
47 vs. frente al Este sobre la Avenida
210 vs. de fondo, frente á la calle San Luis
y 35 varas de frente á la calle Herrera
Ad-Corpus
GRAN BARRACA
Con espléndidos galpones, prensa, caballeriza, casa, etc. y 4 casitas de familia en el fdo
PRODUCIENDO UNA RENTA MENSUAL
DE ps. 6,600 m|c.
Base de venta 650,000 pesos

El Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La gran finca arriba señalada edificada en terreno de 47 vs. de frente á la Avenida de Santa Lucia, formando esquina á la calle San Luis, donde tiene 210 varas de frente hasta llegar á la Herrera, sobre la cual tiene 35 varas de frente.

Las construcciones son;

Una casa de familia en la esquina, haciendo cruz con la estacion del ferro-carril de la Ensenada "Tres Esquinas" compuesta 4 piezas piso de tabla con cielos rasos empapelados, dos piezas mas piso de baldosas, cocina 2 letrinas, algibe dos patios embaldosados y una huerta en el fondo, gran parral en el primer patio.

Esta casa hace ocho años que está habitada por el mismo inquilino y produce 800 $ al mes.

La gran Barraca con 4 piezas al frente 2 mas de madera en el patio, con techo de teja francesa, jardin y galpon de fierro á la calle, inmenso patio con capacidad para 30 á 40 carretas con frutos, piletas para enverner cueros, un galpon con capacidad para 6000 fardos, de fierro de 210 pies de largo, por 50 ancho por 18 vs. de largo, con dos grandes altillo en cada extremidad, sobre vigas de madera dura, piletas para bañar ovejas con techo de ripia, piso de madera de 20 vs. de ancho por 140 vs. de largo, con dos grandes altillo en cada extremidad sobre vigas de madera dura, prensa para enfardelar lana y los mismos, balanza de 1500 kilos, dos galpones para depósito de frutos [illegible], frente á la calle San Luis, con 2 piezas y cocina, [illegible] 3 piezas mas piso de baldosas, cocina, lugar, y pozo.

Otra casita contigua con 4 piezas, cocina y lugar, ambas con dos patios embaldosados, que producen 750 pesos al mes.

En seguida dos casitas mas cada una con tres piezas, lugar, cocina, patios embaldosados y pozo medianero, produciendo 300 pesos mensuales.

Todo lo cual forma una renta total de 6600 pesos por mes, con alquileres, como se vé, sumamente módicos y que representa un interés seguro de 12 % al año sobre los 650.000 pesos que es la base fijada para la venta.

Nos parece de todo punto, por demás enumerar las grandes ventajas que ofrece esta propiedad, llamando únicamente la atencion de los capitalistas sobre la inmediacion de ella, sobre el Puente de Barracas y Riachuelo, distante de la Rivera una cuadra escasa.

Los muelles de descarga están obstruidos hasta la Barraca Balcarce. Antes del fin del año estarán terminados hasta el Puente de Barracas.

Aquella localidad está destinada á ser el gran depósito de mercaderias de la Capital y grandes areas frentes ventajas, que únicamente se encuentran allí, serán ocupadas en breve plazo por las grandes industrias que se van levantando de dia en dia.

Pocas veces se ha ofrecido una propiedad en mejores condiciones y con las vastas dimensiones que tiene ésta.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7985 jn8

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA
Calle Corrientes N. 27
Tasacion y base ps. 300,250
AD-CORPUS

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, los siguientes bienes:

Calle Corrientes núm. 27

Construida en terreno de 7 m. 81 cts. de frente al Sud por 60 m. 74 cts. de fondo, formando una área de 474 m. 379 mil. cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de madera cura embaldosadas y 7 piezas tirantes pino de tea con teja ú ncesa, un parral de 30 varas de largo con zarzo de fierro. fra venta se hará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de *trescientos mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 4 de la tarde, y perteneciente la ma testamentaría la casa

Calle Corrientes Ns. 553 al 557
Tasacion y Base ps. 321,031 m|c.
Ad-Corpus

Construida en terreno de 14 m. 35 cts. de frente al Sud por 60 m. 85 cts. igual á 873 m. 91 cts. cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones, de las cuales dos son de techos de azotea y el resto de teja, La venta es ad-corpus ó lo que resulte entre muros, siendo las tasaciones en todos sus ramos *trescientos veinte y un mil treinta y un pesos m/c* que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.

NOTA—Esta casa tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Número 559
Ad-Corpus
Tasacion y Base 195,250 $ m|c.

Construida en terreno de 7 m. 80 cts. de frente por 60 m. 63 cts. de fondo, igual á 474 mts. 63 cts. cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, techos de madera dura embaldosados, 2 piezas techo de algamasa, algibe y letrina. La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre muros. Está tasada en la cantidad de *ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias desde la 1 del dia en adelante.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo. 7463 m. 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tres centralísimas
Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, rematarémos á la más alta postura con las bases que más abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaría arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,072 m|c.

Edificada en terreno de 9 m. 94 cts. de frente al Norte por 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 29 m. 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0. 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, formando una superficie de 474 m. 336 mils.; el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del primer patio son de techo de madera y baldozas y el resto de primer de pino de tea. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que será ad-corpus.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m|c.

Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0.45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo lo mismo que continúa abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina.

El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m|c.

Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 82 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS
De las valiosas estancias
Situadas en el Partido de Chacabuco
DENOMINADAS
Las Toscas, 8 de Julio, La Sofia
Y Nueva Santa Rosa
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch

4 1|2 leguas de campo
Divididas en 18 lotes
Con alambrados, poblaciones, quintas, etc.
Hacienda vacuna, lanar y caballar
ACCION A LA MARCA etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indican, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch: cuyos autos corren por la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Estancia Las Toscas

LOTE N 1:	
con 6.000,000 vs. cs.=266,666 cs. cs. á $ 812.4 cd.	$ 216,667
1720 varas lineales cerco á $ 8	13,760
Puesto García	5,500
Idem Dutrec	2,500
	$ 238,427
LOTE N 2:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Casafotus	4,615
	$ 221,282
LOTE N 3:	
igual área al anterior	$ 216,667
2260 varas lineales cerco á $ 8	18,080
Puesto Palmiera	3,055
Idem Hill	4,500
Idem Duhanel	4,880
	$ 247,182
LOTE N 4:	
igual área al anterior	$ 216,667
1107 varas lineales, cer á $ 8	8,856
Puesto Francisco Moreno	3,440
	$ 228,963
LOTE N 5:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Baigorria	2,450
	$ 219,117
LOTE N 6	
igual á área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto José Nievas	5,430
Idem Antonio Marini	5,200
	$ 245,377
LOTE N 7	
igual área al anterior	$ 216,667
2214 varas lineales, cerco á $ 8	17,712
Puesto Torres	5,250
	$ 239,629
LOTE N 8	
igual al área anterior	$ 216,667
Puesto Utiello	3,520
	$ 220,187
LOTE N 9	
igual al área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto Nicolás Marini	3,840
	$ 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

535½ anim. vcs. al corte	á 240 $	2/3 partes á $ c/u.	160
5½ caballos	300	"	200
37½ yeguas	60	"	40
Boleto de marca	2000	"	1334
PUESTOS DE:			
N. Marini 10 carneros	150	"	100
527 ovejas	25	"	16 6
J. Nievas 756 id	25	"	16 6
12½ carneros	150	"	100
N. Palmerini 12½ id	150	"	100
621 ovejas	25	"	16 6
A. Marini 716 id	25	"	16 6
17 carneros	150	"	100
S. Wiel 12 id	150	"	100
591 ovejas	25	"	16 6
E. Duhanel 812 id	25	"	16 6
12 carneros	150	"	100
Casafoust 12½ carneros	150	"	100
687 ovejas	25	"	16 6
Elias García 600 ovejas	25	"	16 6
11 carneros	150	"	100
A. Dutrait 8 carneros	150	"	100
442 ovejas	25	"	16 6
V. Torres 10 carneros	150	"	100
555 ovejas	25	"	16 6
F. Moreno 760 ovejas	25	"	16 6
12 carneros	150	"	100
J. Baigorria 12½ carneros	150	"	100
669 ovejas	25	"	16 6
D. Utello 609 ovejas	25	"	16 6
12 carneros	150	"	100
13 boletos de señal tasados á	100	"	67

Estancias en La Verde (Chacabuco), 8 de Julio, Nueva Santa Rosa y La Sofia

LOTE N. 1	
Con 12.000,000 varas cuads.=533.333 cuadras cuadradas. á 500 $ cuadra	$ 266,667
7,019 varas lineales cercos ecter. á 7 $	49,133
	$ 315,800
LOTE N. 2	
Igual área á la anterior	$ 266.667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto Francisco Nievas	2,600
	$ 297,218
LOTE N. 3	
Igual área á la anterior	$ 266,667
7003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Edificios, cercos, etc., Estancia 8 de Julio	88,050
Puesto Gutierrez	3,232
Puerto C. Mansilla	3,100
	$ 410,070
LOTE N. 4	
Igual área á la anterior	$ 266,667
2,975 varas lineales cerco á 7 $	20,825
Edificios, cercos en La Sofia	71,500
	$ 358,992
Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa	
LOTE N. 5	
Igual área á la anterior	$ 266,667
LOTE N. 6	
Igual área á la anterior	$ 266,667
3,040 varas lineales cerco á 7 $	21,280
Puesto Lujan	6,780
	$ 294,727
LOTE N. 7	
Igual área al anterior	$ 266,667
5,630 varas lineales cerco á 7 $	39,410
1,150 id id, medianería con Alvear	3,050
	$ 309,127
Hay un arrendatario como el del lote n. 4	
LOTE N. 8	
Igual área al anterior	$ 266,667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto La Tranquera	3,000
	$ 297,618
LOTE N. 9	
Igual área á la anterior	$ 266,667
7,003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Poblaciones, cercos, etc. en la Nueva Santa Rosa	65,000
	$ 380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote que antecede.

Haciendas

ESTANCIA 8 DE JULIO			
24 caballos á	$ 300	2/3 partes á $	200 c/u.
Boleto y accion á la marca	2000	"	1334
793¼ ovejas al corte á	24	"	16
6½ carneros á	150	"	100
2160 cabezas vac. al corte	230	"	154
Pertenecientes al puesto á esta Estancia y La Sofia.			
203 yeguas al corte á	62	"	42
PUESTOS DE:			
G. Gutierrez, 1019 ovejas á	24	"	16
12½ carneros á	150	"	100
T. Lujan, 11¼ id á	150	"	100
1128½ ovejas á	25	"	16 6
C. Mansilla, 725 id á	23	"	15 4
9 ovejas á	25	"	16 6
10 carneros á	140	"	94
4 boletos de señal á	100	"	67
ESTANCIA NUEVA SANTA ROSA			
1007½ ovejas á	25	"	16 6
470 cabezas vacuna á	230	"	154
161 yeguas á	60	"	40
13 caballos á	300	"	200
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000
Id de señal	100	"	67
ESTANCIA LA SOFIA			
575 ovejas á	25	"	16 6
9 carneros á	150	"	100
13½ caballos á	300	"	200
75 yeguas á	60	"	40
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000
Id de señal	100	"	67
PUESTO DE:			
F. Nieves, 623 ovejas á	24	"	16
7 carneros á	150	"	100
Boleto de señal	100	"	67

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina núm. 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al contado, según órden del Sr. Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. m27 7378

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De los valiosos establecimientos
DE CAMPO
Situados en el Partido del Baradero
San Patricio y Rincon Rosario
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
N NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas
Divididas en 9 lotes
Con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
Hacienda vacuna criolla y mestiza
Majadas de ovejas finas
IDEM GENERALES
TOROS PUROS Y MESTIZOS
Yeguas, caballos, burros, &., &.
El Lúnes 2 de Julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Burtos y pertenecientes á la testamentaria de los conyuges, Sr. D. Patricio Lynch y Sra. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

LOTE N. 1	
con 14,726,900 vs. cuadr., igual á 654 y 528 mil. cuadras cuadr. á 1100 $ cuadra	$ 719,981
3781 vs. lin. cerco exterior á 10 $ vara	37,810
Puesto de Segundo Milá	6,022
" Carmen Castro	14,134
" Gervasio Melo	11,216
	m/c $ 789,163
LOTE N. 2	
con 17,068,500 vs. = á 758.600 cuad. cs. á 1100	$ 834,460
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "San Patricio"	273,918
3 quintas del bajo con cercos, alfalfales &	92,476
Puesto Maidana	15,300
	m/c $ 1,216,154
LOTE N. 3	
con 14,637,770 vs. cuadr., igual á 650.567 cuadras cuadr. á 1100	$ 715,624
3,533 vs. lin. de cerco exterior á 10 $	35,330
Puesto de la costa	5,160
	m/c $ 756,114
LOTE N. 4	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4596 vs. lin. cerco á 10 $	45,960
Puesto García	13,058
" Eldrigo	12,586
	m/c $ 828,454
LOTE N. 5	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 668,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
Puesto de Francisco Milá	10,607
	m/c $ 767,457
LOTE N. 6	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4,596 vs. lin. de cerco á 10 $	45,960
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "Rincon Rosario"	287,139
Quinta del Bajo	56,864
Puesto Nuevo	7,248
	m/c $ 1,154,061
LOTE N. 7	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,860
7,964 vs. lin. cercos á 10 $	79,640
Puesto Minué	6,700
" Olivera	8,1,1
" Martinez	4,200
" Coronel	6,200
	m/c $ 861,700
LOTE N. 8	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
3,368 vs. cuadr. cercos á 10 $	33,680
Puesto Belen	12,522
" Las Higueras	44,723
" Bustos	5,625
	m/c $ 853,400
LOTE N. 9	
Con 15,481,055 vs. cuads., igual 688.046 cuadradas, á 1100	$ 756,850
7,964 varas lineales cerco á 10 $	79,640
Puerto Magallanes	6,557
" Natividad	8,742
" La Chacra	31,310
	m/c $ 883,099

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

ESTANCIA SAN PATRICIO:		
49½ caballos á 270 $ 13,365	2/3 partes $ 180	cada uno
447 yeguas al corte 60 $ 26820	" 40	"
6 burros padres 600 $ cada uno	" 400	"
60½ vacas mestizas 320 $	" 213	"
3 toros Durham Hereford 7000 $	" 4667	"
buey en 450 $	" 300	
810 vacas al corte rodeo chico cada una 240 $ 2/3 partes	160	"
156 id. mestizas 260 cada una 2/3 partes	173	"
1760 id rodeo grande 230	" 154	"
6 cifuelos 400	" 267	"
284½ capones 40	" 26 6	"
446½ ov. mest. Lincoln 60	" 40	"
4 carner. Lincoln 1200	" 800	"
1 carro en mal estado 1000	" 667	
Boleto y accion á la marca 2000	" 1334	

PUESTOS DE:			
Mila 952½ ovejas al corte	27 $ c/u	2/3 partes $	18 c/u
101 cerdos	30	"	20
Castro 1100	27	"	18
Garcia 1200	26	"	17 ½
Melo 1006½	27	"	18
Maidana 830	28	"	18 4
Minué 828½	25	"	16 6
Eldrige 629½	27	"	18
Belen 1587	25	"	16 6
F. Mila 1335	25	"	16 6

ESTANCIA RINCON ROSARIO:			
52 ovejas Plantel chico	á $ 180 c/u	2/3 partes $	120 c/u
170 " grande	100	"	67
500 " otro plantel	60	"	40
½ de un carnero Rambouillet	2000 $,	2/3 partes $	1334
7 "	c/u. 500	"	334
32½ "	200	"	134
346 "	70	"	47
1265½ ovejas al corte	30	"	20
220½ yeguas idem	60	"	40
56 caballos	250	"	167
1683½ vacas al corte	220	"	147
431½ vacas en los potreros	240	"	160
2½ burros padres	600	"	400
1½ toros idem	2000	"	1334
Boleto y accion á la marca	2000	"	1334
PUESTOS DE:			
Martínez 725½ ovejas	c/u. 26 $	2/3 part. $	17 4 rls.
Olivera 970 1/2 id	27	"	18
Coronel 1449 idem	26	"	17 4 rls.
Britos 282 1/2 Lincoln	30	"	20
Higueras 1697 1/2	25	"	16
Magallanes 1159 idem	25	"	16 6 rls.
Natividad 1450 idem	25	"	16 6
Puesto Nuevo 1280½ id	26	"	17 4
De la Costa 200 cdos. al c.	30	"	20

Boletos de señales de los dos Establecimientos:

San Patricio 9 boletos	á 100 $ c/n.	2/3 partes	67$
Rincon Rosario 6 "	á 100	"	67
Enseres—1 carro de 4 ruedas	$ 2500	"	$ 1670
1 id de 2 ruedas	1200	"	800
1 lote tablas para piso	2100	"	1400
1 rastrillo para alfalfa	1000	"	667
2 arados en regular estado	750	"	500
1 máquina para cortar pasto	3500	"	2337
1 prensa de enfardelar	1000	"	667
1 máquina de quebrar maiz	1000	"	667
2 encerados grandes	2400	"	1600
2 cardillas, horquillas, etc.	450	"	300
14 pesebres	1200	"	800

El remate de estos establecimientos se efectuará en la capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.

NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 % al contado por órden del señor Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. 7400 m27

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De la bien situada casa
Calle Paraguay 100
A POCOS PASOS DE LA CALLE FLORIDA
BASE PARA LA VENTA
100,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Mártes 12 de Junio a las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios.

La casa arriba señalada edificada en terreno de 8¾ vs. de frente al Norte por 43½ de fondo, previniendo que á las 19½ vs. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 8 vs. 20 cts. hasta el fondo donde viene á tener un frente de 14 vs. 70 cts.

La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre los dos respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es habitable; se compone de tres piezas, pisos de tabla, cocina, letrina y una huerta.

La localidad es inmejorable y con poco gasto se pueden aumentar las piezas que se alquilan fácilmente y bien doblando la renta.

La base es 100,000 $ *m/c.*

Los títulos superiores, que pueden revisarse en nuestra casa Alsina 78. 7665 jn1

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una productiva casa
Calle Maipú 408
ENTRE TEMPLE Y CORDOBA
Base de venta 150,000 pesos m|c.
Alquiler afianzado 1,500 $ al mes
Ad-Corpus

El Mártes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa de familia arriba indicada costruida en terreno de 8 vs. de frente al Este por 32 varas de fondo, siendo ambas paredes laterales, medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas empapeladas con cielo razos de lienzo, pisos de tabla, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza piso de baldosa, 2 piezas altas, un cuartos y casilla de madera, cocina, letrina, algibe y gas, umbrales de mármol, dos patios embaldosados, sumideros &.

Como se vé la casa tiene buenas comodidades, está situada en un barrio central y lleno de buenas casas, ha bitadas por familias cómodas produciendo un alquiler de 1500 pesos mensuales, con buena fianza y de consiguiente la base para la venta de 150,000 $ representa un uen interés.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7666 jn1

POR LOS MISMOS
De 600 cuadras cuadradas
Campo de pastos tiernos
Con buenos montes de Tala y Coronillo
En el Partido de Ajó
Conocido por LOS NOGALES
Base de venta 450 ps. la cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado, 16 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario.

El campo arriba designado situado en el partido de Ajó compuesta su área de 600 cuadras cuadradas con poblaciones de ranchos y aguadas permanentes; teniendo buenos montes de tala y coronillo.

Sus pastos son todos tiernos y especiales para la cria de ovejas.

Es parte de los reputados y afamados campos conocidos por "Los Nogales" propiedad que fué del finado Sr. D. Martin Campos quien los pobló hace mas de medio siglo.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á la cria de ovejas sobre la bondad de estos campos pues difícilmente encontrarán mejor para ese objeto.

El precio fijado para la venta es de 450 $ cuadra, no está en relacion con el verdadero valor de esta clase de campos y mucho menos comparado con los precios que se pagan en los partidos fronterizos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7779 jn3

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Remate judicial
En nuestra casa Bolivar N. 7
El Miércoles 11 de Julio, á las 3 p. m.

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Doctor D. Benjamin Basualdo se va á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de D. José Planes, situado en el partido de las Flores, cuartel 6° sobre el Salado, á 30 leguas de la capital y á 6 del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 milésimos de leguas cuadradas, linda por el frente 14 cuadras y de fondo 15 más ó menos con una buena poblacion, arboleda de sombrio y un monte frutal, potrero, jagüel &.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demas enseres en la ínfima cantidad de $ 89,853 $ *m/c.* cuyas dos terceras partes asciende á 59,902 $ *m/c.* sirviendo éstas de base para la venta; los que en su compra, quieran interesen, pueden ocurrir por mas datos á nuestra casa Bolivar N° 7 ó á la secretaría del Doctor Mäson, Cabildo. El comprador abonará el 10 % firmar el boleto de compraventa. 7818 jn5

POR LOS MISMOS
REMATE
En la Barraca de Peña
Barracas al Norte
De algunos útiles de barraca
Que están allí depositados
OJO-Barraqueros-OJO

El miércoles 13 de Junio á las 12 en punto, se rematarán por órden de su dueño, todos los útiles que en parte se detallan.

Todo á la mas alta postura y dinero de contado, tablas de Pino, tirantillos id, encerados, mesas de clasificar, lienzos, cernidores, escaleras, planchas, zorras, vía férrea, cueros de potro, balanzas, lonas, yunques, medidas, fardos, palas, espeques, grampas, fierro de clavar, hasta tirar, tablones de algarrobo, arreos, tachos de pino de enverner cueros, postes de ñandubay, rampla para bajar fardos, garras de ojal, cueros vacunos, chapas de metal Trincheras, prensas de copiar, mesa, escritorio, mostrador, bancos, cadenas, carretillas, argollas, piedra de moler, fierros y una infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

Por informes, Bolivar 7. 7940 jn7

¡POR LOS MISMOS
Importante remate
Molineros! Molineros!
Una máquina elevadora y limpiadora
De trigo
Con un motor de 20 caballos de fuerza
Pudiendo limpiar 800 fanegas de trigo al dia
Fabricada por los Sres. Schwartz y Hermanos, en perfecto estado y lista para trabajar
En la Barraca de Peña
¡Barracas al Norte!

Por órden terminante de su dueño. El Miércoles 13 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, esta máquina en perfecto estado de trabajo.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre esta máquina, para preparar trigo para la exportacion, que no solamente los deja en perfecto estado de limpieza, sino que los pone abordo del buque cargado, estando en una barraca cerca del rio.

NOTA—Esta máquina ha tenido muy poco uso y su costo fué $ 150,000 *m/c.* 7941 jn7

POR LOS MISMOS
Judicial
De todas las existencias
DEL CAFÉ
Restaurant de LYON
Calle 25 de Mayo número 185

El Lúnes 11 de junio á las 12 en punto procederemos por órden del señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por ejecucion seguida por D. Federico Gallard á la venta en público remate de todas las existencias del café Restaurant de Lyon, que consisten en 27 habitaciones bien amuebladas y demas enseres de dicho establecimiento.

Por mas informes á la secretaría de D. Angel E. Raggio ó á nuestra casa Bolivar 7. 7856 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial
Espléndido terreno y casa
En la parroquia de San Cristóbal
Calle Caseros N.
Tasacion ps. 150,977 95 cents. m|c.
2|3 partes ps. 100,651 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de la Instancia de la capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 56 varas de frente al Norte ó sean 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada compuesta de un almacen con 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con pileta, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias &, &.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto e compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS
En Barracas
Judicial
A la mas alta postura
De todas las existencias
EN EL SALADERO CONOCIDO POR
DEL SEÑOR SOLER
Rieles de Tramways

El Domingo, 10 de Junio á las 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser: Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUEN TERRENO
En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el n° 4 de la manzana letra E., compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 *m/c*,

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 %. 5219 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN TERRENO
En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el n° 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 10,788 93 cents.
2|3 partes 7190 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio, del Sud en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 40,088 87 cents.
2|3 partes 26,725 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base prefijada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el n° 2 de la letra F. compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 83 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 151 milímetros de fondo por el costado Oeste, por el Este en sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de fondo por el costado Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
En nuestra casa Bolivar 7
De todas las existencias
TIPOS Y DEMAS ENSERES
DE LA
Imprenta "El Comercio del Plata"
Su título y tablero

Por órden del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion del Banco Nacional contra el Dr. D. Rafael Valiente Noailles y D. Rodolfo Mendizabal.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará á la más alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicha imprenta consistiendo en un gran surtido de tipos y demás accesorios. 7959 jn8

POR LOS MISMOS
En el patio de la Aduana Vieja
DE UNA PARTIDA
Loza piedra en canastos
POR CUENTA
De una casa introductora

El Mártes 12 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de factura.

Una partida loza en canastos, compuesta de:
Platos
Fuentes
Soperas
Compoteras
Ensaladeras
Palanganas
Dichosas
Tazas con platillos y otros artículos. 8038 jn 9.

POR LOS MISMOS
En San Antonio de Areco
De 310 cuadras de campo
FLOR
De 150 x 150 varas
APARENTE PARA AGRICULTURA
En lotes de 25 cuadras cuadradas
Dista solo 5 a 6 cuadras de la Estacion San Antonio

El Domingo 24 de Junio á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de su dueño, en lotes de 25 cuadras, al mejor precio y por lo que den.

El campo es de clase superior, todo es alto, tiene una poblacion y un monte. Recomendamos este lindo lote de campo para aquellos que se dedican á la agricultura por la proximidad á la Estacion San Antonio del Ferro-Carril del Oeste, y ser su tierra de las más fértiles.

El remate tendrá lugar en el Hotel y Café de la Estacion San Antonio.

Los planos se repartirán oportunamente. Los compradores abonarán el 5 % al firmar los boletos de compraventa, títulos de primer órden.

Por más informes, Bolivar 7. 7989 jn8

Andrés W. Merea
De 2 magníficas propiedades
Situadas en la calle de Junin 564 y 566
entre Santa-Fé y Arenales

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaría de Dn. Antonio Miguel Delfino y por órden de su herederos todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue.

La casa núm. 564 edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste con 8 magníficas piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, pisos de madera, letrina, algibe, pozo, una cocina, letrina etc. puertas de fierro al zaguán, frente á la moda, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas, la base para la venta es de 120,000.

2a. casa núm. 566 edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 41½ vs. de fondo al Oeste con 8 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla embaldosados, maderas duras, algibe, pozo, una gran cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moda, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas, la base para la venta es de 110,000 $ *m/c.* Por mas datos é inspeccionar los títulos que son inmejorables al martillero, Defensa N° 72. 7974 jn8

Pedro I. Lopez
De magníficos muebles
Por ausentarse la familia para Europa
En el pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril N. 23.

El Domingo 17 del corriente á las 12 en punto, venderé á la mayor oferta y dinero de contado todo el menage de la casa habitacion calle del Ferro-Carril núm. 23 en el pueblo de San José de Flores, lo que sigue:

SALA—Un juego de sala compuesto de 12 sillones, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas de fantasía, 1 rica mesa de sala, 1 hermoso cuadro al óleo sobre madera, 1 rica alfombra de tripe de Brúselas, 1 mesa redonda chica, 4 alfombras chicas, &.

DORMITORIO—Una gran cama camera de jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro de 1a. clase con colchones, 1 id de fierro, 1 id de madera para niño, &.

COMEDOR—1 mesa de roble para 18 cubiertos, 2 buenos aparadores, 12 sillas, 1 espejo grande, 4 sillas, 2 banquitos, rucos y especiales cristales, 1 confidente, 1 reloj, cuadros, gran cantidad de lozas.

OTRAS PIEZAS—ropero de caoba, 1 lavatorio de fierro, copa bronce, sillas, sillon de paja, canastos, 2 mesas, baules, costureros, y muchos otros muebles que por su larga extension no se detallan.

Tambien se venderán gran cantidad de libros ilustrados &. 7966 jn8

Isidoro de la Sota
Judicial
En el pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza

El dia 8 de Julio próximo, procederé á rematar en la Chacra de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el ejido de este partido y de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves, y de Doña Segunda Bargas de Chaves, 255 animales yeguarizos y 100 animales vacunos, siendo todos ellos al corte, en buen estado de gordura y muy exentos, por la base de 40 $ *m/c* los yeguarizos y 120 los vacunos, con arreglo al Edicto Judicial que á continuacion se trascribe:—EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Criminal, del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Francisco Ramos Mejía, se hace saber que ha sido nombrado el Martillero D. Isidoro de la Sota para que proceda al remate de los siguientes bienes de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Bargas, los cuales se encuentran en el partido de Junin á saber: 255 animales yeguarizos al corte tasados á 60 $ cada uno, y 100 animales vacunos al corte tasados á 180 $ uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adcripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 7956 jn8

Francisco Segovia Alcaráz
Judicial
De 1|8 de legua
EN EL PARTIDO DEL 25 DE MAYO

O sean 200 cuadras de buen campo, con poblacion de material y barro, techos de paja, con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 5 á 12 años; este campo en la mayor parte es de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps. m|c.—2|3 partes ps. 80,000 m|c.

El Lúnes 9 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Hotel de los Sres. Aguirre y Laffage, procederé á vender el campo indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Provincia en el Deparamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barroga, y cuyos linderos son: por el Norte con Da. Soila Piñero de Wright y por el Noreste con D. Mariano Carsi, por el Este con Alberto Lopez, por el Sud Juana Montes de Maldonado.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaría del Sr. D. Ramon Wright; la venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el boleto el 8 % como garantía de la compra.

Por mas informes al martillero, Rivadavia 141, de 1 á 4 p m. 7411 jn5.

José A. Chaves
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad á as 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en la ciudad de Belgrano en la calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 vs. de fondo, lindando por el Este con San Lorenzo, por el Norte con Da. Hortensia Duran, por el Oeste con D. Juan Mambrosquino y por el Sud con D. José Maria Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7700 jn2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la ciudad de Belgrano en calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contigua al circo de las carreras con frente al Sud y Oeste, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 687 $fs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7701 jn2

Florencio Fernandez
AL CONTADO
DE UNA BUENA FINCA
BASTANTE ESPACIOSA
Y SITUADA AL NORTE
EN UNO DE LOS TERRENOS MAS ALTOS
DE ESTA CIUDAD
BASE DE VENTA BAJISIMA
65,000 PESOS M. C.

La casa tiene siete piezas de azotea, dos grandes zótanos, dos cocinas, dos letrinas, pozo de balde, pisos de tabla, y forma esquina á la calle de Salguero y calle 72 A que es la continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 y 1/2 vs. de frente á la calle de Salguero, por 28 ¼ de fondo á la de 72 A. Su situacion es inmejorable, pues es por donde se venden, con mas estimacion hoy las propiedades estando rodeada de buenos edificios, y dista solo 1½ cuadra de la via del Tramway de la Plaza Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran é inmediato porvenir.

EL DOMINGO 10 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por el precio despues de cubierta la base de 65,000 $ *m/c.* y por órden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, por que tiene dos zaguanes y demas oficinas para dos casas. Produce 900 $ *m/c* de alquiler, y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra: y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase sin ningun gravámen. Es verdadera pichincha. El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos al rematador calle Reconquista No. 86½. 7755 jn13

Cárlos Ristorini
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno consta de 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo, lindando por el frente con Da. Dominga Fuente Bueno y por el fondo con Da. Rosa Teledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fts. 1000 que reconoce.

Debe 698 fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además fts. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de fts. 860.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fts. 302.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7702 jn2.

Behr & Burgos
Banco Hipotecario
EN LAS CONCHAS

El Sábado 16 de Junio, en la misma propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en el pueblo de las Conchas edificado sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27 que unidos forman una superficie de 15 metros de frente al N. O. por 83 metros 38 cts. de fondo por el costado N. E. y 82 metros 87 ctm. por el Sud-Oeste. Teniendo de frente su fondo 14 met. 99 ctm. Lindando por el frente con Odores, por el fondo, con Bérnes, por el N. E. con Bollino, por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Debe 584 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 724.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7703 jn2

Basail y Constenla
JUDICIAL
En el paraje mas pintoresco
DE LA CAPITAL
AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
Callao y Juncal
Seis magníficos lotes
DE TERRENO, CASA &
Tasacion bajísima
LOS 6 LOTES
287,500 PS. Mc.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Intancia Dr. perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Brusso y esposa, los siguientes lotes:

Lote n. 1 pfs. 5199

28 metros 79 milímetros de frente á la calle de Callao por 43 metros 33 milt. de frente tambien á la calle Melo, con 1 que forma esquina, superficie 1243 ms. 57 milímetros cuadrados, tasado á $f. 2 50, importa 3108 fuertes. Edificio 2091 fuertes 8 centavos, total $f. 5199 8 centavos.

N. 2 pfs. 1200

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao, por 43 ms. 35 cents, á la calle de Melo superficie 424 ms. 63 cents. tasado á 2 $f. 50 centavos importa 1061 $f. 57 cents., una pieza barro 138 $f. 45 centavos, total 1200 $f.

N. 3 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á Callao por 43, 33 de fondo al Oeste, formando una superficie de 424 ms. 63 centímetros á 2 $f. 50 centavos hace 1061, cerco al frente 38 $f. 43, total $f. 110-.

N 4 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao por 43 33 de fondo al Oeste, forma una superficie de 424 ms. 63 cents. á 2 $f. 50 centavos 1061, 37, cerco al frente 38 $f. 43 centavos, total $f. 1100.

N. 5 pfs. 1450

9 metros 66 cents. de frente al Sud calle de Melo por 58 ms 10 de fondo al Norte, y su superficie es de 561 ms. 24 cents. á 2 $f. 50 cents. 1403, 10 cerco del frente y fondo 46 90, total 1450.

N. 6 pfs. 1450

9 metros 66 cents. por 58, 10 de fondo al Norte, tiene de superficie 561 ms. 24 milímetros á 2 $f. 50 cents. importe $f. 1403 10 centavos, cerco en el frente y fondo 46, $f. 90, total 1450 $f.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores sobre este remate, tanto por el inmejorable paraje en que se hallan ubicados los lotes que venderemos, como por lo bajo de su tasacion.

Los títulos son garantidos, y por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 14. 6580 m8

POR LOS MISMOS
EL NON PLUS ULTRA
DE
Los remates de muebles
2 millones de ps.
EN MUEBLES
Por acuerdo tomado en la Asamblea Extraordinaria de la sociedad
"MUEBLEROS UNIDOS"
Y autorizacion especial
De la comision ad hoc
Nombrada para este objeto
POR LIQUIDACION
Y para desocupar el local
Calle de Victoria 319 y 321
El Miércoles 13 de Junio
A las 7 de la NOCHE

Juéves 14 y Viérnes 15, á la misma hora venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:

25 ricos y variadísimos juegos de dormitorio.
18 juegos distintas formas y clases comedor.
25 juegos de sala tapizados en seda, variadísimos gustos.
25 juegos de ante-sala fantasía.
30 juegos tapizados en yuti, gustos esquisitos.
12 juegos marroquí y nogal.
30 aparadores sueltos, algunos de 3 cuerpos.
70 lavatorios de metro, jacarandá, caoba y nogal.
10 id chicos id.
40 id 3 cuerpos id.
10 mesitas de luz, varias clases y formas.
60 roperos con espejo, nogal, jacarandá, caoba &, con columnas &, &.
40 roperos de tableros, sin espejo.
150 perchas con pié.
30 mesas de trinchar, varias clases.
40 mesas de comedor &, &.
50 confidentes, tapiz variado.
70 sillas de fumar varias.
40 coronas para cama, dosel &.
100 galerias madera dorada &.
30 cómodas sin tocador.
80 camas de matrimonio.
60 id chicas de una persona.
50 camitas para niño.
60 sillitas chicas para niño.
10 docenas sillas nogal macizo para comedor &.
20 escritorios ministro.
40 bibliotecas.
60 id chicos.

Y muchísimo que no se detalla por su mucha extension.

NOTA—Prevenimos al público, que la casa está en exhibicion y los muebles que anunciamos pueden ser inspeccionados cuando los interesados gusten pasar.

Llamamos especialmente la atencion sobre este remate en que todo es trabajo de primer órden, y hay mucho fabricado con las ricas maderas del Chaco, &, &.

Todos saben que en esta asociacion hay una comision nombrada por la Asamblea y sus estatutos, encargada de reconocer el mueble que cada uno de los socios remite para su venta, y solo se admiten trabajos que á juicio de peritos competentes, son de primer órden.

Esperen pues los que precisen muebles y obtendrán cosa especial.

¡¡¡No faltar el Miércoles!!!

7992 jn8

Eduardo Massot
Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 3½ p m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de dos fracciones de terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, al Oeste, denominado San Martin, compuestas de 124 metros 24 cent. de frente al Norte, y 86 metros 6 decímetros de fondo. Linda por el frente con calle en medio con D. Pedro Viglioni; por el fondo tambien calle en medio con D. Agustin Julié y el mismo Viglioni, por el Este, tambien calle en medio con la fraccion que se vaá deslindar y por el Oeste, calle en medio con D. Juan Pigrato, la segunda es de figura irregular, compuesta de 68 24 cent. de frente al Norte y 86 metros 6 decímetros por el Oeste y 49 metros 28 cent. por el N. E. teniendo de frente el fondo 14 metros 289 milímetros, que linda por el frente calle en medio con D. Pedro Viglioni por el fondo id y por el N. E. con José Carles, y por el Oeste con la primera fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 665 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f. 827.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 335.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7805 jn2

Cárlos Quirno
En mi Escritorio Piedad 108
200 cuadras cuadradas de campo
FLOR
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Tasacion 200,000 ps. m|c.
2|3 PARTES
Base de venta pesos 133,334 m|c.

El Miércoles 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio Piedad núm. 108. trecientas cuadras de campo flor con poblaciones, en el partido de Lobos, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno, procederá á vender en remate público, el dia trece del entrante Junio, una área de campo perteneciente á una parte de la testamentaría de la sucesion de doña Bruna Castro, situado en el partido de Lobos, compuesto de 200 cuadras cuadradas, lindando con don Miguel Uribelarrea, don José Riso, don Emilio Villegas y don Pedro Risso Patron, tasada en 200.000 $ *m/c.* cuya dos terceras partes, asciende á 133,334 $ *m/c.*, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Este campo se manda vender por ejecucion que sigue el doctor don Pedro Palacios contra dicha sucesion de Castro, cuyos autos tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adcripto—Buenos Aires Mayo 21 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez.*—Escribano Público.

Escritorio del rematador Piedad 108, de 11 á 2 y de 4 á 5 p.m. 7298 m23

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
AL NORTE!
De un buen terreno
Con gran edificio
En el mejor barrio de la ciudad
Rodeado de tramways
Calle Paraguay 247, 249
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Situacion inmejorable de gran porvenir
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
Solamente 107,390 pesos m|c.
El Domingo 17 de Junio
A LAS 4 DE LA TARDE

Remátaremos el terreno y edificio citado por órden terminate de su dueño por ausentarse del país, la situacion es inmejorable, de muchísimo porvenir, rodeado de tramways para todos los puntos, su extension es de 12 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio es de 5 piezas de material y 4 de madera; piso de ladrillo, lectrina pozo, &, &., todo el terreno esta enladrillado como para continuar el edificio. VENTA AD-CORPUS.

BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 107.390 pesos m|c.
Títulos garantidos
7882 jn 6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad con gran terreno
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5,418 pesos fts. 40 cts.
2|3 PARTES BASE DE VENTA
3613 pesos fuertes
Calle de Alsina y Arena
El Domingo 24 de Junio
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauce la popiedad y terreno expresado perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Rodriguez situado en el ángulo N-O, de las calles de la Arena, á una y otra sin nombre, de figura irregular su superficie es de 29,460 vs. cuadradas igual á 22,092 metros.

Su edificio es antiguo con muchas habitaciones, techos de azoteas y tejas, &, &. Estos edificios ocupan una extencion de 42 vs. por 30.

LA BASE DE VENTA
3.613 $f. ó sean 90.325 $ m|c.
7883 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
Situacion inmejorable
Calle de Andes 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL PONCE
Tasacion bajísima pfts. 4.020-75 c.
2|3 PARTES DE VENTA
Pesos fuertes 2,680-50 c.
O sean pesos m|c.
67,012-50
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 p. m.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm. 462 entre Córdoba y Paraguay, su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior, mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos rasos de yeso forro bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mamposteria, todos los marcos interiores son de fierro y angulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidrieras.

Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo.

TÍTULOS GARANTIDOS
7884 jn6

POR LOS MISMOS
De una manzana de terreno
De 100 por 120
En la Ciudad de Belgrano
SITUACION INMEJORABLE
Frente al Circo de las CARRERAS
Calles San Lorenzo Castelli
Y EL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA
Venta forzosa—Base bajísima
SOLO 40,000 PESOS M|C..
El Domingo 10 de Junio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25 tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, Castelli 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de **40,000. Venta ad-Corpus.**

NOTA—En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. 7757 jn3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
Calle LOREA núm. 361
8 1|2 varas de frente por 21 de fondo
TASACION 56,420 $ *m/c.*
BASE DE VENTA 37,613 $ *m/c.*
TÍTULOS GARANTIDOS

El Domingo 17 de Junio, á la 3 de a tarde Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con una área de 8½ varas de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas, incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos de baldosa, revocado por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura
BASE DE VENTA $ 37,613 *m/c.* 7012 m16

POR LOS MISMOS
De 6 cuadras de terreno
De 150 por 150
En el Pueblo de ORTUZAR
(PARTIDO DE BELGRANO)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 30,000 pesos m|c.
El Domingo 10 de Junio, a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Don José Canale las 6 cuadras de terrenos situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeados por los caminos de Flores. San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, &.

Le venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes; adecuados para chacras, quintas, jardines, &, tierras de lo mejor.

Nota—La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia, frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, &, frente á la casa del Sr. José María Martinez, **Venta ad Corpus.** 7752 jn3

POR LOS MISMOS
UNA PROPIEDAD
Construccion antigua
Calle de Andes N. 558
8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo
Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale
BASE PARA LA VENTE BAJISIMA
Solamente 42,260 pesos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Junio, a las 2 p. m.

Remataremos por órden de los Sres. albaceas de la testamentaria citada, la propiedad situada calle de Andes N. 558, con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo, &.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé, frente aparente para construir una buena casa. 7888 jn 8.

Manuel de la Serna
De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA
POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el mas completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes
En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO
MUEBLES

De todos los muebles de la casa de familia del Sr. Domingo Bazet. por ausentarse á Europa

El Domingo 10 del corriente, a las 12 del dia, calle Cangallo N. 219, todo el importante y rico mueblaje, muebles de sala, antesala, dormitorios, comedor, alfombrados, cuadros, espejos, arañas de cristal y bronce, cuarto de baño y una de las mejores baterias de cocina toda de cobre. 7878 jn7

Facundo Chaneton
Remate judicial

El dia 8 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don José A. Capdevila, todos bienes pertenecientes á la testamentaría de Don Victor Quiroga que existen en el campo de Don Torcuato de Alvear partido de Chacabuco consistente en 463 ovejas tasadas á 20 $ *m/c* una al corte; 171 vacas al corte á 150 $ *m/c*; 138 animales yeguarizos, á 50 $; 6 caballos de silla á 150 $, una marca con accion á ella en 1,000 $. *m/c.*

Siendo la base para la venta el precio de tasacion.—Salto, Junio 4 de 1883.—*F. Chanetón.* 7886 jn7

Eduardo Garcia
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de 1ra Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
De una propiedad
Situada en la calle Andes N. 300
Pertenecientes á los cónyuges Doña Encarnacion Prado y Santiago Canevaro.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la propiedad indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

Edificio, compuesto de 5 piezas, cocina y pozo, en el fondo parral y otras plantas frutales.

Terreno 10 vs. de frente por 35 vs de fondo la tasacion no puede ser mas baja. La base para principiar el remate son 30,000 $ *m/c.* Títulos perfectos.

El comprador al firmar el boleto entregará al rematador el 5 % en garantía. Por mas datos Florida 22. 7541 m30

Agustin Casá y Ca.
Notabilísimo remate
Sin Base
Terrenos centrales para edificar
Calles Piedras y Estados Unidos
8 lindos lotes
A 10 cuadras de la plaza de la Victoria
Terrenos altos y de gran porvenir
Dos líneas de Tramways
VENTA Á TODO PRECIO
Sin base y sin limitacion de ningun género

El Domingo, 17 de Junio á las tres de la tarde, procederemos por órden terminante de su dueño, á la venta de este magno terreno, dividido en lotes al gusto de los compradores.

Algunos de estos lotes producen buena renta, de modo que el que no pueda ó quiera edificar por el momento empleará su dinero con renta segura. Edificado el lote producirá fácilmente 2000 $ mensuales cada casa.

Dos líneas de tramways pasan por estos lindos terrenos que lo conducená uno en todas direcciones—el tramway de los señores Lacroze que pasa por la calle Piedras y el Anglo Argentino que va por la calle Tacuarí.

Invitamos á los especuladores y á todo el que quiera doblar su capital en poco tiempo á asistir el dia del remate, seguros de que no habrán perdido su tiempo.

A comprar, pues bueno y barato el Domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde.

Garantimos título de primer órden.

Por planos y demás informes á nuestro escritorio, calle San Martin 88. 7920 jn7

Duarte y Wright
Judicial
EN SAN FERNANDO
De una buena propiedad
Calle de Constitucion Nos. 43, 45 y 47

El Domingo 17 de Junio, á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, la propiedad arriba espresada y segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Duarte y Wright han sido autorisados para vender en público remate el dia que ellos designen, la propiedad, cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion estando esta situada en el Pueblo de San Fernando donde tendrá lugar la venta al mejor postor. Una finca, en la calle de Constitucion Mo. 43 45 y 47 á media cuadra de la Plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 48 metros 18 centímetros al Este por 42 metros 50 centímetros de fondo al Oeste teniendo una superficie de 762 metros 65 centímetros cuadrados.

Edificio que costa de 14 habitaciones de las cuales tres son altas; tienen un gran horno de panaderia, dos patios y fondo correspondiente, un galpon para cochera caballeriza con altillo, pozo, con brocal de material y bomba donde converja las aguas de lluvia que corren por las cañerias del edificio, un parral con sarzo de fierro, una cocina con fogon y campana y dos letrinas, un saguan quedá á la calle tiene piso de baldosa lo mismo que tambien cinco de las habitaciones; en la sala pisos de madera, asi como en las piezas altas; en tres de las demas habitaciones piso de ladrillo; el muro del costado Sud es medianero y el del costado, Norte propio; los techos son de azotea con tirantes de madera; todos los reboques son de cal en buen estado lo mismo que sus mucletas, cornizas y molduras del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ *m/c* sacándose hoy á remate al mejor postor, como se dice al principio.

La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Lasalle por cobro ejecutivo de pesos cuyos autos tramitan por la secretaría á cargo de Don Ramon Miró á la que si hallo adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasasiones.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1883. *J. A. Gonzalez.*—Cabildo alto. 7622 jn1

Manuel B. Laborde
Judicial
SIN BASE
¡POR LO QUE DEN!

De una hermosa chacra
En el Partido Almirante Brown

El Domingo 17 de Junio á la 1½ de la tarde, procederé á vender al mejor postor, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea en los autos ejecutivos seguidos por don Ricardo Mon, contra la testamentaría de Fco. Piñeiro, una chacra en el cuartel 4 del Partido de Quilmes hoy almirante Brown con 378 m 308 de frente al Este por 690 m 202 de fondo al Oeste que hacen una superficie de 261,799 mts. cuadrados ó sean 26 hectáreas 17 áreas y 99 cet. con todo lo edificado; árboles frutales &.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 517 del Código de Procedimientos la venta se efectuará á favor del mejor postor.

La venta tendrá lugar en la fonda frente á la estacion "Burzaco" (F. C. del Sud) donde estara la bandera de remate.

Esta chacra se en cuentra á una legua de la estacion Glew, cerca del pueblo Rivadavia y linda con los Sres. Bustamante y Boy'

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la cosa, en garantía de la compra.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Dr. Casabal en el Cabildo ó escritorio del martillero Victoria 27.

POR EL MISMO

Se vende un hermoso terreno formando esquina á las calles de Comercio y Piedras teniendo 20 varas á la primera y 40 á la segunda para tratar ocurrir escritorio de Manuel B. Laborde. Victoria 27 de 1 á 3. 7930 jn7

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En nuestro Escritorio, calle San Martin n. 90
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
De una hermosa chacra
Compuesta de 50 cuadras cuadradas
Próxima al Puente Alsina
Conocida por D. Guillermo Anderson
Conteniendo un lindo Cottage á la inglesa con jardines y parques y sobre la costa del Rio, edificios y galpones del antiguo Saladero.
Y de un terreno
De forma irregular
Ubicado en Barracas al Sud, lindando calle en medio, con el edificio del Teatro Rivadavia de aquella localidad y con 180 vs. frente á la línea del Ferro-Carril á la Ensenada,
Ambas propiedades se venden
De órden de sus propietarios.—Por liquidacion de una sociedad.
Base para la venta de la Chacra $ 300,000 m/c
Base para la venta del terreno $ 50,000 m/c.

El Mártes, 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos, en nuestro escritorio, á la venta en remate público á dinero de contado y bajo las bases establecidas, las dos propiedades arriba designadas, cuyos pormenores y detalles son los siguientes:

LA CHACRA—Situada como á 6 cuadras del otro lado del Puente Alsina, es compuesta de 2 fracciones unidas. La primera sobre las márgenes del Riachuelo, circundada por las sinuosidades caprichosas que forma el curso del rio; en esta fraccion se encuentra el Cottage inglés, jardines, parques y los edificios del antiguo saladero:—El Cottage tiene 8 piezas divididas por un patio, un gran algibe, y á un costado cocheras, caballeriza, cocina, cuartos para el servicio, gallineros &; la área de terreno se compone de 23 734/1000 cuadras cuadradas, con alambrados y cercos donde el rio no circunda. El jardin y parques están poblados no solo de frutales esquisitos y variados, sino con infinidad de plantas y arbustos de adorno de mucho mérito y á mas un sembrado de vejetales para uso del establecimiento.—La segunda fraccion, es un gran potrero alambrado, de forma perfectamente regular con una superficie de 26 340/1000 cuadras cuadradas, previniéndose que el alambrado del costado Norte, es medianero con la testamentaria de D. Alejandro Mackinlay: los demás costados son de la esclusiva propiedad del Establecimiento.

Los planos se encuentran en nuestro poder y los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio á inspeccionarlos. En cuanto al Establecimiento se puede visitar á cualquier hora del dia.

Base para la venta $ 300,000 m/c

EL TERRENO EN BARRACAS AL SUD—Es de una forma irregular, con 180 varas frente á la línea del Ferro-Carril á la Ensenada y 12 varas á la calle Maypú, formando un total de 8060 varas cuadradas. En este terreno existen unas casillas que no entran en la venta por ser propiedad de los que hoy las habitan.

Base para la venta $ 50,000 m/c

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía, sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto. 7716 jn2

Robustiano Reyna
Judicial
EN LOBOS
El Domingo 29 de Junio
A las 2 de la tarde
En el hotel de D. José Ugartemendia

Remataré el arrendamiento de dos chacras compuestas de 32 cuadras, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Blás Varela y pertenecientes á la testamentaría de don Teodoro Suarez y Da. Juana Ortigoza por el tiempo de 4 años y por semestres adelantados.

Llamo la atencion de los Srs. chacareros de este importante remate pues las chacras son de las mejores del partido.

Alas 2 en punto en el Hotel arriba indicado se efectuará el remate donde estará la bandera.

Para informes al rematador calle Salgado al Oeste N. ó en el Juzgado de Paz 7464 m29

Pedro Bourg
JUDICIAL
El Lúnes 2 de Julio
A las 12 del dia
DE UN CAMPO
En el Partido de Exaltacion de la Cruz
A 3 leguas de Campana
Y una legua del Pueblo de la Exaltacion
Perteneciente á la testamentaria de
Don Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanares; con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, &., 4 más 6 vacas, 5 terneros, 5 toritos, 2 novillos, 1 toro, 2 bueyes, 8 yeguas, 6 potrillos, 6 potrillas mas, 4 padrillos, 4 potros, 6 mancarrones, 1 carro con llanta sin toldo, 2 cuartas de cadena y 2 llaves; 2 ruedas de carreta tucumana, una jardinera vieja con monturas, una marca á fuego con su accion. Tasacion de los animales y útiles $ 11,773 sus 2/3 $ 7,850.

EL CAMPO SE COMPONE:

la. fraccion, de 1280,717 metros cuadrados, equivalentes á 75 cuadras, 898 metros haciendo frente á la cañada de Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz.

2a. francion de 2694,135 metros cuadrados, equivalente á 159 cuadras 662 metros haciendo frente tambien á la cañada Romero hasta terminar á la cañada de la Curz, á mas con el plantio, corrales y poblaciones que se demarcan en el edicto mas abajo:

Tasacion de las 2 fracciones	$ 579,388
25 % menos 2a. tasacion	$ 434,537
Base 2/3 partes	$ 289,692

El dia y hora indicados venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto